



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Reflexiones en torno al populismo como estrategia política y su aplicación en México: 1970-1976

Tesis que para optar por el título de Licenciado en Historia
presenta:

ISAI SAMUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Asesor

Mtro. José Manuel Morales Palomares

Morelia, Michoacán: abril de 2025



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría comenzar agradeciendo a mis padres por su guía, dedicación y compromiso respecto a mi educación. Por el amor, apoyo y comprensión que me han brindado a lo largo de mi desarrollo personal, académico y profesional.

A mi madre, por sus consejos, el cariño, la paciencia y el apoyo incondicional que ha tenido para conmigo y sin los cuales no habría podido concluir esta etapa de mi vida.

A mi padre, que a pesar de la distancia siempre ha estado presente en mi vida. Su trabajo y esfuerzo nos permitió a mi hermana y a mí obtener las herramientas para superarnos de manera educativa y profesional. Gracias por el ejemplo que me has dado.

A mi hermana, porque me ha dado tanto sin pedir nada a cambio. Sus consejos, su compañía y su afecto han sido indispensables para guiar gran parte de mi vida.

De igual forma agradezco a mi cuñado por sus consejos, su afecto y apoyo, que desde que entró a nuestra familia me ha brindado toda la ayuda posible.

De manera especial quiero agradecer a Lizbeth, por haberme acompañado durante todos estos años. El camino no siempre fue fácil, sin embargo, me ha dado amor, apoyo y comprensión más allá de lo que se puede describir. Es una mujer increíble y admirable que llena mi vida y me motiva a superarme. Por esas razones, este logro también es por ti y para ti mi Liz. Te amo.

Finalmente, agradezco a mi asesor, el Mtro. José Manuel Morales Palomares, ya que su guía fue indispensable para concluir este trabajo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7

CAPÍTULO I

LOS LABERINTOS DEL POPULISMO

1. Ambigüedad y polisemia del concepto “Populismo”	11
2. Las raíces del populismo latinoamericano	
2.1. Teoría de la Modernización.....	14
2.2. Teoría de la Dependencia.....	20
3. Nuevas Perspectivas	
3.1. Lógica Política.....	35
3.2. Ambivalencia: Populismo y Democracia.....	39
3.3. Populismo como estrategia política.....	46

CAPÍTULO II

LEGITIMIDAD PÉRDIDA Y SU BÚSQUEDA A TRAVÉS DEL VOTO

4. Economía y sociedad en el México pre-echeverrista	
4.1. Antecedentes del desarrollo estabilizador.....	57
4.2. El desarrollo estabilizador.....	60
4.3. El control político-social y sus repercusiones	69
5. El populismo de Echeverría durante su campaña electoral	
5.1. División del campo social: el maniqueísmo populista.....	74
5.2. El personalismo de Echeverría.....	78

5.3. Explotación de las tensiones entre los principios liberales y la democracia.....	81
---	----

CAPÍTULO III

EL POPULISMO COMO EJERCICIO DEL PODER

6. Qué es el discurso	88
6.1. Ideología.....	89
6.2. Poder.....	92
6.3. Legitimación.....	93
7. La topología del discurso como método de análisis.....	95
8. Aplicación del método topológico.....	98
8.1. Definiciones conceptuales.....	99
8.2. Primer informe de gobierno.....	109
8.2.1. Análisis de contenido del primer informe.....	122
8.3. Tercer informe de gobierno.....	132
8.3.1. Análisis de contenido del tercer informe.....	158
8.4. Sexto informe de gobierno.....	170
8.4.1. Análisis de contenido del sexto informe.....	204
9. Conclusiones.....	223
10. Bibliografía.....	228

RESUMEN

La amplia literatura en torno al populismo nos ha permitido rastrear elementos en común en cada uno de estos estudios y conjugarlas en una definición más versátil que permitirá entender el populismo bajo una doble perspectiva: como estrategia política y como forma de ejercer el poder. Mediante este enfoque se establece que para afrontar la crisis institucional que atravesaba el partido, Echeverría emprendió una estrategia populista que abarcó desde el inicio de su campaña electoral hasta el fin de su mandato presidencial.

En sus discursos de campaña, toma de posesión e informes presidenciales, podremos observar la forma en que el expresidente articula las características esenciales de una estrategia populista: 1) división del campo social; 2) personalismo; 3) explotación de las tensiones entre los principios liberales y la democracia, como medio para legitimar, no solo su candidatura y administración, si no al oficialismo priista.

Palabras clave: Populismo, crisis institucional, maniqueísmo, personalismo, estrategia, discurso, poder, legitimación.

ABSTRACT

The extensive literature on populism has allowed us to identify common elements in each of these studies and combine them into a more versatile definition that will allow us to understand populism from a dual perspective: as a political strategy and as a means of exercising power. This approach establishes that, to address the institutional crisis facing the party, Echeverría embarked on a populist strategy that spanned from the beginning of his electoral campaign to the end of his presidential term.

In his campaign speeches, inauguration speeches, and presidential addresses, we can observe how the former president articulates the essential characteristics of a populist strategy: 1) division of the social field; 2) personalism; 3) exploitation of the tensions between liberal principles and democracy as a means of legitimizing not only his candidacy and administration, but also the PRI ruling party.

Keywords: Populism, institutional crisis, Manichaeism, personalism, strategy, discourse, power, legitimation.

INTRODUCCIÓN

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia y el reciente fallecimiento del expresidente Luis Echeverría Álvarez han volcado la atención de algunos grupos académicos respecto a los paralelismos de ambas administraciones a raíz de sus políticas públicas y sociales. A tal situación cabe preguntarse es ¿Qué es el populismo? ¿Bajo qué circunstancias emerge los líderes, movimiento o regímenes populistas? ¿Por qué Luis Echeverría es considerado un populista?

Para dar una respuesta objetiva a tal interrogante debemos considerar, qué es lo que se entiende por populismo. Para ello no se busca hacer una genealogía de la historiografía del concepto, sino a partir de los postulados de ciertos autores que lo han abordado desde diferentes perspectivas en el caso latinoamericano. Esto con el fin de rastrear los elementos en común en cada uno de estos estudios y conjugarlas en una definición más versátil que permitirá entender el populismo bajo una doble perspectiva: como estrategia política y como forma de ejercer el poder.

Para ello, parto de la hipótesis general de que la campaña electoral y la gestión presidencial de Luis Echeverría Álvarez siguieron las directrices de una estrategia populista en razón de una crisis institucional derivada del autoritarismo y el declive del modelo económico vigente. De tal forma, el éxito o el fracaso del populismo, dependerá, en gran medida, de la capacidad de su operador para articular las características que lo componen: el empleo de una retórica maniquea; una relación directa entre el líder y sus seguidores; y, la

explotación de las tensiones entre los principios liberales y la democracia representativa.

El trabajo se divide en tres partes: en el primer capítulo, que se puede considerar teórico-conceptual, me baso en una amplia bibliografía en la que predominan las fuentes secundarias. El objetivo de este capítulo consiste en recorrer las propuestas teóricas más importantes que se han encargado de nutrir al análisis sobre el mismo respecto a las experiencias políticas que se han desarrollado en América Latina a lo largo del siglo XX y XXI. El seguimiento a estas líneas de investigación permitirá aislar ciertas características observadas por distintos autores en diferentes corrientes, que, a su vez, facilitarán llevar a cabo la reformulación del concepto e identificar las particularidades mediante su contenido, y, visualizar la problemática relación que éste mantiene con el sistema democrático.

El segundo capítulo se divide en dos partes: la primera contextualiza la situación del país al momento en que Luis Echeverría Álvarez es elegido como candidato a la presidencia. Es preciso conocer las repercusiones políticas, económicas y sociales del modelo de desarrollo estabilizador para comprender el curso de la campaña política del expresidente. La segunda parte analiza la estrategia política que implementa Echeverría en el transcurso de su campaña electoral, como respuesta la crisis institucional que enfrenta el partido oficial derivada de los efectos del desarrollo estabilizador. De tal forma, podremos observar de manera precisa, la operatividad del populismo como estrategia para obtener poder político.

Finalmente, el tercer capítulo centra su atención en conocer la operatividad del populismo mediante el ejercicio del poder. Para ello analizaré los informes de gobierno del entonces presidente Echeverría, con el fin de

observar los fundamentos ideológicos bajo los que pretende legitimar su administración. De igual manera realizaré un análisis del discurso que permita observar si durante los seis años de gobierno, existe algún cambio cualitativo en el contenido de la estrategia populista. De tal forma podremos dilucidar si la operatividad del populismo como estrategia política varía cuando pasa de la dimensión electoral al ejercicio del poder.

CAPÍTULO I

LOS LABERINTOS DEL POPULISMO

Breve síntesis

Debido a la problemática que ha presentado –tanto en la ciencia política, económica y la sociología– la producción y desarrollo del concepto *populismo*, el objetivo de este capítulo consiste en recorrer las propuestas teóricas más importantes que se han encargado de nutrir al análisis sobre el mismo respecto a las experiencias políticas que se han desarrollado en América Latina a lo largo del siglo XX y XXI.

El seguimiento a estas líneas de investigación permitirá aislar ciertas características observadas por distintos autores en diferentes corrientes, que, a su vez, facilitarán llevar a cabo la reformulación del concepto e identificar sus particularidades mediante su contenido, y visualizar la problemática relación que éste mantiene con el sistema democrático.

1. Ambigüedad y polisemia del concepto “Populismo”

Uno de los desafíos que deben afrontar los estudiosos de las ciencias sociales es la aplicación correcta de conceptos o categorías específicas del paradigma mediante el que se sustenta la investigación y se intenta dar explicación coherente a un fenómeno determinado. Esta dificultad nominal parece ser causal en los ejercicios periódicos de redefinición a los que se exponen dichos conceptos o categorías, para agregar observaciones, que hasta entonces habían pasado desapercibidas.

El problema radica en lo que Prud'homme llama *ejercicio de estilo*, ya que, en la discusión de sus límites, esas categorías parecen tener por función principal, más que explicar un fenómeno, revelar lo que hay a su alrededor.¹ Esto quiere decir que debido a la naturaleza conflictiva que representa el fenómeno que se analiza resulta de menor dificultad redefinirlo a través de categorías relacionadas al mismo.

La ambigüedad del término *populismo*, en la ciencia política, es un referente —en todas las investigaciones académicas— que ejemplifica la dificultad para delimitar los elementos heterogéneos de tal categoría: se trataría de englobar experiencias con base urbana o rural, comunistas o dictaduras próximas al fascismo, regímenes manipulatorios o movimientos que incorporan activamente a las masas.² A esta dificultad se le suma una aparente debilidad analítica relacionada al sustento ideológico: estratégicamente puede estar relacionado con la izquierda o derecha ya que se fundamenta en ciertas actitudes

¹ Jean-François Prud'homme: “Un concepto evasivo: el populismo en la ciencia política”, en *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. comps. Guy Hermet, Soledad Loaeza y Jean-François Prud'homme (México: El Colegio de México, 2001), 36

² Silvia Fuentes y Damián Saint-Mezard, “El populismo en Latinoamérica” en *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. comps. James Curran, Valerie Walker diñe y David Morley (España: Paidós Ibérica, 1995), 315

que pueden ser integradas a un discurso socialista o de corte tradicional. Tampoco tiene una expresión institucional particular, aunque en el pasado estuvo estrechamente vinculado con el desarrollo del sindicalismo corporativista, y en el presente mantiene una relación sólida con el presidencialismo.³

En una de sus acepciones más elementales –y la más difundida en la sociedad– el populismo es definido como una “...tendencia política dirigida a explotar los sentimientos de las masas para ganar el favor de éstas.”⁴ Dicha definición expone la limitación argumental e interpretativa en la que se incurre a la hora de abordar un fenómeno político, social y económico tan diverso y controversial como es el populismo: el error más grave ha sido tratar de englobar en una definición cuasi universal experiencias como la rusa y estadounidense a finales del siglo XIX con los movimientos surgidos en Latinoamérica en las primeras décadas del siglo XX “situaciones tan distintas tanto por el ámbito geográfico en el que se enmarcaron, como por las características y las evoluciones que siguieron cada uno de estos procesos”.⁵

Ante este panorama tan variado y complejo mediante los intentos de definir o conceptualizar dicho término a través de la disciplina histórica, económica, política y sociológica, es factible afirmar que sí bien la literatura en torno al debate sobre el populismo es bastante amplia, a través de estudios individuales o de carácter comparativo, hay elementos que han pasado desapercibidos, o que, por el contrario, han sido generalizados en forma excesiva.

³ Soledad Loaeza, “La presencia populista en México”, *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. comps. Guy Hermet, Soledad Loaeza y Jean-François Prud’homme (México, El Colegio de México, 2001), 367

⁴ Andrés Serra Rojas, *Diccionario de ciencia política* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 904

⁵ María Victoria Almonte y Alfredo Crespo Alcázar, *El populismo en América latina ¿pasado o presente?* (España: Fundación Iberoamericana Europa, 2009), 12

Con el fin de no incurrir en los errores mencionados con anterioridad, el curso de esta investigación se limitará a definir el populismo a través de las experiencias latinoamericanas descritas en algunas de las múltiples obras que interpretan dicho fenómeno como “un concepto amorfo y polifacético que comprende un amplio espectro de actitudes, movimientos y programas políticos, que ha ido variando en el tiempo, lugares y circunstancias donde ha surgido”.⁶ El acervo historiográfico en torno al populismo en América Latina expone la dicotomía entre visiones que entienden este fenómeno como un peligro para la democracia que puede llevar a la conformación de regímenes autoritarios e interpretaciones que lo analizan como un movimiento de ruptura que democratiza los sistemas institucionales excluyentes.

Las interpretaciones que se abordaran sobre el populismo son las siguientes: la Teoría de la modernización que lo vincula a los procesos de modernización de los países periféricos latinoamericanos en su transición de la sociedad tradicional a la moderna; fenómeno que afrontaron los países latinoamericanos en los albores del siglo XX⁷; la Teoría de la dependencia que identifica y relaciona el populismo con el papel del Estado, para la introducción del capital y las clases sociales en una transición hacia un capitalismo nacional⁸; la propuesta de Laclau que identifica al populismo como una lógica política mediante la cual se crea la identidad colectiva; y, una serie de estudios más recientes que analizan la aparente dicotomía entre populismo y democracia.

Para responder a las interrogantes de ¿qué es el populismo? y ¿por qué Luis Echeverría Álvarez es considerado un populista? es necesario conocer las

⁶ Guillermo Deloya Cobián, *Perspectivas del populismo en México* (México: Porrúa, 2005), 85

⁷ Francisco Zapata, *Ideología y política en América Latina* (México: COLMEX, 1990), 171-199

⁸ *Ibid.*, pp. 221-271

raíces del mismo, ya que en palabras de César Cansino e Israel Covarrubias: “México ha sido y es un cliente frecuente del fenómeno populista. De hecho, el gobierno de Lázaro Cárdenas en los años 30 del siglo pasado aportó a los analistas políticos muchos de los criterios para caracterizar intelectualmente el fenómeno, al grado de considerarlo un caso típico o clásico de populismo, junto con el varguismo en Brasil o el peronismo en Argentina. Posteriormente gobiernos como los de Echeverría y López Portillo en los años setenta y el de Salinas de Gortari en los noventa fueron calificados en su momento como populistas”.⁹ Por lo que se entiende que en México el populismo se encuentra ligado a una forma de hacer política en épocas de crisis o de vacíos institucionales.

2. Las raíces del populismo latinoamericano

2.1. Teoría de la Modernización

El enfoque teórico de la modernización –cuyo máximo representante es Gino Germani– intenta explicar el proceso de transformación e integración de las sociedades “tradicionales” también llamadas “periféricas” a la dinámica del modelo socioeconómico establecido y dirigido por las sociedades modernas a través de la industrialización y tecnificación, paralelo a cambios estructurales que permiten la integración de las masas al escenario político. En otras palabras, se trata de un proceso “...de transición de una economía de predominantemente

⁹ César Cansino e Israel Covarrubias, *En el nombre del pueblo. Muerte y resurrección del populismo en México* (México, CEPACOM, 2006), 11

agropecuaria a una economía industrial, y concomitantemente, de un sistema político con participación restringida, a otro con participación amplia”.¹⁰

Este proceso de evolución social e institucional se dimensiona en tres aspectos principales: 1) el paso del predominio de las acciones prescriptivas a las acciones electivas; 2) la institucionalización del cambio; 3) la diferenciación y especialización creciente de las instituciones.¹¹ Sin embargo, tal fenómeno no se produce de manera lineal debido a que mientras se desarrolla el proceso de integración y movilización producto de la modernización, se observa una especie de asincronía histórica a raíz de las costumbres, actitudes, valores e instituciones de los grupos sociales que experimentan la transición de una sociedad tradicional a una industrial.

El origen de tal asincronía está —según Germani— en el desarrollo histórico de los países latinoamericanos, convirtiéndose en el germen de lo denominado movimientos nacional-populares. Advierte que los países que integran la región latinoamericana transitaban por seis etapas: 1) *guerras de liberación y proclamación formal de la independencia*: período caracterizado por el intento y fracaso de las naciones independizadas por establecer un Estado basado en la democracia representativa; 2) *Guerras civiles, caudillismo y anarquía*: caracterizado por el alto grado de fragmentación política y geográfica y la vigencia de la estructura tradicional; 3) *Autocracias unificadoras*: en el mayor de los casos implicó cambios económicos en cuanto a la integración de los países a la economía mundial, aunque a través de las formas de explotación colonial; 4) *Democracias representativas con participación limitada u*

¹⁰ Juan Felipe Leal, “Gino Germani y Torcuato Di Tella. Dos enfoques estructural-funcionalistas del populismo en América Latina”, *Estudios Políticos*, N° 2 (1990): 49.

¹¹ Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (Argentina: Ediciones Paidós, 1977), 51-57

oligarquía: etapa de maduración social y económica que permite el surgimiento de una clase media que adquiere cierta importancia política mediante el desarrollo de la urbanización e industrialización; 5) *Democracias representativas con participación ampliada*: etapa caracteriza por la alianza entre clases medias y populares con el fin fortalecerse y adquirir posibilidades de participación política, respectivamente, manteniendo el funcionamiento regular de las instituciones a través del acuerdo alcanzado; 6) *Democracias representativas con participación total o revoluciones nacionales populares*: etapa en la que ocurre un desfase entre la activación de las clases populares y la formación de canales de participación.¹²

Se advierte que aun cuando durante los tres primeros estadios existió poca o nula modificación respecto a la estructura tradicional heredada de su pasado colonial, en casos excepcionales –como México en la época de Porfirio Díaz– durante la etapa de autocracias unificadoras, se observa una pequeña variación económica y social reflejada en las inversiones extranjeras en beneficio de una incipiente infraestructura que permitieron la integración de los países a la economía internacional.¹³ Según lo anterior, Germani señala que es a partir de la cuarta etapa que se comienzan a observar cambios sustanciales que dan inicio a la transición industrial propiciando la movilización de ciertas partes de la población a las zonas centrales y con ello el surgimiento de los estratos medios urbanos que “...logra adquirir cierta importancia política por su concentración ecológica en pocas ciudades o en una sola y por las funciones que cumple en un país cuya economía y organización social necesita de cierta

¹² Gino Germani, *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*, (Argentina, Ediciones Paidós), 51-57

¹³ Juan Felipe Leal, *Op. Cit.*, p. 52

concentración de especialistas...Estas clases medias crecen al ritmo de la urbanización y de la industrialización”.¹⁴

Ahora bien, paralelo al cambio que se genera durante esta etapa “... Germani constata que en los países latinoamericanos no hay cancelación de etapas históricas, sino una yuxtaposición de ellas; es lo que llama <<la simultaneidad de lo no contemporáneo>>”.¹⁵ Esto se refleja en la división en dos partes que se produce en dichos países respecto a su evolución: mientras que algunas regiones experimentan el inicio del proceso de transformación, el resto del país –la gran mayoría– se conduce a través de los mecanismos e instituciones tradicionales a razón de que su mentalidad y aspiraciones se han programado y predispuesto –inconscientemente– a los medios que su entorno les ofrece.¹⁶ De tal forma que los beneficios de este tipo de democracia quedan vedados –por su poca capacidad de evolución, más no por exclusión legal o ilegal– para los elementos de la población que comprenden estas regiones, así como para los sectores populares que en ese momento se encuentra en formación.¹⁷

Es bajo estas circunstancias que se transita a la participación extensa mediante una alianza entre las clases medias y las clases populares que hasta entonces –éstas últimas, habían permanecido pasivas e inmóviles– carecían de una participación política, incapaces de hacer sentir su peso e influenciar en la misma. Se establece un acuerdo tácito entre los distintos sectores de la sociedad

¹⁴ Gino Germani, “Clases Populares y Democracia Representativa en América Latina” *Desarrollo Económico*, N°. 2 (1962): 198-199

¹⁵ Osmar González “Los orígenes del populismo latinoamericano. Una mirada diferente”, *Cuadernos del CENDES*, N°. 24 (2007): 78.

¹⁶ Ruth Sautu, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Santiago Rodríguez, “Las clases sociales según Gino Germani”, en *Gino Germani, la sociedad en cuestión: antología comentada*, coord., Carolina Mera y Julián Rebón, coordinadores, (Argentina CLACSO, 2010), 82, 212, 236.

¹⁷ Para el tema, se pueden ver: Francisco Zapata, *Cuestiones de teoría sociológica*, (México, COLMEX, 2005).

desarrollada por mantener vigente el statu quo a través de los medios establecidos para la canalización de las nuevas fuerzas que han entrado a la vida política nacional: protestas, movimientos religiosos, actividades partidarias, etc.¹⁸ En otras palabras, se acepta el estado de conflicto entre clases siempre y cuando se respeten las normas establecidas en cuanto a formas de traducir los antagonismos inherentes a la alianza.

A raíz de estas circunstancias, la *movilización* —entendida por Germani como un proceso mediante el cual, sectores sociales inmersos en la pasividad tradicional, inicia su incorporación activa a la vida social y política a través de acciones legítimamente reconocidos por las instituciones políticas— e *integración* —que refiere a los mecanismos mediante los que se efectúan particularmente el primer fenómeno ya descrito—¹⁹, se vuelven imprescindibles para el funcionamiento de la democracia en América Latina: la correspondencia entre medios institucionales de participación y bases mínimas de consenso, determinará el éxito o fracaso de la fase anterior a la movilización.²⁰

Germani sostiene que el desarrollo producido en los países latinoamericanos durante las primeras décadas del siglo XX, generó un número bastante amplio de individuos carentes de una base política capaz de proveer la experiencia necesaria en cuanto a la dinámica impuesta por la modernidad. Dicho factor se convierte en el factor principal en cuanto a la desviación de una sociedad con representación democrática total a una sociedad con movimientos nacional-populares “...Estas masas cayeron bajo la influencia de líderes y partidos que les sugirieron la «máscara de la participación», preservando el

¹⁸ Gino Germani, *Op. Cit.*, 1962, pp.19-20

¹⁹ Gino Germani, *Op. Cit.*, 1970, pp.200-202.

²⁰ María Mackinnon y Mario Petrone, “Los complejos de la cenicienta” en *Populismo y neopopulismo en América latina: el problema de la cenicienta*, comps. María Mackinnon y Mari Petrone, (Argentina, EUDEBA, 1999), 7-9

carácter cultural autoritario de donde provenían estas masas. Las demandas de estas últimas no eran socialistas en sentido estricto (incluían, por ejemplo, una vigorosa defensa de la pequeña propiedad), pero estaban dirigidas contra la clase alta tradicional, a la que se consideró como esencialmente opuesta a los genuinos intereses de la nación y del pueblo”.²¹

Ejemplificando la situación, señala que a diferencia de Inglaterra y otros países europeos, en Iberoamérica existió un grado distinto de correspondencia entre la movilización gradual –hasta alcanzar su totalidad– y la creación de mecanismos de integración –sindicatos, partidos políticos, escuelas, legislación social– capaces de absorber y articular a estos grupos sociales con medios de expresión adecuados al nivel económico y político propios de la cultura moderna.²² Es en esta situación que los movimientos nacionales populares aparecen y basan su fuerza en las capas populares de las áreas marginales, ofreciendo las oportunidades de representación y participación que la estructura social es capaz de ofrecer, pero de las que han sido relegados. Mientras las élites organizan y manipulan a las masas disponibles, establece límites en cuanto a la acción de los movimientos que se generan, debido a que las aspiraciones y objetivos de las capas movilizadas difieren sustancialmente a los fines políticos de los primero, sin embargo, no importa el grado de coincidencia entre ambos, las masas deberán ser favorecidas por el régimen que de su movimiento emane, en cuanto a un grado de participación efectiva.

A lo anterior, Di Tella señala que el fortalecimiento de las élites se enmarca en tres aspectos fundamentales: el primero de ellos es lo que se

²¹ Hugo Celso Felipe Mansilla, “Aproximaciones teóricas a la comprensión del populismo contemporáneo en América Latina” *Estudios Políticos*, N°. 152 (2011): 16.

²² Gino Germani, *Op. Cit.*, 1962, p. 25.

denomina como un *efecto demostración* que genera en la capa de intelectuales aspiraciones nutridas por los arquetipos culturales provenientes del extranjero “...La existencia de focos de una intensidad como la de Estados Unidos, Inglaterra, Francia o la Unión Soviética, distorsiona sus perspectivas en tal medida que se les hace casi imposible ofrecer respuestas adecuadas a los problemas de sus propios países.”²³ La inserción de los países desarrollados a la economía mundial, no hace sino agudizar este efecto deslumbramiento, manifestando a su vez la ambivalencia del espíritu latinoamericano: denuncia y acusa formalmente de imperialistas a los centros hegemónicos culturales de occidente mientras busca implementar políticas que emanan de modelos extranjeros cuyo desarrollo sociopolítico y económico difiere en gran medida del latinoamericano.

2.2. *Teoría de la Dependencia*

En el enfoque teórico sobre la dependencia, delineado por Ianni, en su obra *La formación del Estado populista en América Latina*, y en otro, detallado y análogo ensayo *Populismo y relaciones de clase*, éste considera que la génesis de un fenómeno tan complejo como lo es el populismo latinoamericano, se encuentra en un período histórico –que posteriormente marcará el derrotero sociopolítico y económico de cada nación– en que el Estado oligárquico atraviesa una crisis estructural que culminará con la instauración de dictaduras o democracias de corte populista al frente de una nueva clase dominante: la burguesía industrial “el populismo surgió en América Latina durante la época

²³ Torcuato Di Tella, “Populismo y Reforma en América Latina” *Desarrollo Económico*, N°. 16 (1965): 2-3

en que el Estado oligárquico (creado en el siglo XIX) entraba en su mayor crisis”²⁴

Los regímenes oligárquicos se conforman una vez que los países –o enclaves– logran consumir superar su estadio de colonia a través de las guerras de independencia “después de las luchas por la independencia política nacional, y a continuación de las guerras y revoluciones civiles que se suceden a aquellas luchas. El estado nacional adquiere los contornos del Estado oligárquico”.²⁵ Se entiende que el estado oligárquico surge de la necesidad de dar forma y orden a través de una estructura que logre centralizar el poder hasta entonces disperso. Esto se traduce en la yuxtaposición de una clase política que dirigirá y organizará a las oligarquías locales y regionales con el fin de sostener la unidad nacional.

Bajo esta forma de gobierno, el poder político es monopolizado –al contrario que en los regímenes populistas del siglo XX– por la burguesía cuyo poder deviene de su estrecho vínculo con las actividades económicas imperantes, de tal manera que las directrices de la política interna responde a las necesidades e intereses de los grupos al frente de las actividades del sector primario que al mismo tiempo se encuentra supeditado a las exigencias de las economías extranjeras mediante el comercio internacional: el imperialismo inglés y estadounidense determina y fundamenta el poder económico y por ende político de la oligarquía “el enclave es la base económica del poder político del gobierno oligárquico. Al mismo tiempo, es la cadena más visible de su dependencia respecto del imperialismo. En la medida en que el enclave es

²⁴ Gino Germani, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Populismo y contradicciones de clase en América latina*, (México, ERA, 1973), 89-90.

²⁵ Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*, (México, ERA, 1975), 71.

próspero, crece la penetración imperialista en el país dependiente y aumenta el poder y la tenacidad del gobierno oligárquico”.²⁶ En otras palabras, el objetivo principal de la clase oligarca consiste en mantener y hacer perdurar las relaciones de dependencia que se establecen con las potencias extranjeras, ya que de éstas emana su poder económico y político.

En la búsqueda por la defensa de sus intereses, la oligarquía se apoya en los sectores clásicos que por medio del adoctrinamiento ideológico y el uso de la fuerza controlan una sociedad: el clero y las fuerzas armadas “por su propia naturaleza, el régimen oligárquico no favorece el desarrollo de partidos y sindicatos que expresen posiciones e intereses de clases y grupos sociales no representados en el gobierno...el régimen tiende a monopolizar esas instituciones políticas, actuando en forma autoritaria y represiva”.²⁷ Esto quiere decir que para mantener el statu quo, el régimen oligárquico adquirió una esencia dictatorial al desarrollar diversas estrategias para la represión violenta de las diversas manifestaciones realizadas por las clases asalariadas debido a la explotación a la que eran sometidos tanto en la ciudad como en el campo y los demás ramos de la actividad económica del momento.

La legitimación de un Estado oligárquico emana de dos elementos contradictorios entre sí: por una parte cuenta principios de corte liberal — simulación— con un sistema constitucional y su división de poderes que combina y a la vez enmascara los vestigios de la estructura colonial mantenida a través del uso de la violencia “bajo el formalismo jurídico inspirado en el liberalismo europeo y norteamericano, operaban prácticamente las oligarquías civiles y

²⁶ *Ibid.*, pp. 72-73

²⁷ Gino Germani, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Op. Cit.*, p. 92

militares”.²⁸ Bajo esta operatividad, el régimen oligárquico se constituye como un Estado cuya paradigma liberal es subjetivo debido a que el poder político y económico del mismo está sujeto a las exigencias y cambios económicos en el mercado extranjero.

Esta particular forma en que se constituye el régimen oligarca latinoamericano alberga otra contradicción interna: el Estado está configurado bajo los esquemas de la economía capitalista, sin embargo, se encuentran formas independientes de organización social que no son propias del capitalismo “...a pesar de ser sociedades organizadas para producir mercancías para el mercado capitalista externo (petróleo, hierro, cobre, estaño, salitre, hule, carne, trigo, café, plátanos, azúcar, etc.) las relaciones de producción internas no se configuran como relaciones entre clases sociales claramente delineadas como tales”.²⁹ Estos anacronismos se manifiestan en formas de explotación capitalista combinadas con las formas de trabajo forzado características de las postrimerías del siglo XIX.

El Estado oligárquico latinoamericano puede entenderse como una forma de gobierno mediante la cual un grupo se impone políticamente sobre las demás fuerzas dominantes a nivel local y regional, por el poder económico de los distintos ramos del sector primario. El dominio económico –y político a su vez– de este grupo tan reducido está subordinado al factor del mercado internacional, propiciando que la economía de la nación gobernada, se organice y dependa en razón de los intereses de las potencias internacionales. En el seno de su estructura desarrolla y mantiene prácticas y valores de corte moderno y perteneciente al antiguo régimen. Para ello ejerce un control extremo en la

²⁸ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 78

²⁹ *Ibid.*, p. 78

esfera social por medio del uso extremo de la violencia para limitar la participación política, tendencia que contribuirá a su colapso.

Al no existir los canales de participación adecuados para la resolución de conflictos, y, al no establecer en el núcleo del grupo político dominante las normas para la sucesión del poder, la clase media y obrera, alentadas por una naciente burguesía industrial –surgidas de la intensa urbanización e incipiente industrialización– bajo la consigna de un Estado liberal por el cual lucharon Juárez, Sarmiento Joaquim Nabuco y otros³⁰ recurren a distintas formas de actuación política como la revolución o el golpe de Estado: existen medios menos radicales e igualmente menos efectivos. Sin embargo, una vez organizados bajo el ala de la burguesía, el Estado oligarca encuentra su ocaso. Empero, los factores internos que anuncian el deterioro del gobierno oligárquico se conjugan con factores externos que marcaron el escenario internacional del siglo XX “...las dos guerras mundiales, además de la crisis económica iniciada con el crack de la Bolsa de Nueva York en 1929, prácticamente liquidaron los intereses y pretensiones de Inglaterra, Alemania, Francia y Japón en América Latina”.³¹

Los efectos análogos de estos acontecimientos se traducen en una disminución de la demanda de los principales productos que eran exportados por los países latinoamericanos: la paralización del mercado externo ahoga la economía de las naciones dependientes “... tras la Gran Depresión del 29, entendieron acaso por primera vez, que eran muy vulnerables a las fuerzas de la economía internacional, en la que prácticamente no ejercían el menor

³⁰ Gino Germani, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Op. Cit.*, p. 94

³¹ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p.84

control”.³² La crisis económica deviene en una crisis política ante el malestar social, principalmente de las masas, ya que se les bajó el ingreso real y experimentaron la violencia dictatorial al ser reprimidas las primeras huelgas y los primeros movimientos sociales de inconformidad.

Empero, los acontecimientos mundiales –mencionados con anterioridad– resultarían beneficiosos para el desarrollo de la economía nacional –tras la caída de la oligarquía– al provocar una serie de rupturas en la estructura interna del sistema que permitirá emerger a las fuerzas políticas y económicas que hasta ese momento se encontraban a la sombra de la oligarquía: “poco a poco los ahorros obtenidos en el sector comercial y también en la economía primaria exportadora, propician las inversiones en el naciente sector fabril, además de artesanal”.³³

La decadencia de la oligarquía se observa en la ruptura de las relaciones de la economía dependiente al reorientar el flujo de capital hacia dentro “las políticas adaptivas definidas por los Estados latinoamericanos favorecieron –de manera específica en cada país– el surgimiento de sucesivas oleadas de pequeños establecimientos industriales que con relativa facilidad consiguieron encontrar un lugar en el mercado”.³⁴ La expansión de los núcleos urbanos, la proliferación de pequeñas fábricas, la develación de nuevos actores sociales –clase media y proletaria– y el interés de un desarrollo nacional por parte de pequeños empresarios a partir de las crisis estructurales del siglo XIX y las crisis externas del siglo XX, volvieron una necesidad imperante la articulación de una

³² Herbert Braun, “Populismos latinoamericanos”, en *Historia general de América Latina. América desde 1930*, ed. Marco Palacios y Gregorio Weinberg, Vol. 8, Trotta, (México, 1999), 380. <https://es.scribd.com/document/343425112/Populismos-Herbert-Braun>

³³ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 90

³⁴ Carlos M. Vilas, “El populismo latinoamericano: un enfoque estructural”, en *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, comp. Carlos M. Vilas, (México, Conaculta, 1995) 123.

nueva estructura de poder capaz de canalizar los estragos del colapso del régimen oligárquico.³⁵

Las fuerzas políticas y económicas emergentes que proponen nuevas formas de estructuración del poder se desarrollan en la ciudad —otrra baluarte y sede el poder oligárquico— que cobra un papel relevante en detrimento del campo “... a parir de la economía y de la cultura de la ciudad, la burguesía industrial, la clase media y el proletariado además de militares, intelectuales y estudiantes universitarios, se movilizan y organizan contra el poder oligárquico”.³⁶ La creciente urbanización que trajo consigo la promoción de una economía primaria exportadora y los cambios que sufrió en el crepúsculo del régimen oligárquico, diversificó la base de la estructura social urbana a través de un incipiente desarrollo de las relaciones de producción propias de un Estado capitalista.

Esta nueva sociedad urbana surge debido a la transformación de la economía de los países latinoamericanos: se incrementarse la importancia del sector terciario y los subsectores del mismo acompañada de un éxodo rural hacia las grandes ciudades. Esta diferenciación interna del sistema económico genera la intensificación de la división del trabajo y el crecimiento de nuevos grupos sociales.³⁷ Así, el proceso de urbanización se convierte en la semilla embrionaria de la diferenciación estructural de clases en Latinoamérica “poco a poco dejaron de existir, o se transformaron internamente las bases sociales urbanas de la oligarquía. Las diversas clases sociales adquirieron nuevas perspectivas culturales y políticas. Desarrollaron puntos de vista críticos, en

³⁵ Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, (México, SIGLO XXI, 1969):

³⁶ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 95

³⁷ *Ídem*

cuanto a la manera como la oligarquía administra los asuntos económicos, políticos y culturales”.³⁸ En este contexto, la conjugación de esta serie de factores genera un elemento común entre las nuevas clases sociales que se convertirá en la consigna de un movimiento heterogéneo y multclasista liderado por los nuevos agentes de predominio económico: el rechazo de la hegemonía oligárquica.

Mientras la burguesía industrial buscaba los medios para fortalecer su poder económico a través de un proteccionismo económico que favorezca al mercado interno a través del desarrollo de la industria nacional; la clase media enfocaba sus esfuerzos en el establecimiento de una democracia representativa capaz de proporcionar canales de participación política y el desarrollo económico de su nación; por último, el sector o clase obrera, ante todo, buscaba la redistribución justa del ingreso nacional aparejada por la creación de empleos que les permitirá superar el estadio de pobreza en el que se encontraban sumergidos “Esta facción oligarca, que estructuralistas y marxistas identificaron como “burguesía nacional”, logró articular una alianza efectiva con segmentos de la clase obrera organizada y con otros sectores sociales, que tenían algún grado de expresión política. Eran alianzas, con características propias muy heterogéneas según cada país, en torno a un discurso contestatario y transformador (recogió en su momento las reivindicaciones históricas de las capas medias y de la clase obrera)”.³⁹

En consideración con los factores mencionados con anterioridad, es factible afirmar que el populismo nace como una fuerza política que congrega una masa heterogénea y multclasista en el ocaso del régimen oligárquico para

³⁸ *Ibid.*, p. 97

³⁹ Marco A. Gandásogui “Alianzas de clase y la revolución pasiva”, *Tareas*, N°. 126 (2007): 6

hacer frente a la incapacidad de los movimientos orquestados –con anterioridad y sin el respaldo de los otros sectores– por la clase media y obrera a través de organizaciones de carácter socialista, comunista, anarquista, sindicalista e incluso apolítico, fundadas desde las primeras décadas del siglo XX.⁴⁰ En otras palabras el populismo se convierte en la corriente política dominante debido a la capacidad de captar individuos de grupos tan diferentes y en esencia opuestos a través de la modificación y adaptación de los lineamientos en los que se fundamentaban.

Sí bien es cierto que en cierta parte se buscaba el establecimiento de un sistema democrático, propio de las naciones civilizadas, las reivindicaciones de carácter económico fueron el motor de la alianza multclasista que se presenta en los países latinoamericanos: los cambios que se estaban dando en la estructura económica, propicia un cambio en la estructura del empleo: se expanden las líneas de trabajo ya existentes al mismo tiempo que se crean otras que serán abarcadas por el contingente derivado de la migración campo ciudad “... en parte, lo que algunos empezaron a llamar “masas disponibles”, “masas marginadas” o “clases populares”...eran los contingentes de fuerza de trabajo, o el ejército industrial de reserva”.⁴¹ La oportunidad de resocialización para las clases obreras –motivo por el cual consideraron viable su colaboración con sectores tan disimiles– estuvo acompañado de las condiciones de movilidad social accesibles para la clase media mediante la posibilidad de ascender en la estructura ocupacional, desde el aparato burocrático hasta el educativo.

Sin embargo, las propias características del proceso de resocialización al que se ve expuesta la clase obrera, fincan las bases para la proletarización y

⁴⁰ Herbert Braun, *Op. Cit.*, p. 381

⁴¹ Gino Germani, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Op. Cit.*, p.104

sujeción política de su sector a través del sindicato y su faccionalismo “...poco a poco, una parte de aquellos es sindicalizada y politizada. Pero la mayoría permanece “fuera” de los cuadros políticos institucionales. En general, esa mayoría se manifiesta casi solo en las elecciones, por el voto obligatorio. Incluso entre los sindicalizados, la participación activa en las actividades del sindicato es muy reducida. No están en condiciones de reconocer la importancia relativa del sindicato, o del partido político, ante el voto la demagogia y otros componentes del ambiente político urbano”.⁴² Por lo tanto, el poder del populista se basó en el poder electoral le otorgó la clase obrera a través de una relación cuasi clientelar ya que pese a la transformación que van experimentando después de su traslado a la ciudad, el horizonte cultural de este grupo sigue impregnado de valores tradicionales.

Es en este escenario –de cambios estructurales y contradicciones– que la clase obrera acepta el liderazgo de la burguesía industrial: su ideario político proponía la reivindicación socioeconómica de las masas y la democratización del régimen. Sin embargo, la política de masas significó, para la clase obrera, un doble revés en cuanto a su desarrollo como clase: se incorporan a una pugna a cambio de un poder político que serán incapaces de ejercer de forma autónoma, al tiempo que relegan la oportunidad propicia para el desarrollo de su conciencia de clase.⁴³

La forma en que los regímenes populistas han conquistado el poder en los países latinoamericanos ha sido “... Lázaro Cárdenas, en 1934, y Juan Domingo Perón, en 1946 y 1951, asumen el poder por la vía electoral. Getúlio Vargas, por su parte, asumió el poder en 1937 por medio de un golpe de Estado

⁴² Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 116

⁴³ *Ídem*

y en 1951 por medio de las elecciones, según las normas de la democracia representativa...En 1952, en Bolivia, Víctor Paz Estenssoro alcanza el poder por vía de la revolución organizada y dirigida por el *Movimiento Nacionalista Revolucionario* (MNR). Velasco Ibarra, en las cinco veces en que gobernó, entre 1934 y 1972, tanto venció en elecciones democráticas como dio golpes de Estado”.⁴⁴

Los métodos empleados en la conquista estarán sujetos a condiciones específicas de cada nación que delimitaran el campo de actuación de los dirigentes populistas: en ciertos casos estarán sujetos a ciertas normas que limitaran su actuar; en otros tendrá la oportunidad de cambiar las normas institucionales adaptándolas según las necesidades del programa populista; situación que determinará la esencia del régimen, deviniendo en una democracia o dictadura.

En ambos casos, se comparte una característica particular, el ejercicio del poder con ciertos grados de autoritarismo: sea una democracia o dictadura, el gobierno populista “...En el caso del populismo la desviación autoritaria se evidencia fácilmente y se darían en todos los casos... Podemos clasificar en este listado, los gobernantes que propiciaron reformas constitucionales continuas para “refundar” el Estado, o para forzar su reelección y su permanencia ilimitada en el poder. Recordemos como ya en el primer populismo, Getulio Vargas en Brasil impuso la Constitución de corte fascista de 1937 con la formación del “estado Novo”, nunca puesta a aprobación del pueblo brasileño; en la Argentina, la constitución de 1952 promovida por Perón, primera puesta en marcha de una reelección presidencial; también a Arnulfo Arias en Panamá

⁴⁴ María Luisa Aguerre, “El populismo latinoamericano”, *Doctrina* N°. 45 (2018): 16-17

que eliminó arbitrariamente la Constitución de 1951 para sustituirla por la anterior de 1946 de su autoría”.⁴⁵ El proceder legislativo arbitrario –en diversas ocasiones– viene acompañado de la persecución política dirigida a los opositores y no alienados al régimen populista.

Empero, dentro de la dinámica que sienta las bases de la política de masas, el gobierno populista se ve obligado establecer condiciones mínimas institucionales para mantener el apoyo de las clases populares: las clases menos atendidas y desprotegidas durante el régimen oligarca, adquieren algunos derechos –de manera desigual e incompleta– como la sindicalización, las fiestas remuneradas, la asistencia médica, la protección a la obrera embarazada y a la maternidad, la escuela primaria gratuita, el voto en las elecciones municipales, estatales y nacionales.⁴⁶ En este contexto, las medidas de corte paternalista instauradas por el gobierno populista, simulan el establecimiento de un Estado de Bienestar que le congratula con las masas al tiempo que entra en conflicto con la antigua clase dominante.

El Estado populista combina los sistemas de movilización y control de las masas asalariadas urbanas con el aparato estatal, en especial con el poder presidencial, por lo que la relación Estado- partido-sindicato se intensifica. En el populismo el sistema de poder Estado-partido-sindicato se apoya en la alianza de clases, bajo la égida directa o mediatizada de la burguesía.⁴⁷ Es importante fijar aquí la idea de coalición de clases, o fuerzas políticas heterogéneas que caracterizan al pacto populista en razón de que se expresa la dicotomía entre las

⁴⁵ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 134

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 139-140

⁴⁷ Gino Germani, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Op. Cit.*, p. 111

fuerzas que componen al populismo que terminará por romper el pacto populista.

Los fenómenos populistas, al ser resultado de una coalición compuesta por elementos tan disímiles entre sí que seguirán su desarrollo sectorial en el transcurso del régimen hasta su fin, se manifiesta como una paradoja que se explica a través del proceso de ruptura del pacto policlasista: la unión clasista no se descompone solo por los antagonismos de sus integrantes, sino principalmente por las contradicciones desarrolladas entre las clases que estructuran la alianza como en el colapso populista de Argentina, Brasil y Bolivia o la transformación hacia la derecha en México.⁴⁸ En esencia, la ruptura es la expresión de las condiciones y desigualdades tacitas en que se generó el pacto populista y el desarrollo continuo de los grupos que lo conformaron.

Un movimiento capaz de compactar grupos tan disímiles en las pugnas por el poder, la promoción económica y el desarrollo social, se convierte en la mayor contradicción: por él emerge y por él colapsa. Los antagonismos inherentes a su respectiva clase desarrollan dos vertientes ideológicas dentro del propio movimiento. En un lado se encuentra el *populismo de los gobernantes* desarrollado y esparcido por el aparato administrativo con ayuda una clase media burocratizada: es dirigido al control de las masas a través de la manipulación estratégica. Responde –como en el anterior régimen– a las exigencias de las relaciones con el capital extranjero: se expropián los medios de producción y se aplica una política de ahorro forzada que captará parte del salario mínimo de los trabajadores, destinado a inversión privada y desarrollo

⁴⁸ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 150

industrial.⁴⁹ Así que la clase obrera deberá enfrentar los procesos inflacionarios y devaluatorios mientras su fuerza de trabajo se mercantiliza.

De forma alevosa, la burguesía industrial incita a la clase obrera en su lucha contra el despotismo de los oligarcas, bajo promesas de reivindicación social y económica que nublan la conciencia al obrero. Sin embargo, cuando el proceso de resocialización al que son expuestos los miembros de la clase obrera, un sector de ellos consigue evolucionar su horizonte cultural que inicia la búsqueda por la participación política autónoma, la felonía burguesa emerge “... los elementos burgueses del populismo no admiten la continuidad de la política de masas...En situaciones críticas los liderazgos burgueses del populismo abandonan a las masas”.⁵⁰ La organización política de los trabajadores asusta de forma tal a los gobernantes populistas que acceden a compartir el poder con grupos como el clero y las fuerzas armadas, rompiendo sus compromisos con el proletariado al intentar mantener la estructura de poder que crearon con la ayuda de los ahora adversarios.

Por otro lado, se encuentra el *populismo de las propias masas* carente de logística que vuelve imposible la identificación de sus objetivos debido a su implicación con el aparato estatal a través de las confederaciones y sindicatos obreros “...en la época de la política de masas, el proletariado está ampliamente introducido en el proceso de secularización e individualización, lo que envuelve su mentalidad y su comportamiento, con exigencias muchas veces contradictorias”.⁵¹ Lo que sucede es que el obrero se ve desenvuelve bajo cierta duplicidad en el escenario sociopolítico: al ser trasladado a un plano urbano-

⁴⁹ Gino Germani, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Op. Cit.*, pp. 141-143

⁵⁰ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 155

⁵¹ Gino Germani, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Op. Cit.*, pp. 145

industrial su idiosincrasia se ve impregnada de normas y valores inherentes al mismo, al tiempo que perviven en él elementos característicos del medio rural; su asimilación y yuxtaposición le hace actuar de forma contradictoria a las exigencias básicas de su clase.

Sin embargo, la condición subalterna de la clase obrera culmina al tiempo que evoluciona su cosmovisión “se revelan las contradicciones entre el modo de actuar y pensar. La visión del mundo, incoherente con la situación obrera, la posición real del trabajador en el proceso productivo, tiende a desmoronarse”.⁵² Es durante este proceso de ruptura que los componentes de las coaliciones populistas abandonan el pacto que les integraba para reorganizarse según las exigencias de su clase. En otras palabras, en medio de una crisis estructural, surgen los elementos necesarios para la configuración de estos grupos como clases políticas y antagónicas.

En síntesis, para Ianni el fenómeno populista corresponde a una fase de transición del Estado capitalista latinoamericano que penetra en las cuatro dimensiones de la vida pública delineando o formalizando las relaciones de producción: en el *ámbito político-económico* existe una ruptura en cuanto a las relaciones configuradas por la oligarquía mediante un Estado cuya prerrogativa se extiende a la planeación y regulación de un modelo económico que favorece la industrialización, el desarrollo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado nacional. Proceso que es acompañado por una apertura “democrática” que integra a las masas en la vida política a través de los sindicatos, partidos y las confederaciones obreras.

⁵² Octavio Ianni, *Op. Cit.*, pp.160-161

En el *ámbito sociocultural* se inicia un proceso de resocialización que brinda a una parte de la clase obrera, la oportunidad de promoción social a través de su integración a las actividades económicas del sector terciario. Este proceso es análogo a la evolución de la idiosincrasia obrera: su pertenencia a organizaciones de carácter político reconocidos por el Estado posibilita que el horizonte cultural del obrero se amplíe. Factor determinante para que el sector burgués abandone la coalición y aumente su divorcio de las masas por la divergencia en cuanto a objetivos y propósitos, agudizando la lucha de clases.

3. Nuevas perspectivas

3.1. Lógica Política

En el primer capítulo de *La razón populista*, Laclau explica que el desencanto por los enfoques clásicos “...parte de una insatisfacción básica con las perspectivas sociológicas que, o bien consideraban al grupo como la unidad básica del análisis social, o bien intentaban trascender esa unidad a través de paradigmas holísticos funcionalistas o estructuralistas. Las lógicas que presuponen estos tipos de funcionamiento social son, de acuerdo con nuestro punto de vista, demasiado simples y uniformes para capturar la variedad de movimientos implicados en la construcción de identidades”.⁵³ El marco de la discusión parte de la crítica a diversos del populismo como Gino Germani, Ghita Ionescu y Ernest Gellner, argumentando que la asociación teórica-histórica que realizaron del mismo se convirtió en el germen de una larga lista de estudios que lo asocian a movilizaciones sociales incoherentes e irracionales.

⁵³ Ernesto Laclau, *La razón populista*, (Argentina, Titivillus, 2005), 4.

Este tipo de interpretaciones peyorativas limitó el entendimiento del populismo a “el simple opuesto de formas políticas dignificadas con el estatus de una verdadera racionalidad” o “un fenómeno político aberrante”⁵⁴ que se nutre de un discurso ambiguo dirigido a un público vago e impreciso. En respuesta, Laclau desarrolla un doble argumento: que la vaguedad e imprecisión no derivan del mismo sino de la forma en que está configurada la sociedad; y que la retórica no es un elemento usado de manera indiscriminada, al contrario, es constitutivo de la propia estructura conceptual. Proponiendo una interpretación que describe cómo las identidades sociales se forman mediante la articulación de diversos contenidos.

Para esto, el autor parte del análisis de la *demanda* en un doble aspecto: la demanda democrática “...que, inicialmente tal vez sea solo una petición. Si la demanda es satisfecha, allí termina el problema”⁵⁵; y las demandas populares, derivan en que si las anteriores no son resueltas “...la gente puede comenzar a percibir que los vecinos tienen otras demandas igualmente insatisfechas...Si la situación permanece igual por un determinado tiempo, habrá una acumulación de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas de un modo diferencial”.⁵⁶

Las primeras demandas son las formuladas al sistema de manera aislada y fácilmente canalizadas por este por canales institucionales, por lo que no son un desafío importante al orden existente. Mientras que las demandas populares refieren a “la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad más amplia” denominada *lógica de*

⁵⁴ *Ibid.*, p.34-35

⁵⁵ *Ibid.* p.83

⁵⁶ *Ídem*

equivalencia.⁵⁷ Esto quiere decir, según Laclau, el establecimiento de un enlace de tipo temporal entre diferentes grupos y demandas si la necesidad de una correspondencia ideológica precisa.

El transcurso de la *lógica diferencial* a la *lógica de la equivalencia* requiere que las demandas cedan cierta parte de su condición particular en una demanda que conjuga el contenido de las demás “...Las equivalencias pueden debilitar, pero no domesticar las diferencia... si la particularidad de esas demandas desaparece tampoco hay fundamento para la equivalencia. Por lo tanto, la diferencia continúa operando dentro de la equivalencia, tanto como su fundamento como en una relación de tensión con ella”.⁵⁸ Esto quiere decir que la identidad social se constituye en la intersección entre la lógica de la diferencia y la equivalencia. Es una relación asimétrica ya que una superpone su contenido sin neutralizar por completo el de las demás.

Para que el proceso de articulación sea efectivo, surge como condición la división dicotómica del espacio social “Una demanda siempre está dirigida a alguien. Por lo cual nos enfrentamos desde el comienzo con una división dicotómica entre demandas sociales insatisfechas, por un lado, y un poder insensible a ellas, por el otro”.⁵⁹ Sobre esta base se crea una fractura que traza una línea de acerado antagonismo en el corazón mismo de lo social: un “nosotros” y “ellos”, que eventualmente se convierte en “amigos” y “enemigos”.⁶⁰ Es la expresión del conflicto que atraviesa la sociedad por establecer un proyecto hegemónico que emancipe a los primeros del orden existente.

⁵⁷ *Ídem*

⁵⁸ *Ibid.* p.89

⁵⁹ *Ibid.* p. 96

⁶⁰ Daniel Gutiérrez Vera, “Ernesto Laclau: El populismo y sus avatares” *Íconos* N°. 40 (2013): 11.

El antagonismo “presupone la presencia de algunos significantes privilegiados que condensan en torno de sí mismos la significación de todo un campo antagónico”.⁶¹ En este punto opera la hegemonía “como una manera especial de articular lo universal y lo particular que evita los dos extremos de un universalismo...y de un particularismo que niega la posibilidad de cualquier lógica de mediación entre juegos de lenguaje incompatibles”.⁶² En este punto la hegemonía es entendida como un elemento lingüístico que totaliza la representación de las demandas mediante la sinécdoque que permite la creación de significantes vacíos.

“Se le llama significante vacío al significante particular que asume el papel de la representación hegemónica de la identidad popular. El vacío no se refiere a una abstracción que promedie las demandas y significantes de la identidad; su función es totalizar toda la cadena de equivalencias y se constituye frente a un hueco, a una exclusión, que en este caso sería el poder hegemónico”.⁶³ La sinécdoque opera en una relación entre la parte y el todo: la parte se constituye y representa el todo. De tal forma, palabras, símbolos o imágenes van perdiendo su contenido particular para significar algo más que sí mismo que resulta en la significación de toda la cadena equivalencial.

“...A partir de esto podemos deducir que el lenguaje de un discurso populista —ya sea de izquierda o de derecha— siempre va a ser impreciso y fluctuante: no por alguna falla cognitiva, sino porque intenta operar performativamente dentro de una realidad social que es en gran medida heterogénea y fluctuante”.⁶⁴ Lo anterior enfatiza la importancia del lenguaje en

⁶¹ Ernesto Laclau, *Op.Cit.*, p.97

⁶² Alejandra M. Salinas, “El populismo según Laclau: Hegemonía vs Derechos”, *Revista de instituciones, ideas y mercados* N°. 57, (20212): 191.

⁶³ Ricardo L. MENDÍVIL ROJO, “Ernesto Laclau, La razón populista”, *Iztapalapa* N°. 59, (2005): 155-156.

⁶⁴ Ernesto Laclau, *Op.Cit.*, 131

un doble aspecto: en primer lugar, por la facultad de subvertir los significados denotativos mediante la utilización de figuras retóricas que permiten desviar el sentido literal de palabras, imágenes o símbolos; en segundo lugar, por la facultad performativa del discurso que le permite recrear la realidad social a partir de lo que se nombra.⁶⁵

En síntesis, Laclau propone que el populismo es una lógica política que articula ciertos elementos que dan como resultado la producción de identidades sociales. Inicialmente, aparece una demanda que podría ser una petición democrática, singular y aislada. Cuando el sistema no las puede tratar de forma diferencial se da una acumulación de demandas heterogéneas que fracturan el orden simbólico. La fractura divide el espacio político en dos campos antagónicos: el pueblo y el establishment. Las demandas se articulan en una cadena de equivalencia y se transforman en populares a partir de una demanda particular que logra totalizar el contenido de las demás mediante la sinécdoque. De tal forma, el pueblo queda constituido en un sistema de significación en el que la identidad discursiva representa el lazo equivalencial y ya no las demandas, en un significante vacío.

3.2. *Ambivalencia: populismo y democracia*

Ante la recurrencia del populismo en el escenario político latinoamericano, algunos académicos –habiendo superado los enfoques clásicos– han vinculado su aparición al deficiente funcionamiento del sistema democrático y su fracaso ante las expectativas de ciertos sectores de la población respecto a “1) la

⁶⁵ Andrés Elkin Heredia, “El populismo según Ernesto Laclau: problemas en la definición de un concepto”, *Revista filosofía UIS* N° 1, (2018): 5-7

incapacidad de generar igualdad en el terreno socioeconómico, (2) de hacer sentir a la gente que su participación política es efectiva, (3) de asegurar que los gobiernos hagan lo que se supone deben hacer y no hagan lo que se les ha mandado hacer, y (4) de equilibrar el orden con no interferencia”.⁶⁶ Estas fallas se convierten en el factor fundamental mediante el cual, los líderes populistas articulan su discurso, apelando por la renovación de una democracia emanada por la voluntad del pueblo.

Es por lo anterior, que sí para algunos expertos “...el populismo aparece como una enfermedad recurrente del cuerpo político: los líderes populistas corrompen las frágiles democracias de la región, y tienen poco que ofrecer para el crecimiento económico y el desarrollo social”⁶⁷. Para autoras como Margaret Canovan “el populismo tiene mayores posibilidades de aparecer como una sombra cuando hay una brecha entre la democracia pragmática y la democracia redentora”.⁶⁸ Esto quiere decir –según la autora– que el populismo es algo inherente a la democracia. En otras palabras, coexiste dentro del mismo y se proyecta al existir un desequilibrio en la correlación entre los mecanismos establecidos para la resolución de problemas a través de las instituciones, y su verdadera capacidad de otorgar a la población una participación efectiva en la toma de decisiones.

Benjamín Arditi, propone algo parecido, reemplazando la sombra por “...un espectro...Un espectro sugiere la idea de una visitación...la referencia a la espectralidad...permite abordar la indecidibilidad estructural del populismo, pues este puede ser algo que acompaña o acosa a la democracia”.⁶⁹ La forma en

⁶⁶ César Ulloa, *El populismo en escena ¿Por qué emerge en unos países y en otros no?*, (Ecuador, FLACSO, 2017), 10.

⁶⁷ Francisco Panizza, Fisuras entre Populismo y Democracia en América Latina, *Stockholm Review of Latin American Studies*, N°. 3 (2008): 82

⁶⁸ César Ulloa, *Op. Cit.* p. 27

⁶⁹ Benjamín Arditi, *La política en los bordes del liberalismo*, (España, GEDISA, 2009), 116.

que se manifiesta dicha espectralidad es en tres modalidades que determinaran su nivel de confluencia con la democracia: la primera se basa en lo que él considera *democracia de audiencias*; a través de los medios de comunicación de masas se logra establecer una sensación de relación directa con el electorado y lograr la legitimación a través de la opinión pública: la segunda manifestación refiere a la *acción política* que se aleja de las normas institucionales; la instrumentalización de las movilizaciones populares y la violencia que pueden desencadenar, son un ejemplo de ello: la tercera y última hace referencia a la postura *anti política* que adoptan los caudillos que dicen ser la voz del pueblo; tendencia que suele oscilar con el autoritarismo a través de reformas constitucionales.⁷⁰

En ambos casos, existe una coincidencia respecto a las condiciones en que aparecen los líderes populistas “...el populismo aparece como resultado de la intersección de sistemas socioeconómicos y políticos en extremo excluyentes, con contextos institucionales que abren o cierran el espacio político para outsiders que pretenden movilizar sentimientos populares anti-élite o anti-establishment”.⁷¹ Se puede decir que el populismo emerge en respuesta al desinterés de las élites respecto al bienestar de la población, por la corrupción de instituciones que no abren un espacio para que las demandas de cierta parte de la población puedan ser articuladas, trayendo consigo, el descredito de las mismas. En síntesis, las limitaciones de la democracia representativa, a través de una normativa excluyente y elitista, es el incentivo para que las masas sean atraídas por personajes que claman la búsqueda por

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 116-118

⁷¹ Kenneth Roberts, “El resurgimiento del populismo latinoamericano”, en *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, eds. Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti, (Ecuador, CLACSO, 2008), 57.

contrarrestar los excesos –por parte de los grupos gobernantes– de una democracia culpable de las carencias que éstas se han visto obligadas a sufrir.

De tal forma, y, siguiendo el análisis que hace Enrique Peruzzotti acerca de la Teoría de la Constitución, elaborada por Carl Schmitt, el problema se rastrea en los inicios de la modernidad política latinoamericana “El populismo señala una vertiente fundamental de la tradición democrática de la región. Dicha tradición desarrolló su identidad política en gran parte a través de la oposición a los regímenes democrático-liberales que precedieron a la experiencia de democratización populista”.⁷²

En este aspecto, la identidad populista se construye en relación y contraposición a la versión de democracia que imperaba en el denominado orden oligárquico”. Con esto, según el autor, el problema se rastrea en la contradicción de las democracias liberales: sí bien éstas plantean la división de poderes, la rotación de cargos públicos, publicidad y transparencia de los actos de gobierno, y, la responsabilidad política de los gobernantes, a través de un orden institucional⁷³, la realidad se cristaliza ante el fraude electoral y otras prácticas que reproducen un sistema de hegemonía política.

Sea el populismo, un espejo, una sombra o alguna desviación de la democracia, se debe prestar especial atención a las dos características que ejemplifican su ambivalencia: 1) el papel reivindicativo que éste juega en la democratización de sistemas, que aunque de carácter liberal, excluyen e imposibilitan la participación política efectiva a determinados sectores de la población; 2) pone en peligro las instituciones democráticas, los contrapoderes

⁷² Enrique Peruzzotti, “Populismo y representación democrática” en *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*, comps. Carlos de la Torre y E. Peruzzotti, (Ecuador, FLACSO, 2001), 103

⁷³ Daniel Serrafiero, “El orden populista y la democracia”, *Anales*, N°. 40, (2013): 15.

y el pluralismo, mediante la centralización del poder en la figura del líder “El populismo no es un peligro inherente a la democracia, pero tampoco es su redentor... el populismo puede generar formas de representación que nieguen las diversidades de la sociedad en la anti-utopía de la unidad del pueblo con la voluntad del líder”.⁷⁴

Carlos de la Torre, señala que “...Estos gobiernos han democratizado sus sociedades convocando asambleas constituyentes participativas para revertir los déficits de la democracia liberal. Se redactaron nuevas constituciones que expandieron los derechos y establecieron modelos de democracia participativa”.⁷⁵ Esto quiere decir que el aparato gubernamental reformula las reglas antes establecidas bajo una política intervencionista que mantendrá un estricto control en la distribución del ingreso, los recursos naturales, y, un acentuado discurso nacionalista.

Siguiendo esta línea de pensamiento, los regímenes populistas pueden ser considerados democratizadores teniendo en cuenta que éste tipo de reformas reestructuran los cimientos de las instituciones liberales a través de distintos mecanismos que amplían la participación política mediante la inclusión de los sectores populares “...el populismo tiene una profunda lógica democratizante porque da voz a los excluidos y les promete una inclusión radical en un nuevo orden en que la plebe –“los de abajo”– se convertirá en *populus* –el pueblo soberano– aunque no todo movimiento populista necesariamente cumpla con esta lógica”.⁷⁶

⁷⁴ Carlos de la Torre, “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”, *Nueva Sociedad*, N°. 247, (2013): 1.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 7

⁷⁶ Francisco Panizza, “Fisuras entre populismo y democracia en América latina”, en *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*, comps. Carlos de la Torre y E. Peruzzotti, (Ecuador, FLACSO, 2008), 79.

La ampliación de derechos políticos y sociales se conjuga con una política exterior de marcado carácter anti neoliberal “...se termina por plantear un discurso anti mercado...una postura “antimperialista”...rechazo a la dolarización, a las políticas de ajuste, al desempleo derivado de ellas”.⁷⁷ El matiz de dicha postura, responde a la necesidad de contrarrestar los efectos adversos de una economía de mercado que “...concentra el ingreso económico y beneficia al capital extranjero”⁷⁸ en detrimento de la soberanía e intereses nacionales mediante reformas constitucionales que favorecen la privatización de los bienes y servicios públicos.

En otras palabras, las bases del decálogo populista consisten en: la incorporación a la vida política y social de determinados sectores de la población que con anterioridad se encontraban marginados; la conformación de un bloque independiente de organismos internacionales que dictaminan las pautas de un sistema político que prioriza el libre mercado e intereses particulares.⁷⁹ Estos gobiernos buscan reducir la desigualdad política a través de la inclusión, y la pobreza mediante pactos regionales que beneficien el desarrollo industrial y económico.

Sin embargo, los mecanismos que se emplean para lograr éstos objetivos se alejan de los convencionalismos de la democracia liberal “se ha señalado que una característica del populismo es que reclama realizaciones poco menos que inmediatas...No acuerda con los tiempos de espera para la realización de políticas públicas de acuerdo al modelo liberal-republicano, sino que realiza todos los atajos posibles para lograr sus metas”.⁸⁰ Éste proceder de los

⁷⁷ Andrés Benavente Urbina, “Populismo radical y fragilidad democrática”, *Revista ENFOQUES*, N° 4, (2005): 63

⁷⁸ Carlos de la Torre, “Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos”, en *El populismo en España y América*, comps. Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo, (España, Catriel, 1994), 40.

⁷⁹ Carlos de la Torre, *Op. Cit.*, p. 7.

⁸⁰ Mario Daniel Serrafero, “El orden populista y la democracia”, *Anales* (2013): 23

regímenes populistas se convierte en un peligro cuando centralizan el poder en el Ejecutivo con el fin de promover y facilitar sus políticas públicas, sociales y económicas en el menor tiempo posible, evitando las resoluciones de los aparatos legislativos mediante la designación de un nuevo Congreso o Asamblea Nacional conformada total o mayoritariamente por integrantes del círculo más cercano a su líder.

La pérdida de autonomía respecto a los órganos de gobierno es paralela a la instrumentalización de las organizaciones sociales “...no se logra mayor participación del pueblo, pues contradictoriamente a sus propuestas refundacionales se ha dado paso a la creación de organismos que regulan, controlan y supervisan los procesos de participación ciudadana desde arriba”.⁸¹ Las asociaciones civiles, los sindicatos y programas sociales erigidos bajo el cobijo de un gobierno populista, son manejados por redes clientelares que intercambian o condicionan los bienes y servicios a cambio de la movilización de las mismas.

El funcionamiento de este tipo organizaciones y programas de desarrollo social, así como la incorporación de sus beneficiarios responden tanto a intereses electorales del gabinete populista, como al beneficio económico de sus seguidores.⁸² Es cierto que este proceder significa –para los seguidores– una opción rápida y efectiva de mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, el populismo convierte los derechos en favores. Los bienes públicos se transforman en concesiones otorgadas por el líder populista, erosionando los principios y normas de una democracia.

⁸¹ César Ulloa, *Op.Cit.*, p. 40

⁸² Camil Ungureanu e Iván Serrano, “El populismo como relato y la crisis de la democracia”, *ÍCONOS* N°. 62 (2018): 22-25

Siguiendo esta lógica “El populismo no es un peligro inherente a la democracia, pero tampoco es su redentor”⁸³: al tiempo que ofrece un proceso de transformación a través de una apertura democrática que articula la inclusión política con programas de desarrollo social, infraestructura e industria nacional; tiende a pervertir el proyecto erigiendo un oficialismo que absorbe y subordina tanto el manejo y funcionamiento del Legislativo y Judicial, como el de las organizaciones sociales. De tal forma, crea una nueva institucionalidad que delimita las libertades civiles y obstruye la participación política de la oposición.

3.3. *Populismo como estrategia política*

La revisión de la literatura latinoamericana respecto al populismo realizada en esta investigación se clasifica en dos grupos: por un lado, recorreremos algunas propuestas enfocadas en las condiciones socio-estructurales asociadas con la emergencia de movimientos populistas. Por otro lado, hipótesis más abstractas que dilucidan la naturaleza del populismo y su posible relación con el sistema democrático. Mediante el ordenamiento cronológico es posible observar la evolución metodológica de los estudios clásicos a los modernos, las continuidades y los puntos de ruptura entre estos.

Gino Germani argumenta que el populismo es una etapa característica de los países subdesarrollados en su transición de sociedades tradicionales a modernas. Surge como un movimiento sociopolítico producto de asincronías en el proceso de modernización: la estructura política es incapaz de canalizar la movilización social del campo a la ciudad mediante los canales de participación

⁸³ Carlos de la Torre, *Op. Cit* (2013), p. 1

tradicionales. Así, las masas disponibles son reclutadas por líderes carismáticos para conseguir sus propios objetivos.

En la teoría de la modernización hay dos aspectos a resaltar como crítica principal: por un lado, el carácter ahistórico que presenta de la realidad latinoamericana, entendida como un reflejo del desarrollo histórico del capitalismo en los países desarrollados⁸⁴ estableciendo como parámetro de interpretación el curso económico, político y social de los países de Europa Occidental. Por otro, al estar vinculado a determinadas etapas de desarrollo socioeconómico, el populismo presenta un carácter determinista que imposibilitaría explicar su aparición en países altamente desarrollados como Estados Unidos, Francia y España, por mencionar algunos.

Octavio Ianni concibe el populismo como un movimiento político derivado de la caída de los regímenes oligárquicos en América Latina: la paralización del mercado externo a raíz de las crisis económicas internacionales agudiza la inestabilidad política que experimentaban las oligarquías. Tal panorama generó un espacio propicio para la constitución de una alianza entre fuerzas contradictorias: la burguesía industrial, la clase media y la clase obrera, establecen un pacto basado en el establecimiento del sector empresarial como grupo dominante a cambio de una distribución equitativa del ingreso y la incorporación gradual de las masas a la vida política y económica nacional.

Al igual que el planteamiento anterior, la teoría de la dependencia vincula al populismo con una determinada etapa de desarrollo de los países latinoamericanos al establecer una relación directa entre los regímenes populistas y la industrialización por sustitución de importaciones. Este

⁸⁴ Adrián Sotelo Valencia, *América latina: de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en el siglo XXI*, (México, UNAM, 2005), 80.

argumento pierde fuerza al ver que, inicialmente en Argentina, gobiernos conservadores impulsaron el modelo. Si el éxito del pacto populista está condicionado la implementación del modelo industrializador, no se explicaría de qué forma llegó al poder Getulio Vargas en Brasil, mucho tiempo antes de su industrialización.⁸⁵ Por otra parte, si la esencia de una alianza populista se encuentra en la heterogeneidad del grupo y sus intereses, cualquier alianza política, independientemente de la meta, podría ser catalogada como populista.

Es cierto que la concepción lineal de la historia y la aseveración respecto a que la política es moldeada por procesos económicos y sociales reducen el entendimiento del fenómeno populista, sin embargo, las definiciones clásicas reflejan los paradigmas predominantes de la época como la sociología marxista. Su limitada capacidad de interpretación se manifestó entrados los años 80 con la aparición de algunas figuras políticas, como Carlos Menem o Alberto Fujimori, quienes alcanzaron un amplio margen de apoyo popular en un contexto socioeconómico bastante diferente, adoptando políticas económicas neoliberales según las recomendaciones del Consenso de Washington y el Fondo Monetario Internacional.⁸⁶

Desde una perspectiva más elaborada, Laclau interpreta al populismo como una lógica de articulación discursiva basada en la construcción de un enemigo y una lógica equivalencial que se enmarca en una confrontación hegemónica con el fin de construir un orden alternativo. La operatividad de esta lógica política es posible con la retórica como dimensión de la significación, conectada con el discurso como práctica significativa de la realidad, dando

⁸⁵ Aníbal Viguera, “Populismo” y “Neopopulismo” en América Latina”, *Revista mexicana de sociología*, N° 3 (1993): 61

⁸⁶ Leslie Wehner, “El neo-populismo de Menem y Fujimori: Desde la primera campaña electoral hasta la re-elección en 1995”, *Revista Enfoques: Ciencias Políticas y Administración Pública* N° 2 (2022): 36-38

sentido al tejido de la vida social: significación, acción y efectos se vuelven parte de una red interdependiente. El cierre de la significación es posible mediante un elemento catacrético que hace posible la producción de un significante vacío que hegemoniza el contenido articulado. De tal forma, el populismo, para Laclau, es una alternativa a la negación de lo político por el sistema.

En la obra de Ernesto Laclau, encontramos un punto de ruptura respecto a los análisis clásicos del populismo, superando la centralidad de los factores socioeconómicos como factores condicionantes a su aparición y desarrollo, así como la supuesta irracionalidad de las masas en la dinámica de los movimientos populistas. Sin embargo, la principal crítica a su obra recae en el abuso semántico que termina por diluir los límites conceptuales entre populismo y política volviéndose sinónimos “...Esta definición de populismo parece tan general que casi cualquier movimiento o demanda política contemporánea puede ser caratulada de populista”.⁸⁷

A lo anterior, Aboy Carlés señala que delimitar los procesos hegemónicos al populismo es un error, considerando que existen otros fenómenos hegemónicos que no restringen su acción a la constitución del pueblo “el populismo es una, y sólo una, forma de procesar esa tensión entre lo particular y lo universal, entre la diferencia y la equivalencia, dentro de otras variedades posibles”.⁸⁸ De tal forma, la especificidad del populismo es puesta en duda debido a que la sinonimia, en el planteamiento del autor, diluye la diferencia entre movilización y acción política.

⁸⁷ Sebastián Barros, “Salir del fondo del escenario social: sobre la heterogeneidad y la especificidad del populismo”, *Pensamiento plural* N°5 (2009): 17.

⁸⁸ Gerardo Aboy Carlés, “Populismo, Regeneracionismo y Democracia”, *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político* N°1 (2010): 15.

Por otra parte, cabe destacar las observaciones que hace de Julián Melo, respecto a la apología del populismo como única alternativa política para la efectiva representación del pueblo, argumentado que con Laclau “lo único que hicimos fue pasar de un contexto en que una palabra era *mala palabra* a otro en que es buena (o, en el mejor de los casos, no tan mala). Quiere decir que lo que antes se significaba como un fantasma amenazante, ahora se torna una necesidad, y nada más”.⁸⁹ Melo señala la persistencia de la función homogeneizadora con el fin de construir un pueblo unitario, olvidando que, la democratización de la política, la economía y las prácticas culturales parten de la diversidad de propuestas a través de movimientos sociales y organizaciones políticas.

Expuestos los alcances y limitaciones de los paradigmas en torno al estudio del populismo, esta tesis propone entender al mismo bajo una doble perspectiva: como una estrategia política para ganar y ejercer el poder mediante 1) el empleo de una retórica maniquea; 2) una relación directa entre el líder y sus seguidores; y 3) la explotación de las tensiones entre los principios liberales y la democracia representativa.⁹⁰

Para el primer aspecto, retomaremos el argumento de Laclau respecto a que el antagonismo es fundamental para el surgimiento del populismo. En la tesis se entiende que el populismo logra articular un conjunto de demandas particulares en una demanda general.⁹¹ En este caso, los reclamos de la ciudadanía por una mayor participación política, la distribución equitativa del ingreso, el mejoramiento del sistema de salud y la ampliación de los derechos

⁸⁹ Julián Melo, “Ostracismo, resurrección, y utopía: breve nota sobre política, populismo y posestructuralismo”, *Pensamiento plural* N°7 (2010): 67.

⁹⁰ Nota. Los elementos empleados para la elaboración de esta definición se pueden encontrar dispersos en los apartados abordados con anterioridad dentro del mismo capítulo.

⁹¹ Ernesto Laclau, *Op.Cit.*, p. 89

de los trabajadores se conjugan entorno a la forma de gobierno, como un fallo de la democracia derivado del abuso de grupos económicos que logran inferir en la toma de decisiones políticas del país.

De tal forma, los populistas, enmarcan el antagonismo en términos de lucha entre los poderosos y aquellos excluidos del poder “convierte la política como una lucha moral y ética entre el pueblo y la oligarquía”.⁹² Cabe destacar que la capacidad de la retórica populista para explotar la insatisfacción social respecto a las demandas insatisfechas se basa en una distorsión en el imaginario colectivo respecto a lo qué es realmente y lo qué debería ser la democracia. Factor determinante para que el ideario populista encuentre gran aceptación entre el grupo que se identifica como el pueblo agravado.

El tipo de relación que referimos no se basa en una personalidad carismática del líder, sino en la capacidad de este para convertir la articulación de demandas insatisfechas en una forma de identificación entre sus seguidores, rasgo que “otorga a la política populista su forma distintiva de identificación”⁹³. Apelando a los reclamos que el sistema político no ha podido satisfacer, el líder populista unifica en cierta forma a quienes han sido agraviados y se identifican entre sí como el pueblo. Sin embargo, en algunos casos, llegados al poder, este tipo de relación suele consolidarse mediante prácticas clientelares que degeneran el proceso de identificación popular.

Como se mencionó en el punto número uno, las tensiones en una democracia nacen de su relación con el liberalismo debido a una concepción sustantiva de la primera en el imaginario colectivo. De tal forma, si el ejercicio de la democracia es entendido con un propósito social entonces, ante la

⁹² Carlos de la Torre, “¿Por qué los populismos latinoamericanos se niegan a desaparecer?”, *EIAL* N° 2 (2008): 18.

⁹³ Francisco Panizza, *El populismo como espejo de la democracia*, (España, FCE, 2008), 18.

desigualdad socioeconómica, se percibe una desviación de esta bajo la percepción de que “se defienden los intereses económicos señalando como soporte el principio de legalidad, en desmedro de los derechos de participación de la comunidad directamente afectada con la aplicación de la ley”⁹⁴. Para desarrollar este argumento tomaremos como base el planteamiento de Michelangelo Bovero respecto a qué es y cuáles son los fundamentos de la democracia y la forma en que su manipulación se convierte en caldo de cultivo para el surgimiento del populismo.

Bovero considera que la democracia debe ser despojada de todo contenido ideológico y ser entendida como una forma de gobierno de carácter procedimental que consiste esencialmente en un conjunto de reglas respecto a la toma de decisiones políticas. Por lo tanto “...El carácter democrático de una decisión política –de una ley, de una norma asumida como decisión colectiva válida, como “voluntad general”– depende de su forma, no de su contenido. La democracia consiste no en ciertas “reglas por decidir”, para ser asumidas como decisiones colectivas excluyendo otras, sino en ciertas “reglas para decidir”.⁹⁵ Se habla de una democracia formal sustentada en una metodología respecto a la toma de decisiones independiente de un propósito social.

La democracia además de ser formal se basa en ciertos valores políticos como la tolerancia en el sentido que dentro de la misma pueden converger toda clase de actores políticos e ideologías que nutren el conflicto social. A esto se añaden la libertad de personal, de opinión y de prensa, la libertad de reunión, constituidos como precondition para el desarrollo pleno de democracia.⁹⁶ En

⁹⁴ Ana Pabón, Javier Aguirre y Juliana Giraldo, “Tensiones entre soberanía y Estado de Derecho: Cajamarca y la consulta popular” *Reflexión política* N°. 41, (2019): 45.

⁹⁵ Michelangelo Bovero, *Los adjetivos de la democracia*, (México, INE, 2020), 20-21

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 25-27

consecuencia, la democracia como forma de gobierno se constituye mediante la articulación de un conjunto de reglas respecto a la toma de decisiones y la práctica de ciertos valores garantizados institucionalmente que fundamenta su existencia.

Para garantizar el funcionamiento de una democracia existen algunos mecanismos de control gubernamental: 1) Accountability vertical-electoral: mediante la elección popular y a través de juicios de valor en base a su desempeño anterior, la ciudadanía mantiene cierto control respecto a quiénes ocupan posiciones de poder dentro del aparato estatal; 2) Accountability horizontal: refiere a la acción estatal para controlarse a sí mismo, mediante instituciones encargadas de vigilar el accionar de otros órganos estatales; 3) Accountability social: consiste en acciones políticas ciudadanas como movilizaciones sociales de protesta con el objetivo de buscar algún tipo de reparación por las omisiones de los funcionarios estatales, así como para impedir o sancionar determinada acción de los mismos.⁹⁷

Sin embargo, la interrelación de estos mecanismos resulta ineficaz en razón de 1) la poca diversidad entre los programas políticos que presentan los partidos durante el periodo electoral, así como la falta de preparación política por parte del electorado; 2) la corrupción dentro de las instituciones creadas para salvaguardar los principios de la democracia es un impedimento para la administración de justicia, derivando en prácticas de simulación respecto a las sanciones correspondientes; 3) en algunos casos los movimientos sociales suelen tener baja capacidad disruptiva debido a que el gobierno suele

⁹⁷ Luis Daniel Vázquez Valencia, *Democracia, populismo y elitismo*, (México, INE, 2020), 22-84

deslegitimar a los mismos al argumentar que los medios que se implementan en dichos movimientos vulneran los derechos de terceros.⁹⁸

Este escenario propició que la democracia se adjetive en el imaginario colectivo debido a que el carácter procedimental de la misma se percibe a través los ideales del liberalismo, debido a que las decisiones políticas derivan de la capacidad económica del sector empresarial para influir en su resolución, en detrimento de la participación política ciudadana y su beneficio. Bajo este escenario los populistas enmarcan el antagonismo social introduciendo el ideal de la soberanía popular y el rechazo a las instituciones vigentes.

Desarrollado el argumento, considero que conceptualizar al populismo como una estrategia política permite identificar a los actores sin centralizar el protagonismo en un grupo determinado; analizar su operatividad en las distintas dimensiones de la política: proceso electoral, ejercicio del gobierno, y actuación como oposición. De tal forma, es posible evaluar su comportamiento tanto si tienen una posición de poder, como si no. Permitiendo entender su aparición en distintos contextos y analizar los cambios en la posición o las políticas emprendidas por líderes o partidos, pensando en ellos como cambios de estrategia.

Por último, es importante destacar que la versatilidad de esta definición permite una relación de estudio e interpretación entre los planos discursivo y pragmático: por ejemplo, mientras un gobierno puede emplear mecanismos plebiscitarios para consultar al pueblo e implementar políticas públicas para distribuir beneficios, un candidato solo puede proponer un gobierno más

⁹⁸ *Ibid.*, pp.

participativo, y si cuenta con los medios, distribuir incentivos para intentar ganarse el favor de los electores.

CAPÍTULO II

LEGITIMIDAD PÉRDIDA Y LA BÚSQUEDA DEL VOTO

Breve síntesis

Al final de la década de los 70's el escenario mexicano reflejaba la ambivalencia de un modelo de desarrollo económico enfocado en la generación y acumulación de riqueza. El país había experimentado –en los últimos 15 años– un crecimiento económico sostenido de 6.8% acompañado de solidez monetaria y solvencia crediticia mediante el fomento a las actividades industriales y la expansión del mercado interno. Sin embargo, la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza no permitieron el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayor parte de la población. Además, el fuerte control político y social desembocó en una de las represiones más violentas del país en 1968.

Al ser nombrado candidato oficial a la presidencia por parte del PRI, Luis Echeverría Álvarez pone en marcha una estrategia discursiva con el fin de legitimar su nombramiento. Al analizar los discursos de Echeverría al ser nombrado candidato, en su campaña electoral y en la toma de posesión presidencial se aprecia cómo construye un escenario donde la colaboración entre el pueblo y Echeverría como guía son el medio de renovación política. Así, el contenido y la estructura de sus discursos son la razón por la que Echeverría se puede considerar populista.

4. Economía y sociedad en el México pre-echeverrista

4.1. Antecedentes del desarrollo

A partir de 1940 la economía mexicana experimentó un periodo de crecimiento mediante el estímulo externo derivado de la segunda guerra mundial: la demanda internacional de materia prima agrícola y mineral incrementó el precio y el número de las exportaciones mexicanas. En consecuencia, el gobierno de Ávila Camacho dio un primer impulso al desarrollo de la industria, principalmente al sector manufacturero y al de servicios mediante estímulos fiscales y el aumento del gasto público en infraestructura.⁹⁹ Sin embargo, el aumento de divisas en el mercado cambiario y la implementación de una política económica expansiva a través del crédito interno para financiar al gobierno se tradujo en presiones inflacionarias y un proceso de sobrevaluación de la moneda que no pudieron ser contrarrestadas en su totalidad debió a la renuencia de reducir el financiamiento crediticio del gobierno y con ello detener el reciente auge económico.¹⁰⁰

El fin del conflicto armado supuso una disminución importante de las exportaciones mexicanas al tiempo que las importaciones aumentaron su volumen al liberarse las restricciones implementadas durante la guerra, generando un desequilibrio en la balanza comercial alimentado por la sobrevaluación de la moneda.¹⁰¹ En estas condiciones, Miguel Alemán, implementa un programa de estabilización mediante una política fiscal

⁹⁹ Enrique Cárdenas, “La economía en el dilatado siglo XX, 1929-2009” en *Historia económica general de México*, coord. Sandra Kuntz Ficker (México, COLMEX: Secretaría de economía, 2010), 282-283.

¹⁰⁰ Sergio Martín “El debate de la política económica de Ávila Camacho. Una perspectiva contemporánea”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, N°. 62 (2021): 224-235

¹⁰¹ Enrique Cárdenas, “El mito del gasto público deficitario en México” *El trimestre económico* N°. 300 (2008): 830

deficitaria y una política monetaria restrictiva que en 1947 logra disminuir la inflación al costo de una desaceleración económica del 3.7%. Para 1948 se decide impulsar el desarrollo económico del país mediante una política de estímulo fiscal y monetario. En consecuencia, se generan nuevas presiones en el tipo de cambio y un nuevo aumento en la inflación, factores que obligan al gobierno mexicano a devaluar el peso en julio del mismo año.¹⁰²

El proyecto económico alamanista siguió el curso de su antecesor: el estímulo exterior a las exportaciones nacionales por la Guerra de Corea se tradujo en un aumento de la oferta monetaria que se resintió en el incremento de los precios y un aumento de la inflación que en ese año alcanzó un 29% y con ello, nuevas presiones en el sistema cambiario. Sí bien el gobierno siguió una política fiscal deficitaria, el objetivo de mantener un crecimiento económico constante favoreció el incremento de los créditos bancarios para financiar los gastos del gobierno y de la iniciativa privada¹⁰³ mitigando los efectos positivos de la política fiscal establecida.

Sí bien es cierto que las administraciones mencionadas con anterioridad no forman parte del llamado desarrollo estabilizador, es importante mencionar su contribución al proceso de industrialización en México. La bonanza del contexto internacional sentó las bases de una dinamización económica en el país que hasta entonces privilegió el programa de desarrollo económico en perjuicio de la estabilidad monetaria. Así, el periodo de 1940-1952 se conoce como crecimiento con inflación, ya que existió un crecimiento económico, que

¹⁰² Sergio Martín, “El debate de la política económica de Miguel Alemán: una perspectiva contemporánea”, *Revista uruguaya de historia económica* N° 21 (2022): 61-63

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 64-66

también tuvo variaciones según el contexto internacional derivando en intervalos inflacionarios y fluctuaciones en el tipo de cambio.

La llegada Ruiz Cortines a la presidencia supuso un cambio respecto a los mecanismos de financiación y control de los precios. Es cierto que en los primeros años de su gobierno la economía mexicana sufrió una recesión debido al deterioro en la balanza de pagos, la sobrevaluación del tipo de cambio y la reducción de las reservas internacionales, situación que desembocó en otra devaluación del peso mexicano en 1954, pasando de \$8.65 a \$12.50 por dólar.¹⁰⁴

Sin embargo, la economía mexicana reaccionó de forma positiva al efecto devaluatorio, de tal forma el PIB experimentó un crecimiento notable tan solo meses después de su implementación, acompañado de un periodo de relativa estabilidad de precios derivado de un gasto público moderado y una política monetaria flexible que, a diferencia de las administraciones pasadas, delegó la labor compensatoria en el crédito externo y no en una política monetaria expansiva mediante la intervención del banco central mexicano¹⁰⁵ evitando, de esta forma, las presiones inflacionarias comentadas con anterioridad. Así, la administración de Ruiz Cortines sentó las bases de una política económica que veía en la estabilidad de los precios el camino para un desarrollo económico sostenido.

¹⁰⁴ Enrique Cárdenas, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, (México, Fondo de Cultura Económica, 2015): 246-248

¹⁰⁵ *Op.Cit.*, pp. 549-552

4.2. *El desarrollo estabilizador*

Para mantener a raya la inflación y generar un crecimiento económico sostenido, durante 1958-1970, el recién nombrado secretario de hacienda, Antonio Ortiz Mena diseñó un modelo económico que el mismo denominó Desarrollo Estabilizador. Sus objetivos: “1) crecer más rápidamente; 2) detener las presiones inflacionarias; 3) elevar el ahorro voluntario; 4) elevar la inversión; 5) mejorar la productividad del trabajo y del capital; 6) aumentar los salarios reales; 7) mejorar la participación de los asalariados en el ingreso y, 8) mantener el tipo de cambio”.¹⁰⁶

Para lograrlo, el gobierno estableció un acuerdo tripartito con los sectores económicos de ese momento: a los empresarios se les estimuló mediante subsidios, estímulos fiscales y una fuerte política proteccionista frente a la competencia exterior, a cambio de no entrometerse en las políticas económicas y sociales implementadas por el gobierno, y de realizar grandes inversiones que impulsaran la industrialización del país. A los obreros organizados se les ofreció incrementos salariales, prestaciones de ley, servicios educativos, de salud y seguridad social, así como subsidios y control de precios a bienes y servicios básicos, a cambio, de mantener las demandas salariales bajo un mínimo establecido y un fuerte control disciplinario dentro de los sindicatos. Por último, a los propietarios agrícolas, ganaderos y en menor medida a los campesinos, se les otorgaría créditos razonables, sistemas de almacenamiento, tierras con agua asegurada y apoyos para modernizar su maquinaria, a cambio de trabajo duro y el compromiso de mantener la paz y seguridad social en el campo.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Carlos Tello, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, (México, UNAM: Facultad de Economía, 2007) 362.

¹⁰⁷ Carlos Tello, “Notas sobre el desarrollo estabilizador” *Economía informal* N°. 364, (2010): 67-69

El financiamiento para tal proyecto tendría como motor el ahorro público, tanto interno como externo “...Con el fin de reducir la escasez de recursos financieros se aplicaron políticas que incrementarían la tasa de interés real y el ahorro. También se aplicaron impuestos moderadamente progresivos (hasta un 10 por ciento) para otros tipos de ingreso que provenían del ahorro”.¹⁰⁸ En otras palabras, se esperaba incrementar la propensión ahorrativa y captar ingresos suficientes para ser canalizados a través de medidas crediticias hacia la industria.

Por otra parte, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se rediseñó la política pública con el fin de sufragar la mayor parte de los efectos deficitarios: mediante la recaudación directa de impuestos e ingresos provenientes de las exportaciones, así como las rentas petroleras y los cajones de crédito y encaje legal, se fomentaron las actividades prioritarias del nuevo modelo económico.¹⁰⁹ Es así que el Estado se encargaría de proporcionar los elementos necesarios para la creación de una infraestructura básica para hacer posible la dinamización económica del país.

Atendiendo el compromiso establecido con el sector empresarial, el gobierno incrementó el nivel de protección comercial a través de la extensión de permisos de importación a determinados bienes de consumo y suntuarios. Medida que se complementó con estímulos fiscales mediante exenciones del pago de impuestos como la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, que extendió los beneficios que se habían concedido en 1954 a las industrias de

¹⁰⁸ Manuel Gollás, *México, crecimiento con desigualdad y pobreza: (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quién se deje)*, (México COLMEX: Centro de Estudios Económicos, 2003), 12.

¹⁰⁹ Laureano Hayashi, “La economía mexicana y la evolución de la seguridad social” *Sistema de pensiones en México y sus alternativas*, (México, UNAM,) <http://www.economia.unam.mx/pensiones/documentos/Capitulos%20proyecto/LA%20ECONOM%C3%8DA%20MEXICANA%20Y%20LA%20EVOLUCI%C3%93N%20DE%20LA%20%20SEGURIDAD%20SOCIAL.pdf>

bienes de consumo (textiles y alimentos).¹¹⁰ De tal forma, el Estado jugó un papel más activo en la dinamización de la economía, al tiempo que estimulaba fiscalmente a la iniciativa privada, proveía la infraestructura para su desarrollo mediante el aumento de construcción de obras de carreteras y transporte, así como la electrificación del país.

Por otra parte, el sector obrero experimentó un incremento salarial de manera gradual en 6% el mínimo y 3.5% el industrial.¹¹¹ De igual forma el acceso a la educación se incrementó entre los hijos de los trabajadores formales, mientras en 1962 el sistema educativo nacional contaba con 6,9 millones de estudiantes, para 1971 la cifra alcanzó los 11.9 millones. Situación parecida se tradujo en el sector salud, ya que la población derechohabiente aumentó de 4.8 millones en 1962 a 13.2 millones en 1971.¹¹² De tal forma, respecto al bienestar social, se puede decir que hubo un aumento considerable en el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores formales y organizados, especialmente, aquellos adscriptos al sector industrial.

Por último, el campesinado se benefició mediante la continuación del reparto agrario, mientras en 1969 se distribuyeron 18.1 millones de hectáreas, para 1970 se alcanzó la cifra de 20 millones de hectáreas repartidas.¹¹³ A demás del reparto, el gobierno incentivo el desarrollo del campo mediante grandes obras de irrigación, facilidades en la obtención de créditos y un fuerte control en la fijación de los precios de garantía.¹¹⁴ El fomento agrícola al tiempo que incrementaba la superficie de la tierra cultivaba, mantenía cierta estabilidad en

¹¹⁰ J. Ernesto López Córdova y Jaime Zabloudovsky k, "Del proteccionismo a la liberalización incompleta: industria y mercados" en Sandra Kuntz Ficker *Op.Cit.*, p. 393

¹¹¹ El economista, *El desarrollo estabilizador*, acceso el día 20 de septiembre de 2023, <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-desarrollo-estabilizador-20180405-0138.html>

¹¹² Enrique Cárdenas, *Op.Cit.*, 2015, pp. 571-572

¹¹³ *Ibid.*, 574.

¹¹⁴ *Ibid.*, 574-575.

la economía de los campesinos ante la disparidad entre el costo de los productos agrícolas e industriales.

El resultado fue una estabilidad política y económica que superaron las expectativas del entonces secretario, mientras el PIB promedió un crecimiento anual de 6.8%; la inflación se mantuvo en un mínimo histórico con un crecimiento sostenido del 2.2% anual. El punto anterior se traduce en la estabilidad periódica del 2.5%. El ahorro interno incrementó su participación en el PIB de un 13.5% en 1950 a 21.9% en 1967. En cuanto a la composición por sectores del PIB, el primario se vio desplazado al pasar su contribución de 17.4% en 1958 a 11.6% en 1970; el industrial incrementó su participación con una tasa de crecimiento anual del 9.1%, superando el 18.1% de 1958 a un 23.3% en 1970; los bienes y servicios mantuvieron un crecimiento anual del 6.7%. Finalmente, de 1959 a 1967, el incremento salarial se mantuvo en 2.6% y el salario real al 3.1%.¹¹⁵ Esto último refiere a la relación entre el valor nominal del ingreso obtenido y la capacidad adquisitiva a través del mismo.

Bajo estas condiciones, México se perfiló como un lugar propicio para que inversionistas, nacionales y extranjeros invirtieran su capital en el proceso de industrialización de la nación. El crecimiento económico, la solidez monetaria, la solvencia crediticia y la estabilidad política garantizaban seguridad financiera y expectativas de crecimiento para los empresarios. En palabras de Domonkos “Las políticas macroeconómicas aplicadas dieron como resultado un flujo estable de entradas de capital...La tasa de inflación baja, el

¹¹⁵ Antonio Ortiz Mena, “El desarrollo estabilizador: una década de estrategia económica en México” *El trimestre económico* N°. 146 (1970): 424-439.

seguimiento de las políticas fiscales y monetarias prudentes contribuyeron a la confianza de la economía por parte del sector empresarial”.¹¹⁶

Sin embargo, y a pesar de los logros alcanzados durante esos 15 años, los problemas estructurales de la economía mexicana persistieron “La otra cara de la verdad, a finales de la década de los años sesenta, era distinta, diferente a la que se imaginaban los círculos de poder económico: junto con la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero (incluyendo la adquisición de empresas ya establecidas), la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el creciente subempleo, el debilitamiento del sector público y la insuficiente práctica democrática. El Desarrollo Estabilizador fue, en realidad, desestabilizador”.¹¹⁷

La industria “...sufrió los problemas estructurales como la desventaja tecnológica y la protección de las barreras arancelarias...”¹¹⁸ Lo primero se debió a que el pasado, generalmente agrario del país, provocó una falta de conocimiento y experiencia de los trabajadores en los procedimientos industriales y la maquinaria utilizada. Lo segundo en razón a la falta de competitividad debido al extremo proteccionismo, provocando el incremento de los precios y la disminución en calidad de los mismos. Esto, a su vez, desencadenó un aumento en las importaciones derivando en un desequilibrio de

¹¹⁶ Endre Domonkos, “Experiencias del desarrollo económico en México entre los años 60 y 90”, *Historia actual online* N°. 44 (2017): 134.

¹¹⁷ Carlos Tello, *Op.Cit.* (2010), p. 71.

¹¹⁸ Endre Domonkos, *Op.Cit.*, p.134

la balanza comercial financiado a través del endeudamiento externo.¹¹⁹ Por tanto, el objetivo de ampliar y abastecer al mercado interno obstaculizó el desarrollo pleno de la industria, al carecer del estímulo de competencia externa se formó una estructura oligopólica que priorizó la ganancia en detrimento de la calidad.

A lo anterior, Enrique Cárdenas señala que ante la incapacidad del gobierno para expandir el proceso de desarrollo y sustitución de bienes de capital “comenzaron a proliferar empresas paraestatales o mixtas, fundamentalmente enfocadas a las ramas de bienes intermedios y de capital, ante la falta de interés del sector privado”.¹²⁰ La conjugación de una política proteccionista y subsidiaria a las distintas ramas de la industria, el control de precios, la reducción de las exportaciones derivado de la transferencia de recursos del agro a la industria, así como la absorción de empresas poco redituables por parte del Estado, supusieron una enorme carga al gasto público que con el tiempo fue haciéndose cada vez más dependiente del crédito externo.

Por otra parte, sí bien existió un incremento salarial a lo largo del periodo ya mencionado, la disparidad del mismo era claramente visible, “...En 1963 se encontró que había 1.5 millones de familias de jornaleros de los que el 76% ganaba menos de 600 pesos mensuales de la época (el 33% ganaba menos de 300). En cambio, en la categoría de patrones, el 42% declaró ganar entre 1,500 y 3,000 pesos mensuales...En el grupo de trabajadores por cuenta propia el 55% declaró ganar menos de 600 pesos. También se encontró que, en el periodo 1958-1970, el ingreso mensual promedio de una familia rural era menos de la

¹¹⁹ Heliana Monserrat Huerta y María Flores Chávez Presa, “Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años”, *Análisis económico*, N°. 37 (2003): 63.

¹²⁰ Enrique Cárdenas, *Op.Cit.* (2015), pp. 290-291

mitad de la de una urbana.¹²¹ La desigualdad en la repartición del ingreso durante el desarrollo estabilizador demuestra que el crecimiento acelerado del PIB en un país no garantiza el mejoramiento del bienestar social de sus habitantes.

En relación con lo anterior encontramos el creciente índice de la población subempleada “Es difícil cuantificar el desempleo según cifras oficiales. Pero en 1965, sólo 18.30 por ciento de la población económicamente activa (PEA) tenía un empleo formal. Eso significa que 9 millones de personas eran consideradas trabajadores informales (64.6 por ciento de la PEA), concepto que oculta el subempleo y el desempleo”.¹²² Al disminuir las oportunidades de conseguir un empleo que les garantizase seguridad social y prestaciones de ley, el ambulante y el servicio doméstico se convirtieron en la opción y realidad de un gran porcentaje de la población.

La ineficiencia de los servicios sociales se evidencia en la seguridad social, si se tiene en cuenta que “Para 1970, la Población Económicamente Activa (PEA) era alrededor de 13 millones... Si uno sólo incluye a asalariados activos, los 13 millones de la PEA se reducen a sólo 8 millones... Y alrededor de sólo 4 millones de trabajadores contaba con seguridad social, menos de la sexta parte de la PEA. No se habían beneficiado, por igual, todos los trabajadores del país. En buena medida, sólo los sindicalizados”.¹²³ Situación que perjudicó en mayor medida a la gente de campo, ya que, al ser pequeños productores independientes, no contaban con el derecho a ser asegurados.

¹²¹ Manuel Gollás, *Op.Cit.*, p. 73

¹²² Javier Santiago Castillo, “México: crisis de los modelos de crecimiento económico”, en *México entre los siglos. Contexto, balance y agenda*, coord. Enrique Cuna, Javier González y Javier Santiago, (México, UAM Iztapalapa, 2014), 72

¹²³ Carlos Tello, *Op. Cit.* (2007), p. 390

Finalmente, como se mencionó con anterioridad, sí bien el gobierno continuó con la repartición de tierras para los campesinos, aumentando la posesión de los ejidatarios y pequeños campesinos, éstas eran en su mayoría tierras boscosas o de montaña, inservibles o de baja rentabilidad. Aunado a lo anterior se dio una excesiva concentración de la tierra ya que “el 60% de la propiedad privada total estaba en manos del 1% de los propietarios, en tanto que el 5% la poseían el 80% de los propietarios, dicha concentración extrema de la propiedad agrícola condujo a las grandes migraciones hacia las ciudades”.¹²⁴

Por otra parte, la dualidad bajo la que se desarrolló el sector agrícola durante el periodo estabilizador se manifiesta en la inversión dentro del sector, mientras el gobierno centró sus esfuerzos en el desarrollo de la agricultura comercial mediante la construcción de grandes obras de riego, el financiamiento para la investigación en la mejora de ciertos cultivos, el uso de fertilizantes con el fin de abastecer el mercado interno y mejorar el margen de ganancias de los propiedad privada, los ejidatarios y pequeños campesinos debían hacer frente a la baja productividad de las tierras de temporal y al deterioro de los términos de intercambio de sus productos frente a los industriales.¹²⁵ Mientras la agricultura comercial se expandía en cuanto al mercado y su participación en el ingreso del país, la agricultura tradicional mantenía a los campesinos y pequeños ejidatarios en el umbral de la pobreza y subsistencia, provocando grandes oleadas migratorias del campo a la ciudad, aumentado a su vez el subempleo y la miseria del sector.

¹²⁴ Laureano Hayashi, *Op.Cit.*, p. 20

¹²⁵ Alicia Elizabeth Levario Flores, “La seguridad alimentaria como guía de política pública en México. Evaluación cualitativa del caso de la Ciudad de México” (tesis de doctorado, El Colegio de San Luis, 2018) 157-158

Así, la importancia económica del sector agrícola disminuye durante el periodo estabilizador y se convierte en una fuente de recursos materiales y de capital para la industria “...durante la época de expansión de la industria, tuvo el papel de apoyo fundamental...proporcionó alimentos a los demás sectores a precios accesibles, suministró mano de obra barata a los sectores urbanos, contribuyó con excedentes exportables para financiar la capitalización de la industria, y le otorgó transferencias a través de los términos de intercambio entre el campo y la ciudad”.¹²⁶ En otras palabras, el sector agrícola se vio estancado por varios factores: la descapitalización del mismo para transferir los recursos al sector industrial, el suministro de excedentes al mismo sector bajo el deterioro de los términos de intercambio del campo a la industria, y el sofocamiento de los precios de garantía que no hacían redituables las inversiones de los ejidatarios y pequeños campesinos.

Leiner señala que “el fin de la autosuficiencia en materia de producción de alimentos por diversos factores: la descapitalización del campo, la lenta expansión de las áreas bajo riego, el ostracismo de los agricultores de subsistencia y la falta de esfuerzos que contribuyeran a la organización de los campesinos”.¹²⁷ De tal forma, el estancamiento del sector agrícola se tradujo en una crisis del sector que desestabilizaría no solo económicamente al país, sino que la legitimidad política y social del régimen, que hasta ese momento había sido salvaguardada mediante el incentivo económico y cierto uso de la fuerza, quedaría expuesta y desafiada.

¹²⁶ Judith González Cervantes, “El impacto de la apertura comercial en la economía mexicana (1982-1986)” (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de México,): 35.

¹²⁷ A.B. Leiner, “Crisis en la agricultura, crisis en la economía” en *Comercio exterior*, N°. 12 (1977): 1458.

4.3. *El control político-social y sus repercusiones*

En atención a los intereses del sector empresarial, el Estado canalizó la fuerza del movimiento obrero mediante su incorporación a través de sindicatos que operaban bajo las directrices del gobierno. A través del denominado charrismo se basó en la imposición de líderes sindicales por parte de las autoridades gubernamentales. De tal forma, la cooptación se estableció como el mecanismo por excelencia para extender el dominio del aparato estatal en las organizaciones obreras.

Sin embargo, a lo largo del período de 1940-1970 se registraron importantes movimientos sindicales que fueron duramente reprimidos para no poner en peligro la estabilidad política y el desarrollo: la manifestación del Movimiento Revolucionario del Magisterio convocada en abril de 1958, fue reprimida y disuelta por policías y granaderos; en septiembre del mismo año, otra manifestación por la dirigencia de la sección IX dentro del sindicato de maestros, fue reprimida y sus dirigentes acusados de disolución social y encarcelados¹²⁸; el movimiento ferrocarrilero encabezado por Valentín Campa y Demetrio Vallejo, por mejores condiciones de trabajo, fue duramente reprimido en marzo de 1959¹²⁹; a inicios de noviembre 1964, los médicos del IMSS e ISSSTE realizan una solicitud de aumento de sueldo y aguinaldo, al no obtener respuesta favorable, plantean la posibilidad de crear un sindicato

¹²⁸ Aurora Loyo Brambila, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, (México, ERA 1979), 17, 35 y 68.

¹²⁹ Max Ortega, "A 60 años del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959: balance y perspectivas", *Mirada ferroviaria*, N°. 37 (2019): 11.

independiente, el resultado se tradujo en una fuerte represión y el cese de un gran porcentaje de sus trabajadores.¹³⁰

La continua represión por parte de las autoridades no se limitó a organizaciones políticas como los sindicatos, sino que se extendió a la esfera social, evidenciando el déficit democrático existente durante el desarrollo estabilizador. Lo anterior se sustenta en uno de los episodios más violentos y controversiales en la historia moderna del país: el 2 de octubre de 1968 elementos de la policía federal y del ejército mexicano abrieron fuego contra un grupo de manifestantes conformado en su mayoría por estudiantes y maestros, dejando como saldo decenas de muertos. La importancia de este acontecimiento se debe a que sacudió los cimientos de la legitimidad que el régimen había construido culminada la revolución.

La literatura sobre el movimiento estudiantil del 68 es amplia, Héctor Jiménez Guzmán identifica tres de las corrientes más abundantes sobre dicho acontecimiento: 1) los denominados escritos de la conjura: notas periodísticas, artículos en revistas y libros apologéticos del actuar estatal ante una conjura comunista que intentaba desestabilizar el orden nacional; 2) los escritos de la cárcel: relatos testimoniales de líderes o activistas que estuvieron presos en la famosa prisión de Lecumberri, con el fin de reivindicar el movimiento estudiantil desde la perspectiva de los mismos; 3) los ensayos sobre la ruptura: textos elaborados por intelectuales de la época con el fin de mostrar una postura crítica ante las difamaciones y apologías.¹³¹

¹³⁰ Alejandro Cabello-López, Rodrigo Gopar-Nieto, Guadalupe Aguilar-Madrid, Cuauhtémoc Juárez-Pérez y Luiz Haro-García, "Perspectiva histórica y social del Movimiento Médico de 1964-1965 en México, *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, N°. 53 (2015): 468-471.

¹³¹ Héctor Jiménez Guzmán, "El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica" (tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2011), 30-73.

Otra línea de pensamiento más actual y académica, alejada de la descripción de los hechos y posturas ideológicas plantea “...que el hito del 68 se asocia fuertemente en México con el comienzo de la democracia... una suerte de parteaguas entre el autoritarismo ejercido hasta entonces por parte de los gobiernos del PRI y de ciertos avances o conquistas democráticas posteriores de los mexicanos”.¹³² De tal forma, la conmoción por el desenlace del movimiento estudiantil es pensada como el origen de la transformación del sistema político mexicano a través de la apertura democrática iniciada en la administración de Echeverría.

Para entender lo anterior, Lorenzo Meyer añade que las bases del presidencialismo mexicano descansaban en dos principios fundamentales para su mantenimiento: 1) la creación y consolidación de un aparato institucional capaz de organizar a la sociedad a través de la centralización del poder político; 2) y el desarrollo e implementación de un proyecto de modernización tecnológica que impulsaría el crecimiento económico a través de la diversificación de las actividades económicas del país.¹³³ Así, el continuum de un nuevo régimen autoritario en México se explicaba por la unidad de la clase política gobernante que a su vez articulaba un conjunto de organizaciones a su favor mediante el clientelismo, la existencia de un desarrollo económico sostenido, y, una ideología nacionalista que los dotaba de legitimidad desde la revolución.

Sin embargo, el crecimiento económico y la estabilidad política trajeron como resultado un aumento de los sectores medios urbanos y consigo el

¹³² Marco A. Braghetto, “1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular”, *ESCRIPTA. Revista de Historia*, N°. 1 (2019): 54.

¹³³ Lorenzo Meyer, “La prolongada transición mexicana ¿Del autoritarismo hacia dónde?”, *Revista de estudios políticos*, N°. 74 (1991):364-365.

incremento de la demanda en servicios de educación “...La búsqueda de estatus produjo una migración selectiva compuesta por los jóvenes de los sectores medios urbanos, quienes habían adquirido, en las ciudades del “interior del país”, un nivel de educación media y buscaron continuar su formación académica e intelectual...mientras que en 1950 había 32 143 estudiantes, en 1960 aumentó a más del doble, con 75 434 estudiantes, y al final de la década la población estudiantil llegó a 208 944, en las instituciones de educación superior”.¹³⁴ El contacto de los jóvenes en las aulas universitarias permitió su acercamiento a doctrinas revolucionarias como el marxismo y corrientes críticas de los sistemas político-económicos vigentes.

Lo anterior coincide con la denominada Revolución de 1968 que comprende una escalada de movimientos sociales en América, Europa y Asia en la década de los sesenta: 1) la revuelta estudiantil conocida como el Mayo Francés; 2) la llamada Primavera de Praga en Checoslovaquia; 3) las protestas en E.U.A. contra la guerra de Vietnam a través del movimiento hippie y el icónico festival de Woodstock; 4) la Revolución Cultural China.¹³⁵ Estas revueltas propiciaron el escenario para que los jóvenes ejercieran un papel activo en la vida política de sus países, desafiando y cuestionando el tradicionalismo de la época y las restricciones del status quo.

Bajo este contexto se explica una doble cuestión: mientras que para las autoridades universitarias y los estudiantes, el denominado bazucazo y la toma de otras escuelas preparatorias significó una violación a la autonomía de la institución¹³⁶ para la administración diazordacista “...la gravedad del reto

¹³⁴ Ricardo Pozas Horcasitas, “Los años sesenta en México: la gestación del movimiento social de 1968”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N°. 234 (2018): 119-122.

¹³⁵ Ricardo Pozas Horcasitas, “Los 68: encuentro de muchas historias y culminación de muchas batallas”, *Perfiles Latinoamericanos*, N°. 43 (2014): 23-31.

¹³⁶ Marco A. Braghetto, *Op.Cit.* (2019), p. 52.

estudiantil residía en que, atender las peticiones del movimiento, hubiera significado que la sociedad podía imponer límites a la autonomía del Estado”.¹³⁷ En otras palabras, sí para la CNH la movilización social significaba la defensa de los derechos fundamentales salvaguardados en la constitución; para el grupo en el poder el uso de la fuerza constituía el único método eficaz para reafirmar la autoridad del Estado ante las peligrosas exigencias de renovación política.

Siguiendo el planteamiento de Loaeza “...la violencia que ejerció el gobierno del presidente Díaz Ordaz contra los estudiantes, le haya repugnado tanto a otros que, aun cuando hubieran aceptado la gravedad del conflicto y la urgencia de la solución, como efecto colateral, también hayan reconocido la necesidad de fijar límites a la autoridad”.¹³⁸ Es decir, el comportamiento de las autoridades estatales en la resolución del conflicto es visto como un asalto a los principios constitucionales: al tiempo que niega las libertades civiles y democráticas, extralimita las facultades del Ejecutivo.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que la renuencia del Estado para generar canales adecuados en la resolución de conflictos y las deficiencias de un modelo económico que favoreció el crecimiento y la concentración de la riqueza en detrimento del bienestar social, sacudieron los cimientos del sistema político mexicano, motivando un cambio en el comportamiento de la población que a partir de ese momento exigió una participación efectiva que sirviera de contrapeso a los excesos del presidencialismo y la hegemonía del PRI. De tal forma, “el conflicto de 1968 creó una situación política inédita. De ese episodio

¹³⁷ Soledad Loaeza, “México 1968: los orígenes de la transición”, *Foro Internacional*, N°. 1 (1989): 83.

¹³⁸ *Ibid.*, 73.

surgió una sociedad dividida, un régimen político cuestionado y una efervescencia política que crecía por toda la sociedad”.¹³⁹

5. La estrategia populista de Echeverría mediante sus discursos

5.1. División del campo social: el maniqueísmo populista

Como se mencionó con anterioridad, en la tesis se entiende que el populismo logra articular un conjunto de demandas particulares en una demanda general.¹⁴⁰ Es mediante este proceso de articulación que se logra la división del campo social entre el pueblo y los adversarios que impiden el avance que el pueblo demanda. A este planteamiento lo acompañan las siguientes interrogantes ¿Quién es el pueblo? ¿Quién es el adversario? ¿Cuáles son sus características? Para dar respuesta tomaremos como base el artículo *La construcción de los sujetos en el discurso de toma de protesta de Luis Echeverría Álvarez. Un acercamiento al discurso populista en México*, elaborado por Emmanuel Rojas Botello.

Cuando Echeverría se refiere al pueblo no se limita a un sector social en concreto, evoca a una entidad heterogénea entre sí que encuentra cohesión cuando Echeverría, en el proceso de articulación de sus demandas le atribuye ciertas características como forma de identificación. Ya que su campaña electoral se abandera con los principios de la Revolución Mexicana, para Echeverría el pueblo está conformado por individuos cuyas demandas giran en torno a los

¹³⁹ Nexos, *El 68 y la democracia*, acceso el día 15 de octubre de 2023, <https://www.nexos.com.mx/?p=38309>

¹⁴⁰ Ernesto Laclau, *Op.Cit.*, p. 89

principios de la revolución “Revolucionario es hoy el digno servidor público, el soldado leal y el dirigente íntegro; el campesino y el obrero laborioso; el maestro, el científico, el artista y el estudiante entregados noblemente a sus faenas. También lo es el empresario nacionalista y con visión social”.¹⁴¹ Esto quiere decir que, para Echeverría, solo aquellos que son revolucionarios pueden ser parte del pueblo.

Como se mencionó con anterioridad, en el proceso de identificación del pueblo, Echeverría no hace alusión a un sector social en específico, sin embargo, podemos observar que en su discurso hay cierta predilección por algunos sectores de la sociedad¹⁴² “Los campesinos, los obreros, la clase media popular, los intelectuales, los jóvenes adictos a la causa de la revolución, son la esencia y materia de nuestro partido”.¹⁴³ Sí la bandera electoral de Echeverría es la Revolución Mexicana, el PRI se presenta como un conducto de integración para el pueblo, por lo tanto, todo militante del PRI es revolucionario, y por consiguiente, es parte del pueblo.

Por último, el pueblo es caracterizado mediante situaciones de sometimiento y marginalidad derivadas de las directrices económicas de los grupos de poder “Las clases populares resienten, severamente, la elevación del costo de la vida. La causa real de este fenómeno no es el alza de los salarios, que aumenta el circulante monetario, pero también debe estimular el volumen de la producción. Es provocado, tanto por la escasa oferta de bienes, como por los mecanismos especulativos, que es de general interés contrarrestar”.¹⁴⁴

¹⁴¹ *Discursos presidenciales de toma de posesión* (México, UNAM, 2010), 207, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2720/4.pdf>

¹⁴² Emmanuel Rojas Botello, “La construcción de los sujetos en el discurso de toma de posesión de Luis Echeverría Álvarez. Un acercamiento al discurso populista en México”, *Tzintzun. Revista de Estudios históricos*, N°. 62 (2015): 290.

¹⁴³ Luis Echeverría Álvarez, *Pensamiento, doctrina: discursos de campaña electoral, 1969-1970*, (México, Partido Revolucionario Institucional, Tom. 1, 1970), 49

¹⁴⁴ *Discursos presidenciales de toma de posesión Op.Cit.*, p. 208

Dicho lo anterior, es posible apreciar que el componente descriptivo es la base sobre la que se construye la identidad del pueblo. En el proceso de articulación de las demandas, el pueblo se adjetiva con valores cívicos y morales que comparten mientras se les inscribe en situaciones adversas derivadas de demandas negadas hasta entonces. Pese a la diversidad de ideologías que pueden estar presentes en cada individuo que conforma al pueblo, Echeverría busca su unidad mediante estos elementos encausándolos a un enemigo común.

Este adversario no es nombrado de manera específica por Echeverría, sin embargo, sí se describen algunos sectores pertenecientes al mismo “Queremos empresarios nacionalistas y con visión social: no nos interesan los especuladores ni los que tienen su dinero ocioso. El hombre de empresa moderno, o tiene una idea muy clara de su responsabilidad social o no es, ahora, hombre de empresa”.¹⁴⁵ En este caso el empresario que especula en vez de invertir su dinero apropiadamente para el desarrollo de la industria mexicana se convierte en enemigo del pueblo porque su acción atenta contra la estabilidad económica del país.

Echeverría menciona que “Los empresarios mexicanos que venden negocios renovables, y aun florecientes, no hacen sino negar el esfuerzo de sus antecesores y el suyo mismo, malbaratar el patrimonio de sus hijos, confesar su falta de capacidad para prepararlos y abandonar el campo de trabajo de los nuevos ejecutivos, que ellos deben formar y que pueden sustituirlos si se consideran fatigados y han perdido el espíritu de lucha”.¹⁴⁶ Botello señala que el adversario se construye de esa forma cuando se mueve por intereses

¹⁴⁵ Luis Echeverría Álvarez, *Op.Cit.*, p.25

¹⁴⁶ *Discursos presidenciales de toma de posesión Op.Cit.*, p. 208

particulares que detienen el progreso de la revolución, cuando pretenden otra vía a la renovación propuesta por Echeverría.¹⁴⁷

Finalmente, la procedencia del adversario no se limita al territorio nacional “Lo que si hay son intereses extranjeros, de uno u otro lado, que nos exponen espejismos para apartarnos, con historias extranjeras, de la historia nacional”¹⁴⁸ y añade “ellos actúan tratando de desviar a la revolución de los cauces que desde un principio propuso nuestro movimiento social”.¹⁴⁹ De tal forma, el adversario que construye Echeverría representa un peligro no solo para el desarrollo económico, sino para la estabilidad política del país.

Es así que durante el proceso de articulación de las demandas, Echeverría, por medio del discurso, enmarca su campaña electoral como expresión del antagonismo social: construye al pueblo mediante cualidades ligadas a los principios ideológicos de la Revolución Mexicana y lo inscribe en situaciones vulnerabilidad económica derivadas de las directrices de un modelo de desarrollo ligado a los intereses de ciertos sectores que conforman a un adversario que, por incapacidad o de forma mal intencionada, mantiene al pueblo en situaciones de marginalidad. Sobre esta base Echeverría crea una fractura social que convierte su campaña política en una lucha entre los partidarios del progreso y los enemigos que buscan el mantenimiento de sus intereses en detrimento de las condiciones de vida del pueblo.

¹⁴⁷ Emmanuel Rojas Botello, *Op.Cit.*, p.295

¹⁴⁸ Luis Echeverría Álvarez, *Op.Cit.*, p. 126

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 258

5.2. *El personalismo de Echeverría*

A lo largo de su campaña electoral, Echeverría intenta establecer un lazo de cercanía con el público al que va dirigido su discurso al mismo tiempo que se construye como su guía y benefactor “Me he decidido a emprender una jornada cívica que no omita el conocimiento de ningún problema, de ningún planteamiento que afecte o que sea útil al más humilde de los mexicanos. Mi recorrido, que hace días inicié en Querétaro, ha dado origen a un abierto y animado dialogo con el pueblo, a una vigorosa comunicación, a un entendimiento saludable y renovado que me ha permitido recoger anhelos y las esperanzas de quienes, como ustedes, hoy luchan y trabajan por el crecimiento material y espiritual de la patria”.¹⁵⁰ Echeverría establece una estrategia de contacto directo y comunicación con la población para reunir y conocer de manera más exacta sus problemas al tiempo que se construye como receptor de las aspiraciones del pueblo

Este acercamiento, en palabras del entonces candidato, es necesario debido a que “...ninguna obra de gobierno podrá desarrollarse sin firmeza y seguridad y quien la dirija no ha hecho previamente una consulta minuciosa con el pueblo”¹⁵¹ y agrega “No podemos prescindir, ciertamente, en la obra de gobierno, de la técnica, de las armas intelectuales, de los puntos de vista que nos da la cultura, pero es más necesario que eso el recurrir en la mayor proporción posible a la fuente inagotables de inspiración que debe ser para el gobierno de México, el pueblo de México”.¹⁵² Resulta interesante que en este

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 230

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 131

¹⁵² *Ídem*

ejemplo el acercamiento con el pueblo lo plantea como fuente de conocimiento para la resolución de los problemas. De tal forma, parece que Echeverría intenta establecer un panorama en el que el pueblo puede ejercer mayor participación mediante el contacto personal con la figura presidencial del próximo sexenio.

Un ejemplo más preciso de lo anterior es cuando señala que “Con esto quiero testimoniar a ustedes mi profunda convicción de que el gobierno de la Republica en el próximo sexenio no podría afrontar con éxito ningún problema grave del país, ningún asunto trascendental, sin una previa meditación de quien puede llegar a la Presidencia de la República en contacto con quienes, con la claridad, la franqueza y la conciencia que aquí hemos escuchado, nos expusieron los problemas que, a lo largo del país, hemos, de modo directo, observar y meditar”¹⁵³. Se plantea que la única forma de conocer a profundidad las problemáticas del país y las formas más eficaces para dar solución a las misma es mediante el contacto directo con aquellos que las padecen.

Echeverría se presenta como un guía al servicio del pueblo “...sí ser presidente significa ser el primer servidor del pueblo, sí quiero ser Presidente de la República. Si significa ser presidente de la República disponerse a una entrega total del tamaño de los problemas existentes en el país, con entera lealtad de representante de los mexicanos para coordinar y encauzar su entusiasmo y su fe en el futuro, y su determinación para construir un mejor país para las nuevas generaciones, sí quiero ser Presidente de la República”.¹⁵⁴ La disposición de servicio que se muestra en el discurso se relaciona con una actitud paternalista. Dando a entender que el pueblo necesita la guía de Echeverría para lograr un progreso económico y social.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 265.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p.92

El paternalismo se hace más evidente cuando Echeverría menciona que “Necesitamos activos y buenos agricultores; ganaderos que se esfuercen en producir para sí y para una mejor alimentación del pueblo, cada año mejor; obreros que exijan el respeto a sus derechos sindicales, pero que contribuyan también al aumento de la producción y de la productividad en sus fábricas”¹⁵⁵ y agrega “...La juventud debe ser, esencialmente, inconforme, pero responsable. No es fecunda una mera actitud negativa. La inconformidad debe mostrarse con palabras, pero también con hechos positivos: responsabilidad en el trabajo y en el estudio, responsabilidad en el deporte y en la creación artística”.¹⁵⁶ En este ejemplo podemos observar que Echeverría, al presentarse como un guía, es él quien establece la dinámica de su relación con el pueblo. Determinando las reglas de la convivencia y designando los deberes que tienen que desempeñar los sectores sociales que componen al pueblo.

Finalmente, llega a proclamarse portavoz no solo del pueblo, sino de todos los mexicanos, afirmando que “Los mexicanos sostenemos que no son modelos deseables para nuestro desarrollo, ni el que se fundara exclusivamente en la acumulación del capital y la explotación del trabajo, ni el que suprimiera la libertad humana como valor supremo y la iniciativa individual como fuerza motriz de progreso. Queremos avanzar de prisa, pero sin detrimento de ninguno de los términos que componen nuestra ideología: el respeto irrestricto a las garantías individuales y la acción del poder público para la conquista del bienestar colectivo”.¹⁵⁷ Echeverría indica, lo que es deseable, económicamente,

¹⁵⁵ Luis Echeverría Álvarez, *Op.Cit.*, p. 70

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 197

¹⁵⁷ *Discursos presidenciales de toma de posesión Op.Cit.*, p. 209

y lo que no, para toda la población. Este tipo de construcción hace parecer que la población mexicana comparte sus propuestas y sus perspectivas.¹⁵⁸

Es así como, a través el contacto directo de Echeverría con la población mexicana, y de manera especial, con los sectores pobres, intenta establecer un vínculo de cercanía. En sus discursos alude a su interés de servicio para guiar los esfuerzos de la población para que puedan cumplir sus aspiraciones económicas y sociales. Una relación en la que establece las dinámicas de convivencia y los métodos para alcanzar las metas. Queda implícita la subordinación del pueblo a la figura de Echeverría, el pueblo es visto como un medio para llegar a un fin específico: la democracia económica.

5.3. Explotación de las tensiones entre los principios liberales y la democracia

Como se mencionó con anterioridad, las tensiones entre la democracia y el liberalismo son originadas por una concepción sustantiva de la primera en el imaginario colectivo. De tal forma, si la democracia, como sistema de organización política que es, pasa a ser entendida con un propósito social, entonces, ante la desigualdad socioeconómica, se percibe una desviación de esta bajo la percepción de que “se defienden los intereses económicos señalando como soporte el principio de legalidad, en desmedro de los derechos de participación de la comunidad directamente afectada con la aplicación de la ley”.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Emmanuel Rojas Botello, *Op.Cit.*, p. 285

¹⁵⁹ Ana Pabón, Javier Aguirre y Juliana Giraldo, *Op.Cit.*, 45.

A lo largo de su campaña electoral, Echeverría aprovecha el fallo interpretativo de lo que es la democracia, para articular en ella, las demandas del pueblo. Un ejemplo de ello es cuando afirma que “Democracia social digo, porque la participación del pueblo, a través de representantes de actividades particulares, de esas que no solamente la han estudiado en sus términos teóricos, o que para exponerlos se han preparado con oportunismo, sino que han vivido días dramáticos de una larga lucha y han tenido que superar las cuestiones, a veces muy duras, de cada actividad, vienen a compartir con nosotros la responsabilidad de formular este lineamiento que habrá de transformarse en una política correcta. Esto es lo que yo quiero dejar a la reflexión de ustedes, que estamos incrementado un régimen de participación democrática social, en el que el pueblo lleva la directriz fundamental, como producto de intereses legítimos y de experiencias precisas”.¹⁶⁰

Al señalar que sus propuestas están destinadas al establecimiento de una democracia social, adjetiva a la misma al otorgarle un contenido de justicia social. Una estrategia discursiva que le permite, en un ambiente de inestabilidad política a raíz de la disparidad en la distribución del ingreso, conjugar las demandas de la población respecto al mejoramiento de las condiciones de vida y la posibilidad de movilidad social mediante la adjetivación de la democracia. De tal forma, Echeverría aprovecha el error interpretativo respecto a lo que es nuestro sistema de organización política y social, y lo que debería ser, según el imaginario colectivo.

Otro ejemplo en el que podemos observar el aprovechamiento de este fallo interpretativo es cuando menciona que “...propugnamos una tesis de

¹⁶⁰ Luis Echeverría Álvarez, *Op.Cit.*, p.289

integración también entre las libertades políticas y cívicas y de todo género, que ha conquistado en el país en muchos decenios de lucha, sacrificios, y aún más, de heroísmo; y las libertades económicas, en cuyo umbral aún nos encontramos. Carecería de sentido hablar de libertad, si este concepto no lo integramos con el concepto preciso de una libertad económica, en la que destruyamos todos aquellos reductos de la ignorancia, de la pobreza y del analfabetismo”.¹⁶¹

En este ejemplo podemos observar un argumento de Echeverría que se acerca más a lo propuesto por Bovero y que rescatamos en esta tesis “Lo que se suele entender con la noción de democracia liberal, cuando se usa correctamente y no de manera contradictoria con la naturaleza formal de la democracia, es que un cierto conjunto de principios y valores de la tradición liberal son su precondition indispensable. Pero se debería agregar que un cierto conjunto de principios y valores de tradición socialista (en particular la equidad en la distribución de los recursos primarios) constituyen la precondition de esa precondition”.¹⁶² La ambigüedad que maneja Echeverría respecto a la democracia, le permite ser más versátil en sus discursos cuando enfatiza la necesidad de garantizar los satisfactores económicos esenciales para el pueblo como forma de justicia social.

Es interesante destacar que el propio Echeverría en su discurso, como se puede apreciar en el ejemplo anterior, trata de minimizar los conflictos respecto a la libertad política, enfatizando que existe una estabilidad política en la nación alcanzada por la revolución y los herederos de la misma a través del régimen priista “Así, en el terreno político, nuestra Carta Magna ha venido registrando notorios avances: el carácter absoluto de la no reelección del ejecutivo y el

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 249

¹⁶² Michelangelo Bovero, *Op.Cit.*, p. 29

alterno de la de diputados y senadores: el voto de la mujer: el sistema electoral para la representación minoritaria que crea la institución de los diputados de partido, y ahora, por feliz iniciativa del presidente Díaz Ordaz, el otorgamiento de la ciudadanía a los jóvenes a partir de los 18 años, independientemente de su estado civil”.¹⁶³ De tal forma, Echeverría afirma que el PRI, como heredero de la Revolución Mexicana, ha ampliado los fundamentos políticos por los cuales se levantó el pueblo en armas, al tiempo que los ha institucionalizado mediante la Constitución Mexicana.

En consecuencia, sí las libertades políticas han sido alcanzadas, el avance que requiere el pueblo de México es la satisfacción económica y justicia social “es necesario acelerar el desarrollo económico de México sin detrimento de la justicia social...es necesario que promovamos inversiones con técnica y que encontremos en cualquier país del mundo, técnica moderna, técnica eficaz y formemos riqueza que después distribuyamos con justicia y con equidad, pensando sobre todo en el bien de las mayoría de México”.¹⁶⁴ En este ejemplo aparece un agente programático respecto a la forma en que se alcanzará el sentido económico de la renovación democrática que propone Echeverría: la diversificación de la inversión y la distribución equitativa de usufructo.

Para Echeverría este programa de justicia social consiste en “...Entendemos por justicia social el disfrute pleno de todas las libertades y de todos los derechos. Un hombre, una mujer, un niño, un joven, un anciano viven en la justicia social. Cuando disponen de alimento suficiente, de habitación decorosa, de trabajo seguro y bien remunerado, cuando gozan de salud, cuando tienen acceso a las fuentes de cultura, cuando pueden practicar el retiro religioso

¹⁶³ Luis Echeverría Álvarez, *Op.Cit.*, p.61

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 104

de su preferencia, cuando logran que sus hijos vivan mejor que ellos”.¹⁶⁵ Echeverría ya no busca alguna reivindicación política para el pueblo en su discurso, porque las da por hecho. Lo que busca es la unificación de las demandas del pueblo entorno al carácter económico y social que él mismo adjudica a la democracia.

Finalmente, esto se puede ver de manera más precisa cuando señala que “Estimo que la democracia, siendo eso, debe ser ya — y quizá esto sea lo más importante — una distribución justa, equitativa de una riqueza que, en un ámbito de libertad, cada vez, debe no solo crearse más, sino distribuirse mejor. Habremos de llevar, como les digo a todos ustedes ahora, un mensaje de democracia económica a todos los rumbos del país”¹⁶⁶ y agrega “Esto es, en síntesis, y a grandes rasgos, el contenido económico de democracia real y concreta, que a la democracia política que hemos conquistado en México, debemos dar”.¹⁶⁷ Las reivindicaciones económicas son el punto central de los discursos de Echeverría, sí la revolución y el PRI como su heredero, se ha encargado de garantizar y ampliar los derechos políticos del pueblo mexicano, es el propio Echeverría el que dotará de un sentido económico y social a la democracia heredada por la Revolución Mexicana.

De tal forma, podemos afirmar en esta tesis, que el expresidente Luis Echeverría Álvarez fue un populista. Esto debido a que analizando los discursos pronunciados durante su campaña electoral y de toma de posesión, una vez electo, podemos observar la forma en que construye un escenario de división social entre el pueblo y su adversario, que sin especificar abiertamente quién es

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 178

¹⁶⁶ *Ibid.*, pp.140-141

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 146

el adversario, enfatiza al empresario malintencionado como parte de este grupo, al tiempo que establece una relación directa con el pueblo donde la colaboración se basa en Echeverría como su guía para alcanzar la renovación democrática que el pueblo demanda. La democracia se adjetiva mediante los discursos de Echeverría, dotándole de un contenido económico y social para poder conjugar las demandas del pueblo en torno al sentido de justicia social. Así, el contenido y la estructura de sus discursos son la razón por la que Echeverría se puede considerar populista.

CAPÍTULO III

EL POPULISMO COMO EJERCICIO DEL PODER

Breve síntesis

Para conocer la operatividad del populismo como estrategia política que legitima el ejercicio del poder, se analizarán los informes de gobierno de Luis Echeverría Álvarez utilizando el método de Topología del Discurso, tomando como base la tesis doctoral de Julio César Puente Quintanilla sobre las Cumbres Iberoamericanas de Naciones y el artículo de Juan Sánchez González acerca de las nacionalidades en España. Así, bajo los parámetros del método del discurso topológico, el análisis se nutre de herramientas cuantitativas y cualitativas.

El carácter cuantitativo se deriva de la jerarquización de conceptos según su recurrencia en el texto. Por otra parte, el carácter cualitativo del análisis consiste en identificar la forma en que los conceptos se relacionan entre sí para dar forma al “constructo” que, en términos de nuestra investigación, sería el *significante vacío*¹⁶⁸ que logra articular en sí el contenido de los demás. Finalmente, el análisis se llevará a cabo de manera asincrónica: primer informe de gobierno (1971); tercer informe de gobierno (1973); y tercer informe de gobierno (1976). Esto para poder observar si la democracia, como concepto articulador de la estrategia populista, evoluciona o es desplazado en la construcción de los informes de gobierno del expresidente.

¹⁶⁸ Un signo lingüístico se constituye mediante un *significante* —que es lo que designa— y un *significado* —que es ese algo designado—. En tanto, un *significante vacío* es un elemento discursivo susceptible de tomar diversos significados: al no existir un significado preciso para el *significante* se constituye un *vacío* que permite al *significante* conjugar un abanico de posibilidades que no admiten cierre evitando totalizar todos los significados posibles. En este sentido, la democracia se convierte en nuestro *significante vacío* mediante su inscripción en un escenario de disputa: lo que se establece que es, según la élite política, y lo que debería ser, según los grupos dominados. Así, el *significante vacío* dota de sentido e identidad común a los grupos dominados mediante la articulación de las diversas demandas que lo constituyen.

6. Qué es el discurso

Como expuse en el primer capítulo, en las ciencias sociales existen conceptos cuya definición es ambigua, difusa o elusiva. En el caso del discurso, la incertidumbre conceptual deriva de complejas relaciones que mantiene con su entorno social a través de distintos enfoques en las disciplinas que lo estudian. El objetivo de este apartado no es realizar un análisis historiográfico de los estudios del discurso, sin embargo, es importante señalar algunos de los enfoques más importantes en el campo. Por ejemplo, la lingüística y sus diversas ramas, lo han abordado desde la fonética, la sintaxis, la semántica o la pragmática. Cada dimensión dilucida las distintas expresiones del habla y su estructura al tiempo que nutre el estado polisémico del concepto.¹⁶⁹

La sociología, por su parte, analiza las distintas formas en que las pautas sociales influyen en el uso del lenguaje. En otras palabras, la forma en que el contexto y las normas culturales influyen en el significado de lo que se está comunicando. Empero, su atención no se focaliza únicamente en la causa o los medios por los cuales se realiza el acto comunicativo, de igual forma analiza la finalidad del mismo, el interés inmediato por el que se lleva a cabo.¹⁷⁰ De tal forma, la sociología busca comprender la relación que se establece entre el contexto y el acto comunicativo.

Por otra parte, la psicología aborda el discurso desde distintas perspectivas. Por ejemplo, encontramos que la psicología cognitiva se encarga de estudiar los procesos de producción, comprensión y memorización de la

¹⁶⁹ Teun Van Dijk, “El estudio del discurso”, en *El discurso como estructura y proceso*, comp. Teun Van Dijk, (Barcelona: Gedisa, 2000), 49-60. <http://padron.entretemas.com.ve/cursos/AdelD/unidad1/1EstudioDiscurso.pdf>

¹⁷⁰ *Ibid.*, p.54

información que recibimos: las formas en que los individuos, de manera personal, y como miembros de un grupo, adquieren conocimiento a través de la interacción social. Así, el discurso se puede entender como una herramienta utilizada por grupos dominantes para interactuar con los modelos mentales de los individuos y otros grupos, con el fin de incidir en la capacidad de percibir y explicar su entorno social.¹⁷¹ En otras palabras, en la psicología cognitiva se busca entender el proceso de memorización de las personas y la forma en que leen o interpretan, según sus esquemas narrativos, información a la que están expuestos a través de medios de comunicación o eventos públicos.

Finalmente, en la tesis abordaré el discurso como una práctica social que sirve como herramienta para construir la realidad al tiempo que proporciona una forma común entre las personas para entender su entorno social a través del lenguaje en diversos contextos sociales.¹⁷² Siguiendo esta interpretación, podremos identificar la forma en que el expresidente Echeverría construyó la realidad política, económica, y social de México durante su gestión administrativa a través una estrategia populista. De tal forma, si el discurso como práctica social está sujeto al contexto sociocultural, será posible observar si el populismo, experimenta cambios cualitativos cuando se implementa como forma de ejercer el poder y legitimación.

6.1. Ideología

¹⁷¹ *Ibid.*, p.55

¹⁷² Teun Van Dijk, “El discurso como interacción en la Sociedad”, en *El discurso como interacción social. Estudios del discurso II: una introducción multidisciplinaria*, comp. Teun Van Dijk, (Barcelona: Gedisa, 2000):19-64

De igual forma que en el subtema anterior, la pluralidad de interpretaciones conceptuales referentes a la ideología, deriva de las distintas perspectivas teóricas que han relacionado al concepto con el marxismo, el liberalismo o neoliberalismo, por mencionar algunas. Son múltiples los estudios que se han dedicado al estudio de lo que es y lo que no es la ideología, sin embargo, no me detendré, como anteriormente lo hice, en resaltar los puntos característicos o centrales de enfoques teóricos que consideré importantes de resaltar. Por el contrario, pasaré de inmediato a explicar por qué retomo el concepto elaborado por van Dijk.

Dicho lo anterior, existen dos definiciones importantes de señalar, ya que aunque son elaboradas por el mismo autor, son esencialmente distintas, lo podemos observar cuando afirma que las ideologías “son creencias sociales compartidas por colectivos o grupos sociales específicos...adquiridas, utilizadas y modificadas en situaciones sociales, y sobre la base de los intereses sociales de los grupos y las relaciones sociales entre grupos en estructuras sociales complejas”¹⁷³ para después agregar que son “la base de las representaciones sociales compartidas por un grupo...las ideologías les permiten a las personas, como a miembros de un grupo, organizar la multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede bueno o malo, correcto o incorrecto, según ellos, y actuar en consecuencia”.¹⁷⁴

De tal forma, aun cuando el propio autor llega a ser confuso en ciertas partes, al vacilar si la ideología es un sistema de creencias compartidas por un grupo o, por el contrario, si esencialmente son elementos preexistentes y determinantes que sirven de herramienta para el desarrollo y comprensión de ese

¹⁷³ Teun Van Dijk, *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*, (Barcelona: Gedisa, 1999): 175

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 21

conjunto de creencias socialmente compartidas, podemos retomar algunas de sus formulaciones. Así, en la tesis entiendo por ideología, un sistema de creencias compartidas por grupos sociales específicos, organizadas en representaciones mentales que definen la identidad social de un grupo: sus creencias compartidas permiten a los miembros organizar y coordinar acciones y sus interacciones con miras a las metas e intereses del grupo en su conjunto.¹⁷⁵ En otras palabras, la característica social de las ideologías es la condición de ser compartida por grupos específicos que se organizan en torno a esquemas conformados por categorías sociales como pertenencia, actividades, objetivos, valores, posición y recursos. Este esquema cognitivo define las funciones del grupo, su identidad e intereses.¹⁷⁶

Finalmente, la relación entre ideología y discurso descansa en dos factores fundamentales: por una parte, el discurso como práctica social a través del lenguaje es el medio fundamental de transmisión ideológica. En otras palabras, la interacción comunicativa, oral o escrita, entre grupos sociales, es lo que permite la divulgación y aprendizaje de las ideologías. Por otra parte, si las ideologías se organizan en representaciones mentales socialmente compartidas, el discurso, como práctica social, busca incidir en las ya mencionadas representaciones con el fin de alterar los esquemas que definen las funciones del grupo y sus intereses.¹⁷⁷ Así, el fin inmediato de las ideologías consiste en asegurar que los pensamientos y creencias de un grupo encaminen sus acciones en beneficio de sí mismo, estableciéndose una relación de intereses entre el grupo y su entorno social.

¹⁷⁵ *Ibid.*, pp. 175-227

¹⁷⁶ *Ibid.*, pp. 188-196

¹⁷⁷ *Ibid.*, pp. 180-204

6.2. Poder

Los subtemas de este apartado están relacionados a conceptos que a pesar de ser estudiados bajo diversos enfoques y por múltiples autores, permanecen en un estado polisémico que no se discutirá en esta investigación, ya que supera los alcances y objetivos de la misma. Por tal razón, me limitaré a explicar qué es lo que entiendo por poder y las razones que me llevan a elegir, nuevamente, los lineamientos elaborados por van Dijk. Así me es posible omitir la naturaleza de las distintas formas de poder y enfocarme en su dimensión social.

En la tesis identifiqué el poder como “un tipo específico de relación social entre grupos...la de control: un grupo A tiene o ejerce poder sobre otro grupo B cuando los miembros de A son esencialmente capaces de controlar a los miembros de B”.¹⁷⁸ La forma de control más extendida es la coerción: forzar físicamente a otros sin dejarles alguna alternativa debido al uso de la fuerza que se emplea. Otra forma de control, más sutil, se manifiesta de forma imperativa: la forma primaria de la relación entre discurso y poder se establece a través de ordenes acompañadas de algún beneficio o consecuencia al ser acatada o ignorada, respectivamente.¹⁷⁹

Sin embargo, la forma de control a la que parece que aspiran los grupos de poder es la persuasión. Esta forma de control es la que me interesa abordar, porque se encuentra relacionada íntimamente con la ideología y hegemonía. Valiéndose de la falta de conocimiento o educación de las personas, a través de

¹⁷⁸ *Ibid.*, p 206

¹⁷⁹ Denise Azucena Díaz Quiñonez, “El control social como mecanismo de sometimiento usado por las clases dominantes”, *Revista de derecho y opinión ciudadana*, N°. 14 (2023): 272. https://iip.congresosinaloa.gob.mx/Rev_IIP/rev/014/012.pdf

campañas de información mediante publicidad, y, limitando el acceso discurso público monopolizando los medios de comunicación, los grupos de poder buscan condicionar las intenciones o actitudes de las personas para que actúen como los gobiernos o grupos de poder lo requieran.¹⁸⁰

En otras palabras, limitando el acceso a medios de información y, alterando su contenido, mediante el énfasis en puntos fuera de contexto u omitiendo información relevante para la correcta evaluación de los hechos, los grupos de poder buscan influir en la interpretación de los demás grupos respecto a ciertos temas o actividades, con el fin de lograr que simpaticen con los intereses de los grupos dominantes. El grupo de poder intentará mantener el status persuadiendo a otros grupos de que la situación que se vive es legítima, mientras que los grupos opositores, de igual forma, trataran de persuadir a otros grupos de la ilegitimidad del ejercicio de poder de los grupos dominantes. Así se establecen relaciones de dominación y resistencia entre grupos ideológicamente opuestos, convirtiendo el escenario social un campo de batalla por el domino hegemónico.

6.3. *Legitimación*

En el transcurso de la evolución histórica de las sociedades, el ejercicio del poder, como forma de gobierno, ha sido legitimado de diversas formas. Entre las más conocidas encontramos el Derecho Divino en la época de las monarquías absolutas, mientras que, en la edad contemporánea, la legitimación jurídica deriva de procesos electorales que permiten a la población la elección

¹⁸⁰ Teun Van Dijk, *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*, (Barcelona: Gedisa, 1999): 207-209

de los funcionarios públicos. Sin embargo, la legitimación política, que es la que me interesa abordar en este capítulo, refiere a la cualidad de los grupos de poder para justificar sus acciones y con ello, mantener el consenso popular.

Dicho lo anterior, entiendo por legitimación a la práctica social que se basa en el uso del texto o el habla para la defensa personal o de un grupo, por acciones pasadas o presentes, mediante la explicación de buenas razones o fundamentos que motivaron el actuar de quien expone. Así, el acto de legitimación hace referencia a un discurso que justifica la acción oficial de miembros pertenecientes a alguna institución que detenta un rol especial en lo político, social o económico y por lo tanto se encuentra ligado de manera legal a ciertos derechos y obligaciones.¹⁸¹

Es en momentos de crisis institucional o ante acusaciones de corrupción que el discurso de legitimación adquiere su forma: la persona, grupo o institución se presenta como legítima argumentando que su actuar ha estado, teóricamente, delimitado por los parámetros definidos en la ley.¹⁸² Por lo tanto, se expone que el ejercicio de sus derechos y obligaciones han derivado en benéfico de la colectividad. De tal forma, la legitimación como práctica social puede ser vista como una especie brújula moral que guía la actuación de aquellos que detentan un cargo de poder.

Finalmente, la efectividad del acto de legitimación estará determinado en gran parte por el manejo de los fundamentos ideológicos que se empleen. Recordando que las ideologías son creencias sociales compartidas sobre la base de intereses sociales de los grupos, presuponen también normas y valores que

¹⁸¹ *Ibid.*, pp. 318-319

¹⁸² *Ibid.*, pp. 322-326

proporcionan el fundamento para el juicio de las acciones democráticas.¹⁸³ En otras palabras, el discurso de legitimación alude a los principios que comparten los grupos dominantes acerca de lo que es correcto e incorrecto para justificar sus acciones como sujetos de poder en el mantenimiento del status quo, y deslegitimar, al mismo tiempo, las acciones de grupos disidentes o de oposición.

7. La topología del discurso como método de análisis

Derivado de los objetivos de esta investigación, en el capítulo no se realizará un repaso historiográfico de los diversos enfoques mediante los que se puede realizar un análisis del discurso. Sin embargo, es importante señalar que la razón para elegir el discurso topológico como método de análisis se debe a que él mismo “tiene como eje y punto de partida la palabra y, en ella, su contenido ideológico en dos de sus acepciones: como sistema de opiniones y creencias fundado en un orden de valores encaminados a encauzar las aptitudes y comportamientos de los miembros de un grupo social, clase o sociedad dados y como la existencia subyacente (más o menos consciente) de esos valores en el pensamiento y palabra de cualquier orador”.¹⁸⁴

En otras palabras, el análisis topológico, al tomar como base la palabra escrita, y entenderla como un sistema de relaciones entre los conceptos de los que se hace uso, nos permite seguir abordando al populismo como una estrategia política que, en este caso, se vale de herramientas discursivas como eje articulador. Así, dentro de los informes de gobierno del expresidente Luis

¹⁸³ *Ibid.*, pp.175-327

¹⁸⁴ Julio César Puente Quintanilla, “Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas de Naciones” (Tesis de doctorado, Universidad Carlos III de Madrid, 2007), 25. <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/c360a4f7-4990-4c7c-9d12-0e8e8eed08b/content>

Echeverría Álvarez, podremos observar la estructura de los discursos y la forma en que se relacionan los conceptos para articular las demandas del pueblo en una sola demanda. De igual forma, comprobaremos si la estrategia populista mantiene su estructura a lo largo del sexenio o, si, por el contrario, los conceptos evolucionan y se articulan en torno a un nuevo significante vacío.

La metodología topológica del discurso establece que la ideología subyacente de todo discurso político se puede describir, caracterizar y tipificar. Esto es posible debido a que se plantea a la ideología como una representación del mundo y la realidad, enmarcándola en un escenario de conflicto entre *afirmación* (coalición) y *negación* (antagonismo) de la misma. Así, siguiendo una serie de pasos –que se describen más adelante– es posible representar gráficamente las relaciones de coalición y antagonismo que definen la estructura del discurso político.¹⁸⁵ Estas relaciones entre los conceptos se sustentan en una *ley de composición* que los une y representa en forma de triadas.¹⁸⁶

LEY DE COMPOSICIÓN ¹⁸⁷			
=	y	=	resulta = coalición y coalición resulta coalición
=	y	resulta	↑ coalición y antagonismo resulta antagonismo
↑	y	=	resulta ↑ antagonismo y coalición resulta antagonismo
↑	y	↑	resulta = antagonismo y antagonismo resulta coalición

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 25

¹⁸⁶ Juan Sánchez González, "La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco Pi y Suñer", *Norba: Revista de Historia*, N°. 10 (1989-1990): 203-204

¹⁸⁷ Julio César Puente Quintanilla, *Op.Cit.*, p.26

Dicho lo anterior, es importante señalar los pasos a seguir para realizar el análisis de los discursos:

- 1) *Lectura comprensiva y diferenciación de los términos*: una lectura profunda del texto analizado permite identificar los conceptos que por su frecuencia y/o características son el hilo conductor del discurso al designar distintas realidades.
- 2) *Definiciones del término*: identificados los conceptos que serán el objeto de estudio, se deben considerar sus distintas definiciones y significados para descubrir el núcleo de su significación y poder agruparlos. Esto es posible ya que ciertos términos tienen significados coincidentes y pueden ser absorbidos por otro. Dando como resultado nuevos términos producto de contraer palabras con un mismo significado.
- 3) *Precisar el núcleo de significación*: en cada uno de los términos seleccionados se debe especificar el núcleo de significación al que parecen apuntar. Es importante señalar que, en este punto, los valores connotativos de las palabras predominan sobre los valores denotativos. Entendiendo que la relación entre significante y significado se amplía y cambia respecto de su uso común.
- 4) *Formular un concepto*: con base en el núcleo referido con anterioridad, se enuncia un nuevo concepto que servirá como base para graficar la estructura del discurso.
- 5) *Distinción de las relaciones de complementariedad y antagonismo*: las relaciones que cada uno de los conceptos tiene respecto a los otros utilizados por el orador (ley de composición) se basan en la complementariedad de los mismos a través de las manifestaciones y defensa de valores y principios propios, de los puntos de vista

compartidos, de las capacidades o compromisos. Siendo el antagonismo todo aquello que rechaza lo enunciado por el orador.

6) *Elaboración de la estructura del discurso (topología del discurso)*: a partir de todos los conceptos distinguidos se desarrolla el constructo topológico mediante triadas. La jerarquización de los conceptos que forman la estructura de los informes de gobierno de Luis Echeverría dependerá, en este caso, de la forma en que estos se relacionan para seguir la estrategia populista del expresidente de nuestro país, que ya se ejemplificó en el capítulo anterior.¹⁸⁸

8. Aplicación del método topológico

Antes de iniciar con el análisis, es importante señalar, una vez más, que, aun cuando recurrimos a herramientas cuantitativas para verificar la recurrencia de los conceptos identificados en el constructo de los informes de gobierno del expresidente, la jerarquización de los mismos respecto al termino principal que entrelaza a los demás no estará sujeta a la recurrencia, en este caso la democracia, sino a su relevancia respecto a la capacidad de articular el contenido de las demandas que se deriva de la estrategia populista propuesta en esta tesis.

Para explicarlo mejor, un ejemplo de esto es la frecuencia que encontramos del término pueblo en los tres textos para analizar. Bajo los parámetros de esta investigación el pueblo es un medio para un fin: la división del campo social. Por lo tanto, no puede ser interpretado como una demanda ni como un mecanismo para satisfacerla. Es un medio que posibilita, mediante su

¹⁸⁸ *Ibid.*, pp. 29-55

participación política, invertir a un agente político del poder para llevar a cabo los mecanismos que permitan satisfacer sus demandas.

Bajo este escenario la relevancia de la democracia se basa en la capacidad discursiva que le otorga Echeverría respecto a su relación entre significante y significado, permitiéndole articular demandas de diverso contenido. Así, el objetivo principal de este capítulo es observar, si en el proceso de significación, el concepto de democracia evoluciona o es reemplazado por un nuevo significante que logre articular el contenido de las demandas a las que debe dar respuesta durante su sexenio y que se verán plasmadas discursivamente en sus informes de gobierno. De igual forma podremos observar cómo se articulan los mecanismos mediante los cuales busca dar solución a estas demandas y si permanecen activos durante los años de 1971-1973-1976.

Finalmente, de existir un cambio en el significante principal se presenta la oportunidad de observar la forma en que se hace frente a nuevas demandas que ya no pueden ser articuladas en los fallos ideológicos que Echeverría articuló en la democracia, obligándolo a construir un nuevo significante que logre articular las demandas que cohesionan al pueblo que lo llevó al poder y legitimar su ejercicio. Si en el anterior capítulo se analizó el sustento ideológico que ampara las demandas del pueblo, este capítulo se basa en los mecanismos que darán respuesta a dichas demandas.

8.1. Definiciones conceptuales

DEMOCRACIA

Entre las definiciones que ofrece la RAE encontramos que es un “Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o

por medio de representantes”¹⁸⁹ o como una “Forma de sociedad que reconoce y respeta como valores esenciales la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley”.¹⁹⁰ Por otra parte, el diccionario de política nos ofrece un repaso historiográfico en el que la opinión de los autores converge en definir la democracia como “un método o un conjunto de reglas de procedimiento para la constitución del gobierno y para la formación de las decisiones políticas”.¹⁹¹

Definición relacionada a lo que se mencionó en el primer capítulo: la democracia como forma de gobierno se constituye mediante la articulación de un conjunto de reglas respecto a la toma de decisiones y la práctica de ciertos valores garantizados institucionalmente que fundamenta su existencia. Así, la democracia deber ser formal en cuanto a los procedimientos para la toma de decisiones, y sustancial respecto a los fines políticos, sociales y económicos que permitan el desarrollo integral del país y los ciudadanos.

En los informes de gobierno que analizamos es posible observar el uso de estos elementos cuando el expresidente alude a los principios de la democracia mexicana, sin embargo, el contenido socioeconómico con el que adjetiva al termino es el que predomina. Así, la democracia se presenta como un sistema de organización política encargado de garantizar y satisfacer las necesidades económicas y sociales —las políticas han sido resultas tras las Revolución— la población. Cuando Echeverría habla de la necesidad de ampliar los beneficios de la democracia o acerca del avance del sistema democrático durante su gestión está haciendo referencia a diversas medidas presentes o

¹⁸⁹ Real Academia Española, *RAE*, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://dle.rae.es/democracia>

¹⁹⁰ Real Academia Española, *RAE*, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://dle.rae.es/democracia>

¹⁹¹ Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política* (México: Siglo XXI, 2007): 452. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/fba4b092c26136252f302d99ed56c09b.pdf>

futuras, en los distintos sectores para mejorar los niveles de distribución y con ello la calidad de vida de los mexicanos.

DESARROLLO

Según la RAE, el desarrollo es la “Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”.¹⁹² En sentido más amplio y tal vez más acertado respecto a lo que el expresidente refiere en sus discursos, se explica que “Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales...el mismo está caracterizado por condiciones en las cuales los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los grupos sociales que conforman la sociedad.”¹⁹³ En otras palabras, es un desarrollo integral que establece la infraestructura necesaria para que las necesidades políticas, sociales, culturales y económicas de la población sean satisfechas.

Los informes de gobierno aluden a estas características cuando el expresidente hace referencia a los avances de su administración en materia de desarrollo: el uso racional y equitativo de los recursos materiales, financieros y tecnológicos de la nación. Para que todos los grupos sociales no solo tengan acceso a servicios básicos e indispensables como la educación, vivienda y salud, sino que además sus tradiciones culturales sean respetadas al igual que su participación política se amplíe.

¹⁹² Real Academia Española, RAE, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://dle.rae.es/development>

¹⁹³ Rolando Víctor Carrión Muñoz, “Ingeniería industrial y desarrollo”, *Industrial Data*, N°. 11 (2008): 16. <https://www.redalyc.org/pdf/816/81611211003.pdf>

BIENESTAR

El bienestar puede ser entendido como el “Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien”¹⁹⁴ o como “una condición de salud holística y el proceso de lograr esta condición. Se refiere a la salud física, emocional, social y cognitiva”.¹⁹⁵ Es posible integrar ambas definiciones si hablamos de un bienestar integral referente a las diversas esferas en las que se desenvuelven las personas, sin embargo, en los informes de gobierno, los elementos que prevalecen refieren a elementos materiales en mayor medida.

De tal forma, cuando el expresidente enfatiza la necesidad de ampliar las herramientas políticas para aumentar los niveles de bienestar, está aludiendo a distintos factores que eleven la calidad de vida de la población mexicana: sistema de salud y educación, un empleo bien remunerado que le garantice el acceso a una vivienda adecuada y la adquisición de bienes de consumo, así como también una alimentación y medios recreativos.

REFORMAS

El sitio web del sistema de información legislativa nos ofrece una definición bastante completa de lo que es una reforma “Se refiere al procedimiento que se realiza a fin de modificar, mejorar, enmendar, actualizar o innovar algo. Se puede considerar que una Reforma no se presenta como un cambio radical y acelerado sino como una transformación gradual de un sistema, estructura, institución...Las reformas se plantean como solución para corregir algo que no funciona conforme a una nueva realidad. De esta manera

¹⁹⁴ Real Academia Española, *RAE*, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://dle.rae.es/bienestar>

¹⁹⁵ Gonzalo Gallardo, *Sostener, cuidar, aprender, Lineamientos para el apoyo socioemocional en las comunidades educativas* (Santiago de Chile: UNICEF, 2001): 10. <https://www.unicef.org/chile/media/5701/file>

pueden ser de diferentes clases: políticas, económicas, sociales, constitucionales, educativas, etc.”.¹⁹⁶ En los discursos que analizamos, podemos observar que, cuando el expresidente alude al conjunto de reformas que se han implementado a lo largo de su administración, refiere a proyectos de ley, decretos, edictos o dictámenes concernientes a la política económica y social.

COOPERACIÓN

La enciclopedia de economía online establece que la cooperación “Es un proceso por el cual una serie de individuos se unen con el fin de resolver un problema común o para conseguir algo que todos necesitan. Esta unión responde a criterios de eficiencia, se presupone que tratar de alcanzar un objetivo de forma individual tiene un coste mayor que si se realiza de forma grupal”.¹⁹⁷ Entonces, la cooperación se entiende, en los informes de gobierno, como el conjunto de acciones y esfuerzos de todos los sectores de la sociedad mexicana y sus instituciones, como instrumento para lograr un desarrollo económico equilibrado que se traduzca en el aumento del bienestar social.

De igual forma, enfatiza la necesidad de mantener una política exterior enérgica para que los mecanismos de cooperación internacional se vean traducidos en términos de intercambio equilibrados entre los países más desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo.

INVERSIÓN

¹⁹⁶ Sistema de Información Legislativa, *SIL*, acceso el día 17 de octubre de 2023. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=206>

¹⁹⁷ Economipedia, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://economipedia.com/definiciones/cooperacion.html>

Existen distintos tipos de inversión entre ellas destaca “La inversión pública es uno de los factores que impulsan el crecimiento económico a través de la construcción de proyectos de infraestructura que promueven la productividad y la competitividad de la economía”.¹⁹⁸ Por otra parte “la inversión privada se refiere a la colocación de capital en empresas, proyectos o activos no gubernamentales. A diferencia de la inversión pública, donde los recursos provienen del Estado, la inversión privada es llevada a cabo por individuos o entidades privadas”.¹⁹⁹

De tal forma, Echeverría hace referencia a que tanto los recursos públicos como los privados se coordinen a manera de créditos, fondos de inversión o subsidios para el fomento del desarrollo industrial, así como el levantamiento de distintas obras públicas que impulsen el desarrollo socioeconómico en diversas zonas del país. Para con ello dar los primeros pasos en la descentralización de la industria y disminuir la concentración de la riqueza.

DESCENTRALIZACIÓN

Este proceso al que el expresidente consideraba de vital importancia para el desarrollo de la nación se planteaba en dos dimensiones: industrial y administrativa. La primera alude a una “Política económica tendiente, dentro del marco de la planificación del territorio, a incitar a las empresas a que se instalen en las regiones geográficas insuficientemente industrializadas”.²⁰⁰ Mientras que en la segunda dimensión “el concepto de descentralización se refiere a un proceso más complejo, que implica transferencia de autoridad de

¹⁹⁸ Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://ciep.mx/la-inversion-publica-y-su-aporte-al-crecimiento/>

¹⁹⁹ Actinver, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://actinver.com/tipos-de-inversiones-privadas>

²⁰⁰ Enciclopedia jurídica, acceso el día 17 de octubre de 2023.

<http://www.enciclopedia-juridica.com/d/descentralizaci%C3%B3n-industrial/descentralizaci%C3%B3n-industrial.htm>

recursos económicos de los gobiernos centrales hacia los locales para decidir sobre asuntos económicos y sociales”.²⁰¹

Así, cuando Echeverría menciona la necesidad de descentralizar la industria alude a que la inversión pública y privada se distribuya en distintos Estados que tienen potencial de mercado y aún no han sido industrializados. Por otra parte, también busca descongestionar los órganos federales transfiriendo parte de su autoridad y autonomía en favor de instituciones regionales, tendencia orientada a la optimización burocrática.

DISTRIBUCIÓN

Podemos observar que por un lado “Se entiende por distribución de la riqueza o distribución de la renta la manera y proporción en que la riqueza económica es repartida entre los diferentes estratos sociales o sectores de un determinado país o sociedad, la cual resulta del conjunto de actividades productivas que se desarrollan”.²⁰² Y por otra parte “La redistribución es la modificación del modo en el que están distribuidos determinados recursos o activos. En el ámbito económico, suele referirse a la redistribución de los ingresos o del patrimonio...La redistribución es, entonces, conseguir un nuevo reparto de ciertos bienes, o de dinero, entre los miembros de una sociedad. Para ser más concretos, la redistribución suele referirse a las políticas económicas que apuntan a una mayor equidad salarial y de recursos en una comunidad”.²⁰³

²⁰¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Estudio sobre el proceso de descentralización en México 1997-2017* (México, CONEVAL, 2019): 10. <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Descentralizacion.pdf>

²⁰² Enciclopedia Significados, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://www.significados.com/distribucion-de-la-riqueza/>

²⁰³ Economipedia, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://economipedia.com/definiciones/redistribucion.html>

Es importante señalar que ambos conceptos son utilizados, en los discursos de Echeverría, como sinónimos. Cuando el expresidente hace mención de una nueva política distributiva alude a nuevos mecanismos de recaudación y canalización de los recursos nacionales. El fin inmediato de esta nueva política redistributiva que ayudará a detener la creciente polarización social y con ello restaurar la estabilidad social y política del país.

CONCENTRACIÓN

El uso que se le da al concepto en los discursos que examino, “se refiere al grado de acumulación o cantidad de personas, objetos o factores”.²⁰⁴ En este sentido, el expresidente expone que la acumulación de la riqueza en un sector muy reducido de la sociedad deriva del acaparamiento de tierras, tecnología, recursos humanos y financieros. De tal forma la concentración del aparato productivo en puntos específicos del país es una de las problemáticas que se plantea resolver.

MISERIA

La pobreza es uno de los principales problemas que afectan a la población de todos los países. Es una condición que impide a las personas una vida sin desahogos materiales “no es solo una cuestión económica; es un fenómeno multidimensional que comprende la falta tanto de ingresos como de las capacidades básicas para vivir con dignidad...una condición humana que se caracteriza por la privación continua

²⁰⁴ Definición.de, acceso el día 17 de octubre de 2023, <https://definicion.de/concentracion/>

o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos”.²⁰⁵ Dentro del concepto existen ciertos niveles según los factores de privación, siendo la miseria, el punto fulminante de la disparidad socioeconómica, entendida como “la falta prolongada de seguridad básica afecta a varios ámbitos de la existencia al mismo tiempo, comprometiendo gravemente las posibilidades de las personas de ejercer o recobrar sus derechos en un futuro previsible”.²⁰⁶

Cuando el expresidente habla de combatir los cinturones de miseria, está refiriendo a las fallas estructurales que permitieron la expansión de los grupos que no cuentan con los recursos necesarios para solventar las necesidades más elementales como la canasta básica. Admite que millones de familias mexicanas —especialmente las que viven en zonas rurales y periféricas— están inmersos en situaciones de miseria, y por ello enfatiza la necesidad de la cooperación intersectorial en su programa de desarrollo integral. Es una situación que no se limita al ámbito nacional, sino que se manifiesta en todo el mundo debido a la forma en que se ha desarrollado el mercado internacional. Por ello, enfatiza la necesidad de reconfigurar las relaciones internacionales entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

CONSUMO

Se entiende que el “Consumo es la acción de utilizar y/o gastar un producto, un bien o un servicio para atender necesidades humanas tanto

²⁰⁵ ONU: Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACNUDH), *Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos*, (Ginebra: ONU: Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, 2012): 2. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf

²⁰⁶ *Ídem*.

primarias como secundarias... se considera el consumo como la fase final del proceso productivo, cuando el bien obtenido es capaz de servir de utilidad al consumidor”.²⁰⁷ Son precisamente los elementos que Echeverría retoma cuando enfatiza la necesidad ampliar el mercado interno.

El consumo se convierte en una herramienta para revitalizar la economía nacional. Sí el mercado interno se diversifica incentivando la industria y sus productores no solo se generarán nuevos empleos, sino que también se incrementará el bienestar social y se establecerá cierta independencia económica con el extranjero.

INTERESES AJENOS

Cuando el expresidente alude a intereses ajenos engloba a grupos nacionales y extranjeros que buscan el beneficio propio en detrimento de la población nacional. A pesar de que no suele nombrar a un sector específico de estos grupos, se infiere que son aquellos que detentan cierto poder económico y político con el que logran infringir las regulaciones del mercado nacional. Usureros, agiotistas, empresarios nacionales y extranjeros, terroristas y delincuentes son algunos de los sustantivos con los que nombra a los miembros de dichos grupos que incentivan la zozobra social.

FUERZAS ARMADAS

Pueden ser definidas como “Elemento esencial de la defensa que constituye una entidad única como conjunto integrador de las formas específicas de cada uno de sus componentes: el Ejército de Tierra, la Armada y

²⁰⁷ Gobierno de la Ciudad de México, *Secretaría del Medio Ambiente*, acceso el día 17 de octubre de 2023, <http://data.sedema.cdmx.gob.mx:9000/datos/glosario-definicion/Consumo>

el Ejército del Aire”.²⁰⁸ La conjugación de estas características encajan a la perfección con el rol que otorga el expresidente a las fuerzas de combate en la dinámica nacional: defensores de la integridad y soberanía nacional.

Su desempeño es esencial ya que garantizan el orden público contribuyendo así con el desarrollo general del país. Echeverría hace énfasis en el carácter democratizador de las fuerzas armadas ya que ella son un factor clave para mantener vigente el Estado de Derecho y el funcionamiento de las instituciones democráticas, por ello, el pueblo mexicano debe honrar y respetar a quienes envisten el uniforme de cualquier cuerpo armado de la nación.

8.2. *Primer informe de gobierno (1971)*

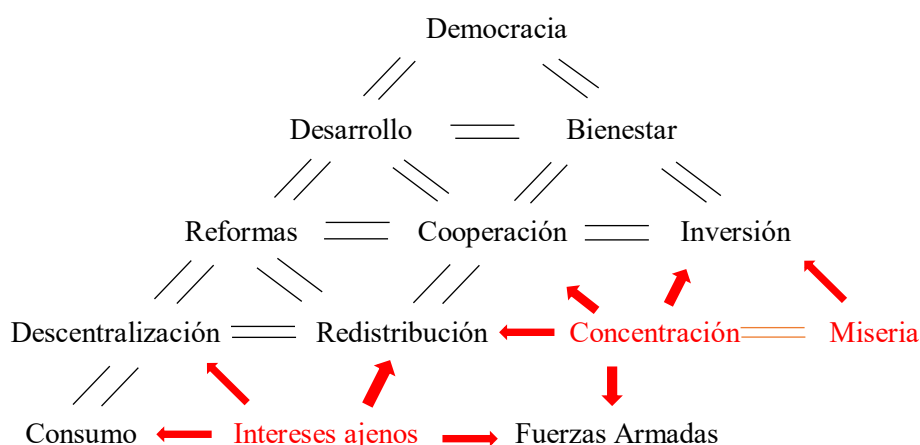
Cuadro No. I: Primer informe de gobierno 1971

Conceptos	No. de menciones	%
Democracia	15	14%
Desarrollo	14	13%
Bienestar	14	13%
Reformas	13	12%
Cooperación	13	12%
Inversión	10	9%
Descentralización	10	9%
Distribución	8	7%
Concentración	4	4%
Miseria	3	3%
Consumo	3	3%
Intereses ajenos	2	2%

²⁰⁸ Diccionario panhispánico del español jurídico, *DEJ*, acceso el día 17 de octubre de 2023, <https://dpej.rae.es/lema/fuerzas-armadas>

Fuerzas armadas	1	1%
TOTAL		100%

Constructo I. Primer Informe de Gobierno 1971



Del constructo que emerge del primer informe de gobierno del expresidente Echeverría, se establece que el funcionamiento pleno de una **democracia** deriva de la existencia de un **desarrollo** integral que permita a la población alcanzar el nivel de **bienestar** que demanda. Para lograrlo, su gobierno pone en marcha un conjunto de **reformas** institucionales y administrativas que reclaman la **cooperación** de todos los sectores que forman parte del aparato productivo para diversificar la **inversión** pública y privada.

Así, se plantea **descentralizar** los sistemas de producción, educación y salud llevando a cabo una mejor **redistribución** del ingreso, disminuyendo la **concentración** de la riqueza y el índice de **miseria** que de ella deriva y, reactivar la capacidad y facilidad de **consumo** de la población. Estos mecanismos son vistos como promotores de la renovación democrática al tiempo que limitan los

intereses ajenos que tratan de subvertir el orden público. Ahí la importancia de las **fuerzas armadas** para el mantenimiento de la paz.

Democracia

*“Nuestro empeño primordial ha sido encontrar las fórmulas que permitan al país renovar, en lo político y en lo económico, los fundamentos de su democracia. Garantizar y promover el ejercicio de todas las libertades, como método para afirmar la concordia y abrir cauces más ágiles y justos a la vida colectiva”.*²⁰⁹

*“Creemos que gobernar es alentar, armonizar y regular la actividad nacional en la solución de nuestros problemas. Nadie debe quedar exceptuado en la responsabilidad de ser coautor de nuestro proceso histórico. Promover la democracia es impulsar el desarrollo”.*²¹⁰

*“He de repetirlo: creemos que gobernar es alentar, armonizar y regular la actividad nacional en la solución de nuestros problemas. Nadie debe quedar exceptuado en la responsabilidad de ser coautor de nuestro proceso histórico. Promover la democracia es impulsar el desarrollo. Consideramos urgente demoler los hábitos de conformismo y las rutinas que frenan la movilidad económica y social”.*²¹¹

“Debemos fortalecer la democracia política, reformar los sistemas educativos, impulsar la ciencia y la tecnología, mejorar la distribución del ingreso, humanizar la vida en los centros urbanos y en las regiones más apartadas, integrar los territorios marginados, modernizar las actividades agropecuarias, aprovechar óptimamente los recursos naturales, continuar mexicanizando la economía, descentralizar la industria y hacerla más eficaz, aumentar la productividad general,

²⁰⁹ H. Cámara de Diputados, *Informes presidenciales*, Luis Echeverría Álvarez (México, H. Cámara de Diputados, 2006): 58. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>

²¹⁰ *Ibid.*, p. 58

²¹¹ *Ídem*

*hacer más ágil la Administración Pública, incrementar el ahorro nacional y la inversión productiva, impulsar el comercio exterior, afirmar los valores de nuestra cultura y defender, siempre, los intereses de la nación”.*²¹²

*“Ningún fundamento mejor para la democracia que la ilustración de los ciudadanos y ningún camino más efectivo para la justicia social que la elevación de la capacidad productiva de cada trabajador y el ejercicio consciente de sus derechos”.*²¹³

Desarrollo

*“Somos una nación en pleno desarrollo, cuyas instituciones protegen, tanto las libertades del individuo como el bienestar de la colectividad y cuya paz interna es la mejor defensa de su soberanía”.*²¹⁴

*“Nos queda un largo trecho que habremos de avanzar juntos, en el común empeño de perfeccionar las instituciones y alcanzar un desarrollo equilibrado y justo”.*²¹⁵

*“Las dependencias del Ejecutivo han recibido instrucciones de que las obras que emprendan impulsen el desarrollo armónico de las diversas entidades federativas, y traten de evitar que los beneficios del progreso continúen concentrándose en las zonas más evolucionadas”.*²¹⁶

*“En esta perspectiva, y en forma deliberada, estamos preparando nuestros recursos humanos y condicionando la estructura productiva del país, para responder a las necesidades sociales del desarrollo compartido y equilibrado”.*²¹⁷

²¹² *Ibid.*, pp. 59-60

²¹³ *Ibid.*, p. 18

²¹⁴ *Ibid.*, p. 8

²¹⁵ *Ibid.*, p. 9

²¹⁶ *Ibid.*, p. 12

²¹⁷ *Ibid.*, p. 17

“La política en esta materia ha venido acentuando obras para alcanzar un desarrollo económicamente más equilibrado y socialmente más justo”.²¹⁸

“Respondiendo a esta idea se creó la Comisión Nacional Tripartita, integrada por representantes del Gobierno, los obreros y los empresarios con objeto de estudiar y plantear proposiciones en materia de inversiones, productividad, descentralización de las industrias, maquiladoras, desempleo, capacitación de recursos humanos, exportaciones, carestía de la vida, vivienda popular y contaminación ambiental. La Comisión se inspira en el espíritu de la Constitución que dota al Estado de las facultades necesarias para orientar el desarrollo”.²¹⁹

Bienestar

“Somos una nación en pleno desarrollo, cuyas instituciones protegen, tanto las libertades del individuo como el bienestar de la colectividad y cuya paz interna es la mejor defensa de su soberanía”.²²⁰

“Nos hemos preocupado por ampliar los servicios educativos y de bienestar, e iniciar un cambio en la fisonomía de la capital por el ensanchamiento de las áreas verdes y el estímulo a las expresiones de la cultura y el civismo”.²²¹

“Vincular nuestro futuro al mejoramiento y productividad de los recursos humanos representa, por el contrario, afirmación de dignidad y autonomía”.²²²

“Los niveles de vida del pueblo, su salud, su alimentación, su disposición para el trabajo; en una palabra: su bienestar, deben ser, en forma creciente, objeto principal de nuestros esfuerzos”.²²³

²¹⁸ *Ibid.*, p. 32

²¹⁹ *Ibid.*, p. 44

²²⁰ *Ibid.*, p. 8

²²¹ *Ibid.*, p. 14

²²² *Ibid.*, p. 149

²²³ *Ibid.*, p. 31

*“Entre nosotros, la educación es un hecho profundamente revolucionario. Nada propicia más la igualdad de oportunidades que la ampliación del sistema educativo. Ningún fundamento mejor para la democracia que la ilustración de los ciudadanos y ningún camino más efectivo para la justicia social que la elevación de la capacidad productiva de cada trabajador y el ejercicio consciente de sus derechos”.*²²⁴

*“El salario mínimo debe ser invariablemente respetado. Exhorto a los empresarios de la industria, del comercio, de la agricultura y de las demás actividades, a que lo cumplan siempre; y a las organizaciones de trabajadores, así como a las autoridades federales, locales y municipales a que fortalezcan la vigilancia de su cumplimiento”.*²²⁵

Reformas

*“Como resultado de casi medio año de labores, tres reformas constitucionales que merecieron la aprobación de las Legislaturas de los Estados forman ya parte de nuestro derecho vigente, así como veinte nuevas leyes, diecinueve decretos que adicionan y reforman diversos ordenamientos y catorce de aprobación de compromisos internacionales”.*²²⁶

*“Sin conciencia histórica, todo proyecto es utopía. Las reformas en que estamos empeñados no son sino el deber que a nuestra generación toca cumplir dentro de una prolongada sucesión de esfuerzos”.*²²⁷

“Para dar unidad y coherencia a estos esfuerzos acordamos crear, en cada dependencia, Comisiones Internas de Administración, apoyadas por unidades de organización y métodos a fin de que, mediante la participación de los responsables

²²⁴ *Ibid.*, p. 18

²²⁵ *Ibid.*, p. 43

²²⁶ *Ibid.*, p. 5

²²⁷ *Ibid.*, p. 17

*de los principales servicios, se estudien y propongan las reformas que sea necesario hacer en los organismos públicos y se establezcan sistemas comunes que propicien su mayor eficiencia”.*²²⁸

*“Nos espera un camino de reformas convenientes para todos los sectores. Necesitamos reflexión y prudencia, pero también firmeza en el rumbo para que no se comprometa el progreso ni se afecte la unidad que México va conquistando”.*²²⁹

Cooperación

*“Las inversiones públicas deben entenderse como un fruto de la relación entre pueblo y gobierno. Si bien los recursos de que dispone la administración de la ciudad son desproporcionados para las carencias de sus habitantes, no es menos cierto que los instrumentos de cooperación ciudadana pueden todavía incrementarse”.*²³⁰

*“Gracias a la cooperación de organizaciones empresariales y obreras, se inició el programa nacional escuela - industria para relacionar a los centros educativos con las instalaciones fabriles, adecuar los planes de estudio a la demanda de recursos humanos y organizar servicios que faciliten el ingreso a centros de trabajo”.*²³¹

*“Es menester aumentar la proporción de la riqueza nacional que se destina a la obra educativa y la cooperación de todos los sectores”.*²³²

*“Los mecanismos tradicionales de acción son reforzados por actitudes más ágiles, fundadas en la solidaridad entre naciones con intereses semejantes y en la búsqueda de instrumentos más efectivos de cooperación”.*²³³

²²⁸ *Ibid.*, p. 46

²²⁹ *Ibid.*, p. 52

²³⁰ *Ibid.*, p. 13

²³¹ *Ibid.*, p. 20

²³² *Idem*

²³³ *Ibid.*, p. 53

*“Con la cooperación de los gobiernos de los Estados y los particulares y 31% a la cooperación bipartita. Quedaron terminadas y se pusieron en servicio varias carreteras, en los Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Oaxaca. Se realizaron obras de adaptación en el entronque de Querétaro y en diversos tramos de la carretera Panamericana”.*²³⁴

*“La política exterior ha de volverse más activa frente a la variedad e intensidad de las relaciones entre los países. Nuestra diplomacia fortalece su participación en los asuntos económicos y coadyuva, más ampliamente, a la difusión de nuestra cultura”.*²³⁵

Inversión

*“Los territorios federales alcanzarán en pocos años, sin duda, por una adecuada política de inversiones y la multiplicación del trabajo de sus habitantes, llenos de espíritu emprendedor, niveles de progreso que correspondan a la dimensión de sus recursos naturales”.*²³⁶

*“Las inversiones del Fondo Nacional de Fomento Ejidal ascendieron aproximadamente a 22 millones de pesos en obras de beneficio social en zonas ejidales que, unidas a aportaciones del Gobierno Federal y de los gobiernos de los Estados, dieron un total de 53 millones de pesos”.*²³⁷

El programa de inversiones federales para 1971 asciende a 27 mil 923 millones de pesos, cantidad que será totalmente ejercida. Se ha superado la atonía ocurrida en los primeros meses del año que se explica, entre, otras razones, por la natural

²³⁴ *Ibid.*, p. 26

²³⁵ *Ibid.*, p. 53

²³⁶ *Ibid.*, p. 12

²³⁷ *Ibid.*, p. 35

*discontinuidad en los planes de inversión originada en la transición de un sexenio a otro”.*²³⁸

*“El crecimiento sostenido de varias décadas, el creciente ahorro e inversión nacional y la consiguiente mejor integración de nuestro sistema productivo y la firme unidad nacional, nos dan la fortaleza suficiente para afrontar con sereno optimismo el efecto, en México, de los problemas económicos del mundo”.*²³⁹

*“Con el propósito de que el crédito alcance al mayor número de personas y de las que las instituciones operen en situación tal que la diversificación de su cartera se traduzca en una mayor garantía de los ahorradores, se autorizó a la Secretaría de Hacienda para que, mediante reglas generales determine el monto máximo de los créditos que las instituciones puedan otorgar a personas o grupos que, por sus nexos patrimoniales, puedan constituir riesgos comunes”.*²⁴⁰

Descentralización

*“Conocemos los peligros que entraña el crecimiento incontrolado de la capital. Se trata de un fenómeno natural que no puede frenarse de modo compulsivo. El único medio efectivo para lograrlo es vigorizar la economía en el interior del país, crear nuevos polos de desarrollo regional, descentralizar la industria, las actividades administrativas y los centros educativos, para que el desenvolvimiento pujante de la provincia compense el espejismo de la gran ciudad”.*²⁴¹

“La nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal tiene como principio rector la descentralización del gobierno de la ciudad en 16 verdaderas delegaciones. Más que un traslado de funciones administrativas buscamos que, al cabo de pocos

²³⁸ *Ibid.*, p. 49

²³⁹ *Ibid.*, p. 52

²⁴⁰ *Ibid.*, p. 49

²⁴¹ *Ibid.*, p. 16

años, al capital esté formada por ciudades que aseguren una vida en común, más armoniosa y un gobierno más eficaz”.²⁴²

*“A fin de que el sistema universitario nacional pueda atender la demanda de servicios, mejorar la calidad de sus enseñanzas y proseguir firmemente su proceso de descentralización se acordaron sustanciales incrementos a los subsidios que se le destinan”.*²⁴³

*“Ante la evidente necesidad de una política de descentralización industrial y desarrollo regional, hemos realizado acciones concretas para estimular el establecimiento de fábricas en las Entidades Federativas. Pretendemos remodelar nuestro espacio económico al integrar una nueva política que neutralice la tradicional concentración en sólo unas cuantas grandes ciudades del país, para aprovechar mejor nuestros recursos naturales en el lugar en donde éstos y la mano de obra regional existen”.*²⁴⁴

*“Como parte del programa de política de descentralización, el Ejecutivo a mi cargo expidió un acuerdo ordenado la constitución de un fideicomiso en Nacional Financiera, S. A., para estudios y fomento de conjuntos, parques y ciudades industriales para desarrollar actividades fabriles en las localidades que lo soliciten conforme a los recursos y necesidades de cada región”.*²⁴⁵

*“Muchas de las iniciativas de ley o decretos del Ejecutivo Federal que presentamos a este Honorable Congreso, buscan la coordinación y la descentralización de las funciones públicas, haciendo colaborar a diversas dependencias en la atención de problemas vitales, a fin de eliminar atrasos innecesarios.”*²⁴⁶

²⁴² *Ibid.*, p. 13

²⁴³ *Ibid.*, p. 21

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 24

²⁴⁵ *Idem*

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 45

Redistribución

*“La inadecuada distribución de la riqueza en nuestro país coincide en buena medida, con una desigual repartición de las actividades productivas en el territorio nacional y, sobre todo, con una excesiva concentración en el Valle de México, donde se acumulan recursos y oportunidades y se realiza el 56% de la producción industrial”.*²⁴⁷

*“El volumen de recursos económicos que el Estado eroga en obras públicas, adquisiciones, salarios y subsidios a diversas actividades, así como el que destina a la producción de bienes y servicios, son determinantes para el ritmo y la orientación de la actividad económica y constituyen el más poderoso instrumento de redistribución del ingreso entre los sectores sociales y las regiones del país”.*²⁴⁸

*“El Ejecutivo a mi cargo dispuso la creación de la Comisión Coordinadora y del Control del Gasto Público, a la que dio instrucciones para programar el financiamiento y la distribución de las erogaciones que realiza el Gobierno. También para que supervisara su ejercicio, buscando los mayores rendimientos y los menores desperdicios”.*²⁴⁹

Concentración

*“La inadecuada distribución de la riqueza en nuestro país coincide en buena medida, con una desigual repartición de las actividades productivas en el territorio nacional y, sobre todo, con una excesiva concentración en el Valle de México, donde se acumulan recursos y oportunidades y se realiza el 56% de la producción industrial”.*²⁵⁰

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 24

²⁴⁸ *Ibid.*, pp. 45-46

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 46

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 24

*“Pretendemos remodelar nuestro espacio económico al integrar una nueva política que neutralice la tradicional concentración en sólo unas cuantas grandes ciudades del país, para aprovechar mejor nuestros recursos naturales en el lugar en donde éstos y la mano de obra regional existen”.*²⁵¹

*“Para que los terrenos nacionales se destinen efectivamente a satisfacer necesidades de los campesinos, se han negado las solicitudes de los simuladores que sólo desean acaparar más tierras o especular con ellas”.*²⁵²

Miseria

*“El contraste entre la ostentación y la pobreza, la proliferación de cinturones de miseria y de ciudades perdidas, y las condiciones de las zonas proletarias constituyen una de nuestras más graves preocupaciones”.*²⁵³

*“La vida municipal se desenvuelve, muchas veces, en panoramas de aislamiento y de pobreza. Son insuficientes las actividades productivas, los caminos y las escuelas. El país incrementa su esfuerzo para extender y redistribuir los beneficios del crecimiento económico; pero es preciso, igualmente, que se organicen labores creadoras en todas las comunidades”.*²⁵⁴

*“La anterior inseguridad jurídica y la escasez de recursos de los poseedores, determinan el crecimiento de ciudades perdidas y cinturones de miseria en donde la vivienda presenta condiciones infrahumanas y campea la promiscuidad y la falta de servicios”.*²⁵⁵

Consumo

²⁵¹ *Idem*

²⁵² *Ibid.*, p. 30

²⁵³ *Ibid.*, p. 14

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 12

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 16

“Nuestra economía progresará ampliando el consumo generalizado de la población”.²⁵⁶

“La producción primaria del agro no es sino una de las etapas del proceso económico. Debe llegar hasta la industrialización de los productos y tener un sistema distributivo ágil y eficaz que, con la mínima intermediación los lleve a los centros de consumo”.²⁵⁷

“La actividad manufacturera satisface ahora buena parte de nuestra demanda de bienes de consumo; pero es preciso dar un apoyo prioritario a las industrias que puedan concurrir en condiciones ventajosas a los mercados externos, relacionar estrechamente la actividad fabril a los recursos materiales y humanos, descongestionar las grandes ciudades, fomentar el empleo abundante de mano de obra y establecer controles de costos y calidad”.²⁵⁸

Intereses Ajenos

“Luchamos porque nuestra vida social sea más equilibrada y activa. Conocemos los obstáculos y las fuerzas que se oponen a nuestros propósitos. Sabemos a quiénes benefician nuestras eventuales discordias. No estamos dispuestos a permitir que intereses ajenos, fracciones irresponsables o ambiciones egoístas de poder comprometan los objetivos que el pueblo comparte y está decidido a conseguir”.²⁵⁹

“En marzo fueron consignados diecinueve individuos, confesos de haber realizado asaltos y robos, y de formar parte de un grupo subversivo entrenado en Corea del Norte, para cometer delitos en nuestro país y subvertir el orden constitucional.

²⁵⁶ *Ibid.*, p. 44

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 31

²⁵⁸ *Ibid.*, p. 44

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 9

Declararon, y se comprobó, que en esta capital y en varias poblaciones del interior habían instalado centros de enseñanza de técnicas de sabotaje y terrorismo”.²⁶⁰

“Cuando un clima de superación animaba las tareas de la República y no existía razonable para perturbar la paz, ocurrieron actos inesperados de violencia que la nación ha lamentado. El 10 de junio, un grupo numeroso de personas compuesto en su mayor parte por estudiantes, iniciaba una manifestación en las calles de la ciudad de México, que fue disuelta por grupos de choque armados”.²⁶¹

Fuerzas Armadas

“Las Fuerzas Armadas de la República han desempeñado, con patriotismo y ejemplar lealtad, la misión de garantizar la seguridad interior y defender la integridad, independencia y soberanía de la nación. Gracias al orden público de que disfrutamos es posible el funcionamiento de las instituciones democráticas, la vigencia del derecho, el ejercicio de todas las libertades y el desarrollo general del país”.²⁶²

8.2.1. Interpretación de contenido del primer informe

Mediante la aplicación del método topológico, podemos observar que el primer informe de gobierno del expresidente Echeverría relaciona de forma positiva los términos democracia, desarrollo, bienestar, reformas, cooperación, inversión, descentralización y distribución. Mientras que el antagonismo se enmarca por medio de la concentración del aparato productivo que ha derivado en un aumento de los índices de miseria. La coherencia del discurso respecto al populismo se observa mediante la permanencia del concepto de democracia

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 7

²⁶¹ *Ibid.*, pp. 8-9

²⁶² *Ibid.*, p. 10

como eje articulador de la acción presidencial respecto a las demandas del pueblo y la cercanía que se establece mediante su discurso

La renovación democrática se convierte en un fin a alcanzar por el contenido político y socioeconómico que Echeverría asocia con la democracia: desarrollo integral y bienestar social:

*Nuestro empeño primordial ha sido encontrar las fórmulas que permitan al país renovar, en lo político y en lo económico, los fundamentos de su democracia.*²⁶³

*He de repetirlo: creemos que gobernar es alentar, armonizar y regular la actividad nacional en la solución de nuestros problemas. Nadie debe quedar exceptuado en la responsabilidad de ser coautor de nuestro proceso histórico. Promover la democracia es impulsar el desarrollo. Consideramos urgente demoler los hábitos de conformismo y las rutinas que frenan la movilidad económica y social”.*²⁶⁴

*En esta perspectiva, y en forma deliberada, estamos preparando nuestros recursos humanos y condicionando la estructura productiva del país, para responder a las necesidades sociales del desarrollo compartido y equilibrado.*²⁶⁵

Las reformas, la cooperación e inversión se convierten en mecanismos mediante los que el gobierno pretende descentralizar las zonas industriales, la agricultura comercial, el desarrollo urbano, la educación, la seguridad social y el comercio para llevar a cabo una mejor distribución de la riqueza:

²⁶³ *Ibid.*, p.58

²⁶⁴ *Ídem*

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 17

*“Nos espera un camino de reformas convenientes para todos los sectores. Necesitamos reflexión y prudencia, pero también firmeza en el rumbo para que no se comprometa el progreso ni se afecte la unidad que México va conquistando”.*²⁶⁶

*“Es menester aumentar la proporción de la riqueza nacional que se destina a la obra educativa y la cooperación de todos los sectores”.*²⁶⁷

*El programa de inversiones federales para 1971 asciende a 27 mil 923 millones de pesos, cantidad que será totalmente ejercida. Se ha superado la atonía ocurrida en los primeros meses del año que se explica, entre, otras razones, por la natural discontinuidad en los planes de inversión originada en la transición de un sexenio a otro.*²⁶⁸

*Ante la evidente necesidad de una política de descentralización industrial y desarrollo regional, hemos realizado acciones concretas para estimular el establecimiento de fábricas en las Entidades Federativas. Pretendemos remodelar nuestro espacio económico al integrar una nueva política que neutralice la tradicional concentración en sólo unas cuantas grandes ciudades del país, para aprovechar mejor nuestros recursos naturales en el lugar en donde éstos y la mano de obra regional existen.*²⁶⁹

La implementación de estos mecanismos es vista como una forma efectiva de combatir la concentración del ingreso y disminuir los índices de miseria en todas las entidades de la federación

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 52

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 20

²⁶⁸ *Ibid.*, p. 49

²⁶⁹ *Ibid.*, p. 24

*Pretendemos remodelar nuestro espacio económico al integrar una nueva política que neutralice la tradicional concentración en sólo unas cuantas grandes ciudades del país, para aprovechar mejor nuestros recursos naturales en el lugar en donde éstos y la mano de obra regional existen.*²⁷⁰

*...El país incrementa su esfuerzo para extender y redistribuir los beneficios del crecimiento económico; pero es preciso, igualmente, que se organicen labores creadoras en todas las comunidades.*²⁷¹

Situación que se verá traducida en el aumento de la capacidad y facilidad de consumo de la población respecto a la canasta básica y productos esenciales para la subsistencia:

*Nuestra economía progresará ampliando el consumo generalizado de la población.*²⁷²

*La producción primaria del agro no es sino una de las etapas del proceso económico. Debe llegar hasta la industrialización de los productos y tener un sistema distributivo ágil y eficaz que, con la mínima intermediación los lleve a los centros de consumo.*²⁷³

Finalmente, también se busca limitar la influencia de intereses ajenos y extranjeros en la dinámica política y económica del país:

Luchamos porque nuestra vida social sea más equilibrada y activa. Conocemos los obstáculos y las fuerzas que se oponen a nuestros propósitos. Sabemos a quiénes

²⁷⁰ *Ídem*

²⁷¹ *Ibid.*, p. 12

²⁷² *Ibid.*, p. 44

²⁷³ *Ibid.*, p. 31

*benefician nuestras eventuales discordias. No estamos dispuestos a permitir que intereses ajenos, fracciones irresponsables o ambiciones egoístas de poder comprometan los objetivos que el pueblo comparte y está decidido a conseguir.*²⁷⁴

Así, el uso de las fuerzas armadas es justificado para garantizar el orden público de grupos subversivos y con ello el desarrollo general de la nación y la vigencia de sus instituciones democráticas:

*Las Fuerzas Armadas de la República han desempeñado, con patriotismo y ejemplar lealtad, la misión de garantizar la seguridad interior y defender la integridad, independencia y soberanía de la nación. Gracias al orden público de que disfrutamos es posible el funcionamiento de las instituciones democráticas, la vigencia del derecho, el ejercicio de todas las libertades y el desarrollo general del país.*²⁷⁵

El primer informe de gobierno es un ejemplo perfecto de la interrelación entre discurso, ideología, poder y legitimación. Podemos observar que recupera algunos principios ideológicos de la Revolución y los conjuga con el Estado de Bienestar mediante el papel conductor del Estado en el desarrollo económico y el programa social a través de políticas redistributivas principalmente para con los sectores campesinos y obreros. La reivindicación que se proyecta en el discurso de Echeverría pretende legitimar no solo el ejercicio de su administración, sino también, al partido que representa y de hecho controla, las relaciones político-económicas en el país.

Evoca al conjunto de creencias compartidas por las clases populares asociando las directrices de las políticas gubernamentales con la promoción y

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 9

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 10

defensa de sus intereses: educación, seguridad social, empleo, vivienda, nutrición, participación política, entre otros. La exaltación de estos factores en su discurso busca persuadir a estos grupos de que las acciones estatales derivan de la voluntad popular y sus intereses, basando su legitimación bajo los principios de justicia social. Por lo tanto, justifica en cualquier grado, los medios de los que han tenido que hacer uso para garantizar su funcionamiento:

*Entre nosotros, la educación es un hecho profundamente revolucionario. Nada propicia más la igualdad de oportunidades que la ampliación del sistema educativo. Ningún fundamento mejor para la democracia que la ilustración de los ciudadanos y ningún camino más efectivo para la justicia social que la elevación de la capacidad productiva de cada trabajador y el ejercicio consciente de sus derechos.*²⁷⁶

Evita entrar en detalle respecto a los efectos a largo plazo de la disminución de la iniciativa privada en cuanto a inversión y la forma en que esto se reflejaba en la capacidad productiva y en la generación de empleos o que el aumento de los precios no iba de la mano con incrementos adecuados en la política salarial. En gran medida afirma que la desaceleración económica, la inflación y la disminución de las exportaciones se originaron por factores externos relacionados a la crisis económica mundial, especialmente en Estados Unidos y las medidas que tomaron los gobiernos externos para hacerle frente:

*Se perfilaba, además, con toda claridad, desde el segundo semestre del año pasado, un conjunto de signos en la economía internacional que nos hacían prever hechos que ahora preocupan a la opinión mundial.*²⁷⁷

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 18

²⁷⁷ *Ibid.*, p.47

*Frente a los problemas que hacía tiempo venían afectando la balanza de pagos y la economía general de los Estados Unidos, el 16 de agosto último, su gobierno decidió adoptar un conjunto de medidas, algunas de carácter estrictamente interno, encaminadas a reanimar la actividad económica y otras que se relacionan con el sistema monetario y el comercio internacional. Aun cuando algunas de esas medidas que favorecen la expansión económica norteamericana podrían aumentar la venta de nuestros productos hacia aquel país, es evidente que el impuesto adicional del 10%, del que no se ha querido exceptuar a ningún país, a pesar de las gestiones realizadas; afecta, mientras esté en vigor, las exportaciones de varios productos mexicanos, principalmente manufacturas.*²⁷⁸

Por otra parte, apenas hace alusión al excesivo uso de la fuerza que dispone el Estado para la resolución de conflictos sociales: los hechos ocurridos el 10 de junio de 1971 en la Ciudad de México son catalogados como actos de insurrección diseñados por los grupos de intereses ajenos a la nación para perturbar la paz social y desestabilizar políticamente al país. De tal forma, Echeverría mantiene la división del campo social entre el pueblo al que representa conformado por aquellos ciudadanos que comparten y practican los valores revolucionarios, y aquellos grupos que en el afán por defender sus propios intereses buscan subvertir la estabilidad política del país:

*Cuando un clima de superación animaba las tareas de la República y no existía razonable para perturbar la paz, ocurrieron actos inesperados de violencia que la nación ha lamentado. El 10 de junio, un grupo numeroso de personas compuesto en su mayor parte por estudiantes, iniciaba una manifestación en las calles de la ciudad de México, que fue disuelta por grupos de choque armados.*²⁷⁹

²⁷⁸ *Ibid.*, pp. 50-51

²⁷⁹ *Ibid.*, pp. 8-9

*“Las Fuerzas Armadas de la República han desempeñado, con patriotismo y ejemplar lealtad, la misión de garantizar la seguridad interior y defender la integridad, independencia y soberanía de la nación. Gracias al orden público de que disfrutamos es posible el funcionamiento de las instituciones democráticas, la vigencia del derecho, el ejercicio de todas las libertades y el desarrollo general del país”.*²⁸⁰

La cercanía que se establece con el pueblo en el transcurso de su campaña electoral es relativamente distinta a la que mantiene durante su administración, sin embargo, el elemento persiste. Mientras que en la dimensión electoral prevalece el uso del pronombre “yo” para erguirse como portavoz, mentor y guía del pueblo, en el ejercicio de gobierno prevalecen los pronombres “nosotros”:

*Me he decidido a emprender una jornada cívica que no omita el conocimiento de ningún problema, de ningún planteamiento que afecte o que sea útil al más humilde de los mexicanos. Mi recorrido, que hace días inicié en Querétaro, ha dado origen a un abierto y animado dialogo con el pueblo, a una vigorosa comunicación, a un entendimiento saludable y renovado que me ha permitido recoger anhelos y las esperanzas de quienes, como ustedes, hoy luchan y trabajan por el crecimiento material y espiritual de la patria.*²⁸¹

“...sí ser presidente significa ser el primer servidor del pueblo, sí quiero ser Presidente de la República. Si significa ser presidente de la República disponerse a una entrega total del tamaño de los problemas existentes en el país, con entera lealtad de representante de los mexicanos para coordinar y encauzar su entusiasmo y su fe

²⁸⁰ *Ibid.*, p. 10

²⁸¹ Luis Echeverría Álvarez, *Op.Cit.*, p.230

*en el futuro, y su determinación para construir un mejor país para las nuevas generaciones, sí quiero ser Presidente de la República”.*²⁸²

*Apenas iniciada la presente administración sometimos a la consideración de este Honorable Congreso varias iniciativas de ley. Con una intensidad de trabajo que no tiene precedentes, lo que merece el mayor reconocimiento de los ciudadanos, el Poder Legislativo de la Unión procedió al análisis ponderado de los proyectos y a su consulta pública y debate.*²⁸³

*Respetamos todas las creencias y las ideologías. Nadie es perseguido por el ejercicio de sus derechos políticos y el disfrute de sus libertades. No pretendemos uniformar el pensamiento sino, por el contrario, aspiramos a que la crítica reflexiva y de buena fe, contribuya al progreso social. Por eso mismo, la conciencia nacional repudia a los aventureros del desorden.*²⁸⁴

*Promovemos la participación de todos los mexicanos en la obra común. Procuramos resolver las contradicciones derivadas de las estructuras económica en favor de una marcha más acelerada y de un mejor reparto de la riqueza. Tratamos de armonizar los intereses particulares con el interés superior del país.*²⁸⁵

La diferencia puede parecer sutil, sin embargo, denota un cambio sustancial en cuanto a los mecanismos de acción política: ahora que se encuentra inmerso en la cúpula del poder político le enviste la facultad para promover los intereses del pueblo mediante proyectos de ley que serán respaldados no solo por quienes forman parte de su gabinete sino por los políticos y empresarios que se identifiquen con los principios democráticos y

²⁸² *Ibid.*, p.92

²⁸³ H. Cámara de Diputados, *Op.Cit.*, p.5

²⁸⁴ *Ibid.*, p.8

²⁸⁵ *Ibid.*, p.44

revolucionarios bajo los que actúa, no solo él como individuo, sino el partido al que representa, legitimando así, el dominio hegemónico del partido oficial.

Finalmente, sigue haciendo de las tensiones entre los principios liberales y la democracia, aunque de una forma más sutil en sus informes de gobierno ahora que se encuentra al frente del Ejecutivo. El expresidente refiere que mientras el pueblo a través de los funcionarios que designaron defiende y promueve los principios sociales, económicos y políticos que dan vida al sistema democrático en México, los grupos detractores buscan garantizar y sobreponer sus intereses económicos aludiendo a una interpretación liberal de la democracia al tiempo que tratan de subvertir el orden público a través de distintas formas de sabotaje económico, político y social:

*Los mexicanos hemos decidido perseverar en la democracia. Queremos que la vida ciudadana y el esfuerzo de las generaciones se desenvuelvan sin temores. Necesitamos desterrar el rencor y reunir nuestras aspiraciones para hacer frente al futuro con todo el acopio moral de la nación.*²⁸⁶

*Promovemos la participación de todos los mexicanos en la obra común. Procuramos resolver las contradicciones derivadas de las estructuras económica en favor de una marcha más acelerada y de un mejor reparto de la riqueza. Tratamos de armonizar los intereses particulares con el interés superior del país. Gobernar es, también, coordinar. La diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso. Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional.*²⁸⁷

²⁸⁶ *Ibid.*, p.8

²⁸⁷ *Ibid.*, p.44

*“Luchamos porque nuestra vida social sea más equilibrada y activa. Conocemos los obstáculos y las fuerzas que se oponen a nuestros propósitos. Sabemos a quiénes benefician nuestras eventuales discordias. No estamos dispuestos a permitir que intereses ajenos, fracciones irresponsables o ambiciones egoístas de poder comprometan los objetivos que el pueblo comparte y está decidido a conseguir”.*²⁸⁸

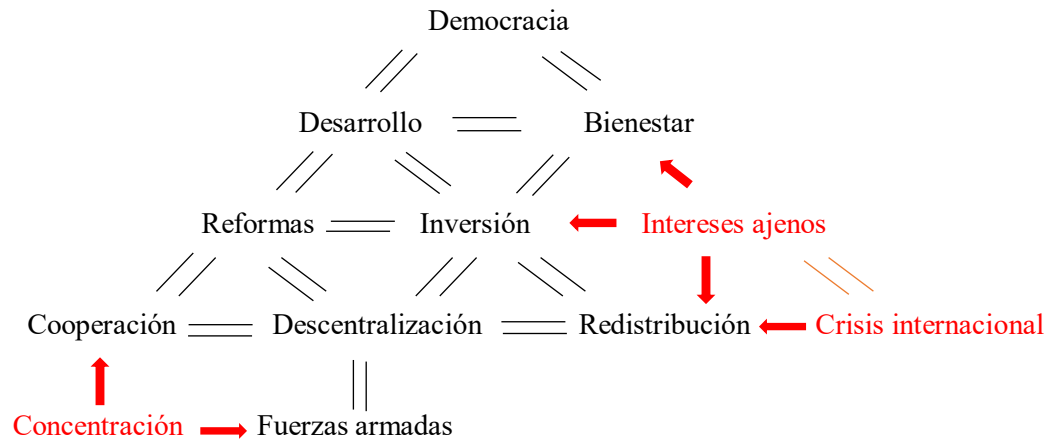
8.3. Tercer informe de gobierno (1973)

Cuadro No. II: Tercer informe de gobierno 1973

Conceptos	No. de menciones	%
Democracia	24	14%
Desarrollo	23	14%
Bienestar	22	13%
Reformas	21	12%
Inversión	16	9%
Intereses ajenos	16	9%
Cooperación	13	8%
Concentración	11	6%
Crisis internacional	11	6%
Descentralización	10	6%
Redistribución	7	2%
Fuerzas armadas	3	
TOTAL	170	100%

²⁸⁸ *Ibid.*, p. 9

Constructo II. Tercer Informe de Gobierno 1973



Del constructo elaborado a partir del tercer informe de gobierno del expresidente, podemos observar que se enfatiza el fortalecimiento de la **democracia** en México, a través de un programa de **desarrollo** integral que busca promover el **bienestar** de la población. Para llevar a cabo este proceso de renovación democrática, el gobierno implementó un conjunto de **reformas** institucionales y administrativas que permitieron regular y diversificar la **inversión** estatal y privada en las distintas ramas del aparato productivo. Estos mecanismos permitieron identificar y mantener al margen los **intereses ajenos** que entorpecen el desarrollo de la nación.

Para ello resultó indispensable la **cooperación** no solo de los sectores que forman parte del aparato productivo y de la sociedad mexicana, sino que también involucra la acción de los países con los que se mantienen relaciones comerciales y diplomáticas para que la **descentralización** administrativa, educativa, productiva y de salud sigan el curso establecido al igual que el proceso de **redistribución** implementado al inicio de su mandato. Sin embargo, los esfuerzos de su gobierno no tuvieron el alcance esperado en el transcurso de esos dos años debido a los efectos de una **crisis internacional** que entorpecieron

los mecanismos para disminuir la **concentración** de la riqueza que han acaparado ciertos grupos de poder. Finalmente, destaca nuevamente el papel de las **fuerzas armadas** como agente principal en el mantenimiento del orden público, así como por sus labores de faena en beneficio de la población mexicana.

Democracia

*“La auténtica democracia supone la participación activa y cotidiana de los ciudadanos en las decisiones públicas. Pero el punto culminante de este proceso es la designación de los representantes populares. Renunciar al voto es abdicar del más alto de los derechos políticos y entregar en manos ajenas la voluntad propia ”.*²⁸⁹

*“Más de quince millones de ciudadanos, sufragaron no sólo en favor de candidatos y partidos, sino en favor de nuestro régimen de libertades cívicas. El país ratificó su decisión de vivir dentro de la democracia ”.*²⁹⁰

*“Consolidar la democracia e impulsar el desarrollo igualitario de la sociedad, dentro de las posibilidades renovadoras del derecho, es el supuesto que define la actividad del Gobierno Federal. Esta acción se funda y se refleja en la creación de nuevos instrumentos legales ”.*²⁹¹

*“Al Gobierno le corresponde velar porque prevalezca el interés general de la sociedad y se garantice su futuro. El carácter revolucionario de nuestro régimen no está en duda: somos profundamente solidarios con las causas del pueblo ”.*²⁹²

²⁸⁹ *Ibid.*, p.124

²⁹⁰ *Idem.*

²⁹¹ *Ibid.*, pp.124-125

²⁹² *Ibid.*, p.166

*“La democracia no se agota en la elección de los gobernantes. Es también ejercicio de los derechos ciudadanos y un estado de la conciencia pública. Por eso, abrimos el debate sobre asuntos que, hasta hace poco, se trataban con inútil sigilo burocrático”.*²⁹³

*“Sólo la voluntad concertada de los mexicanos y la confianza recíproca entre gobernados y gobernantes, nos permitirá seguir avanzando hacia la creación de más justas formas de convivencia”.*²⁹⁴

*“Los objetivos que entonces expusimos y que ahora reiteramos con hechos, fueron resultado de una consulta democrática entre las grandes mayorías y los sectores de la actividad económica”.*²⁹⁵

*“Ofrecí al Pueblo de México fortalecer nuestra vida democrática. En todas las actividades de gobierno hemos tenido presente este objetivo. Por eso procuramos que se manifiesten claramente las distintas corrientes de opinión y mostramos, con hechos, la capacidad renovadora de nuestras leyes e instituciones. Después de tres años de trabajo, puedo decir al país, con plena seguridad, que el camino que hemos escogido permitirá realizar, en la libertad, y en la justicia, los cambios que requiere nuestra sociedad”.*²⁹⁶

*“Transformamos nuestras instituciones sin desviarnos del camino escogido. El país avanza hacia una etapa más alta de su vida democrática y asume plenamente su destino”.*²⁹⁷

²⁹³ *Idem.*

²⁹⁴ *Ibid.*, p.167

²⁹⁵ *Ibid.*, p.160

²⁹⁶ *Ibid.*, p.123

²⁹⁷ *Ibid.*, p.124

*“Aceptamos el pluralismo ideológico como característica evidente de esta etapa histórica. Sobre el fondo de una más amplia perspectiva, reafirmamos la confianza en nosotros mismos y en la ruta que hemos elegido”.*²⁹⁸

*“...se estableció un sistema de consulta popular que permite a los habitantes de cada localidad, señalar a los funcionarios federales cuáles de sus demandas deben ser atendidas preferentemente”.*²⁹⁹

Desarrollo

*“Rechazamos la idea de que un puro criterio demográfico orientado a reducir la natalidad pueda sustituir a la compleja empresa del desarrollo. Pero cometeríamos un grave error si no adquiriéramos conciencia de la gravedad que tiene el incremento de la población y las necesidades que genera. En el proyecto de adiciones y reformas a la Ley General de Población que, en poco tiempo, habremos de presentar a Vuestra Soberanía, se establece el marco jurídico para que los programas de paternidad responsable puedan realizarse con absoluto respeto a las libertades individuales, y como parte de nuestra política general de desarrollo”.*³⁰⁰

*“La industria, la disponibilidad de energéticos, las comunicaciones de todo género, la producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera, la agilización de los mecanismos de distribución, las políticas de empleo, el crédito en todas sus formas, la extensión de la red hidráulica, la elaboración de planes agropecuarios y la seguridad en la tenencia de la tierra son, entre otras cosas, cuestiones que no pueden ser analizadas en forma separada. Todas se complementan y convergen dentro de una actividad de conjunto que debe atenderse con criterio integral”.*³⁰¹

²⁹⁸ *Ibid.*, p.132

²⁹⁹ *Ibid.*, p.125

³⁰⁰ *Ibid.*, p.127

³⁰¹ *Ibid.*, p.132

*“Desde el inicio de mi mandato propuse al país modificar la estrategia del desarrollo. Los objetivos que entonces expusimos y que ahora reiteramos con hechos, fueron resultado de una consulta democrática entre las grandes mayorías y los sectores de la actividad económica... La expansión económica no puede detenerse en un país de elevado crecimiento demográfico y con demandas sociales ancestralmente diferidas. El Gobierno de la República asumió la responsabilidad de promover la actividad productiva, aumentando consistentemente sus erogaciones, conforme a las prioridades del programa de desarrollo”.*³⁰²

*“Alcanzar un auténtico desarrollo supone una adecuada integración nacional. Los esfuerzos que en esta materia realiza el gobierno, no se limitan a enlazar entre sí a las grandes ciudades y a los centros de producción y de consumo. Se busca también vincular el progreso general del país, a muchas comunidades que durante siglos vivieron en el aislamiento. Los caminos, las vías férreas, los puertos, los servicios postales y los modernos medios de telecomunicación tienen, además de su utilidad social y económica evidentes, la función política de fortalecer la conciencia de unidad nacional que requerimos, hoy más que nunca, para alcanzar nuestros objetivos”.*³⁰³

*“México hace frente, dinámicamente, a la tarea de fortalecer y ampliar su progreso industrial, así como de hacerlo compatible con los demás aspectos de nuestro desarrollo”.*³⁰⁴

“Todo el desarrollo de México debe estar orientado por una diáfana conciencia de su realidad y de sus fines históricos. Hemos acuñado nuestro nacionalismo en una dura experiencia temporal y no podemos cambiar certidumbres por inconsistentes espejismos de progreso. Analizarnos como somos y trabajar intensamente por lo que

³⁰² *Ibid.*, p.160

³⁰³ *Ibid.*, p.138

³⁰⁴ *Ibid.*, p.140

*deseamos ser, abrir cauces para que se manifiesten las fuerzas renovadoras, encontrarnos en la solidaridad cotidiana del esfuerzo y del beneficio compartidos son los únicos caminos para instaurar una sociedad próspera e igualitaria”.*³⁰⁵

*“La necesidad de adquirir una tecnología adecuada al desarrollo industrial de México, nos obliga a otorgar una gran importancia a la formación profesional de jóvenes científicos y técnicos”.*³⁰⁶

*“El desarrollo no es acumulación de bienes sino realización de aptitudes humanas. Depende, primordialmente, del aprovechamiento racional y justo de la fuerza de trabajo”.*³⁰⁷

*“Las soluciones que se adopten deberán procurar que no se abata la producción, ni se acentúen las presiones inflacionarias o se reduzca la capacidad del país para competir en los mercados exteriores”.*³⁰⁸

*“El deterioro del medio ambiente es preocupación central de la opinión pública. La vida y el bienestar de las sociedades depende de la estrategia que se adopte para encontrar el equilibrio entre el desarrollo y la preservación de la ecología. Fue expedido el reglamento para la Prevención y Control de Contaminación de Aguas. Se iniciaron en el transcurso del lapso que se informa, 31 programas de reforestación a lo largo del territorio nacional. Solamente en el Valle de México han sido sembrados 3 millones de árboles en una superficie de mil 667 hectáreas”.*³⁰⁹

Bienestar

³⁰⁵ *Ibid.*, p.143-144

³⁰⁶ *Ibid.*, p.148

³⁰⁷ *Ibid.*, p.149

³⁰⁸ *Ibid.*, p.152

³⁰⁹ *Ibid.*, p.159

“El artículo 123 constitucional es el principal fundamento de toda nuestra política social y sintetiza la filosofía mexicana del desarrollo. Contiene no sólo las normas esenciales de protección al trabajo, sino también los instrumentos jurídicos para alcanzar el bienestar de la clase obrera, el equilibrio de los factores de la producción y la distribución más equitativa de sus resultados”³¹⁰.

“Es indiscutible el derecho de los trabajadores a beneficiarse del avance tecnológico. La experiencia internacional demuestra que el descanso semanal de dos días consecutivos contribuye favorablemente a transformar la existencia del individuo, la familia y la sociedad. Constituye, además, un estímulo adicional para el mejoramiento de los métodos productivos y la ampliación de los sistemas de bienestar. Con objeto de encontrar las fórmulas adecuadas para satisfacer, a nivel nacional, esta demanda de los trabajadores, se creó un Comité Mixto de Estudio. El Gobierno acogerá con beneplácito las medidas que los sectores interesados le sugieran para compensar la reducción de la jornada con incrementos reales en la productividad, así como para aprovechar óptimamente el tiempo liberado”³¹¹.

“La Convención Nacional de Salud es un acontecimiento sin precedente en los anales de nuestra historia médica. Por su magnitud y nivel científico, constituye un nuevo y ejemplar punto de partida en la lucha por el bienestar integral de nuestro pueblo. Congregó la asamblea a más de tres mil delegados procedentes de toda la República, quienes realizaron un exhaustivo examen de nuestra realidad en materia de salubridad, asistencia y seguridad social. Los trabajos de eminentes especialistas, de representantes de academias y asociaciones médicas, de funcionarios federales y estatales, permitieron integrar una vasta suma de conocimientos que se aprovechan actualmente para elaborar el Plan Nacional de Salud”³¹².

³¹⁰ *Ibid.*, p.149-150

³¹¹ *Ibid.*, p.152

³¹² *Ibid.*, p.159

*“El Seguro Social es una conquista obrera que el Estado tiene la obligación de fortalecer. En respuesta a las demandas populares para extender los beneficios del sistema, sometimos a la consideración de las Cámaras Legislativas un proyecto de nueva Ley del Seguro Social que mereció su aprobación. En ella reafirmamos el propósito de lograr un régimen de seguridad social integral, en el doble sentido que implica ampliar la protección correspondiente a cada trabajador y extenderla a grupos humanos aún no beneficiados. Se mejoraron las prestaciones existentes y se introdujeron otras nuevas; se abrió la posibilidad de incorporarse voluntariamente a sus beneficios y, de acuerdo con el respeto que nos merecen los derechos de la lucha obrera, se estableció la obligación de otorgar servicios médicos a los trabajadores y a sus familiares en casos de huelga”.*³¹³

*“Con la inclusión de diversos grupos de henequeneros, tabacaleros, mineros y otros, la población general amparada por el Instituto creció en un millón 500 mil derechohabientes, que equivale a un incremento de 14 por ciento...Hace sólo unos días, el Seguro Social acordó incorporar a los campesinos de las zonas temporaleras al régimen de solidaridad social. Tal medida permitirá la prestación de asistencia médica a 5 millones de personas en 22 Estados de la República”.*³¹⁴

“Nuestra legislación laboral establecía que la habitación para el obrero era una garantía social a cargo de empresas con más de cien trabajadores. Las razones económicas que limitaron el alcance de esta disposición también fueron causa de que se dificultar a su observancia. Se hizo cada vez más evidente la necesidad de substituir la fórmula original, por otra que respondiera mejor a la realidad económica y social del país. Es conveniente destacar que son ya 3 millones los trabajadores inscritos en el INFONAVIT y que el 97 por ciento de las empresas que hacen aportaciones tienen menos de 100 trabajadores. A menos de año y medio de

³¹³ *Ibid.*, p.154

³¹⁴ *Ibid.*, pp.154-155

su instalación, el Instituto maneja recursos equivalentes al 9 por ciento de la inversión pública total”.³¹⁵

*“En México queremos fomentar la producción desde su base. Con este criterio acordamos el aumento a los precios de garantía del maíz y el frijol, que constituye el salario de millones de campesinos. Por semejantes razones, decidimos elevar las remuneraciones de los servidores de los poderes federales y solicitar a este Congreso que autorice un ajuste nivelador en los salarios mínimos. Igualmente, se concederá a partir del día de hoy, un incremento general del 15 por ciento en los haberes de un sector que labora con invariable lealtad a las instituciones: los miembros del Ejército y la Armada”.*³¹⁶

*“Como respuesta a las justas demandas del magisterio, el Gobierno de la República aprobó un aumento de salarios a los maestros de educación preescolar y primaria, con una erogación de 630 millones de pesos. Para mejorar las remuneraciones se adoptó el criterio de considerar, no sólo los años de servicio, sino también los estudios efectuados para superar su capacidad profesional”.*³¹⁷

“Las autoridades federales participaron, conciliatoriamente, en la celebración y en la revisión de los más importantes contratos colectivos de trabajo. Se celebraron 175 convenios, que implican un promedio del 14.5 por ciento en aumento de salarios y nuevas prestaciones para los trabajadores.

Por su significado para la economía nacional, destacan la revisión de los contratos colectivos de numerosas secciones del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, así como los relativos a los Ferrocarriles Nacionales, la Comisión Federal de Electricidad, diversas ramas de la Industria Cinematográfica y Petróleos Mexicanos. Fueron revisados, también, los

³¹⁵ *Ibid.*, p.156

³¹⁶ *Ibid.*, p.165

³¹⁷ *Ibid.*, p.148

*contratos ley de la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares, el de la Industria Textil de la Rama de Lana y el de la Industria de Transformación de Hule en Productos Manufacturados, con indudables beneficios para sus trabajadores”.*³¹⁸

*“Merced a la orientación que imprimimos al crecimiento económico, el consumo se vio fortalecido por el mayor ingreso de las clases trabajadoras y la multiplicación de las fuentes de ocupación. El empleo intensivo de mano de obra en el campo y la ejecución de inaplazables proyectos de utilidad social, contribuyeron decisivamente, a este incremento”.*³¹⁹

Reformas

*“Durante la presente gestión administrativa se promulgó una reforma constitucional y doce leyes, así como dieciocho reformas y adiciones a otras existentes. Además, fueron ratificados diecisiete instrumentos de carácter internacional”.*³²⁰

*“La reforma constitucional que redujo el porcentaje de votos necesarios para acreditar diputados de partido y aumentó su número a 25, hizo posible que los partidos minoritarios tuvieran una mejor representación parlamentaria. La iniciativa de una nueva Ley Federal Electoral, y las que en su oportunidad promovimos para reformar la Constitución, se fundamentaron en una de las metas esenciales de la política del gobierno que presido: integrar un marco legal que permita una amplia y profunda reforma política. La nueva legislación electoral facilita la integración de partidos nacionales, al reducir a 65 mil el número de afiliados necesarios para obtener su registro”.*³²¹

³¹⁸ *Ibid.*, pp.150-151

³¹⁹ *Ibid.*, p.161

³²⁰ *Ibid.*, p.125

³²¹ *Ibid.*, p.123

*“Pretendemos que la técnica sea auténtico instrumento de cooperación y nunca vínculo de sometimiento. A estos objetivos responde la Ley que crea el Registro de Transferencias de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas”.*³²²

*“El proceso de reforma educativa quedará trunco si no se expide una legislación que permita cristalizar su esencia. En pocos días enviaré a este Honorable Congreso un proyecto de Ley Federal de Educación que responde a las necesidades actuales del país y a la filosofía del artículo tercero constitucional, y un proyecto de Ley de Patentes y Ejercicio Profesional para el Distrito y Territorios Federales”.*³²³

*“Con el propósito de perfeccionar el proceso de desconcentración administrativa del Departamento del Distrito Federal se promulgaron adiciones y reformas a su Ley Orgánica. Destaca por su importancia, la creación de la Procuraduría de Colonias Populares, dependencia que otorga protección jurídica y realiza todos los actos necesarios para regularizar la propiedad...La Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito y Territorios Federales en vigor otorga mayor seguridad jurídica a los propietarios. Se acordó la creación del FIDEURBE encargado de favorecer el aprovechamiento racional del suelo en zonas deprimidas. Se efectúan los trabajos de regularización de 500 colonias, en que participan fraccionadores y colonos, quienes deben acreditar su legítima propiedad y determinar el costo de los predios y las formas de pago”.*³²⁴

“Uno de los fines principales de la reforma educativa, consiste en crear y estimular el estudio de carreras que permitan a los jóvenes incorporarse a la vida productiva sin necesidad de muchos años de preparación. Se busca, también, liquidar el pernicioso y aristocratizante espejismo de considerar a la formación superior como la única capaz de dar prestigio y medios decorosos de vida... Realizamos una

³²² *Ibid.*, p.143

³²³ *Ibid.*, p.149

³²⁴ *Ibid.*, p.150

*reforma educativa que no se limita exclusivamente a modificaciones didácticas. Busca, principalmente, como ya lo hemos dicho, la transformación de nuestras estructuras mentales”.*³²⁵

*“En el ámbito federal hemos iniciado la reforma y actualización de las estructuras en la administración pública del trabajo. Al reforzar ampliamente sus funciones tradicionales se contribuye al mantenimiento de la paz social. No basta, sin embargo, conciliar los intereses en pugna. Es necesario programar y dirigir una auténtica política laboral. El Centro de Información y Estadística del Trabajo permitirá conocer a fondo los principales indicadores que sustentan esta política. Se han ampliado las actividades del Instituto del Trabajo para convertirlo en un Centro de Investigaciones y de preparación, por concurso, de funcionarios laborales y administradores de personal”.*³²⁶

*“El año pasado nos comprometimos con los empleados públicos y con los miembros de las Fuerzas Armadas a promover las reformas legales necesarias, para hacerles extensiva una prestación semejante. Aprobadas las reformas empezaron a funcionar los fondos correspondientes que actualmente disponen de 948 millones de pesos. Para estos servidores públicos se construyen más de 10 mil casas”.*³²⁷

“La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, procura ante todo consolidar nuestra independencia frente al exterior y evita interferencias en la adopción de las decisiones nacionales... La nueva legislación define las actividades reservadas en exclusividad al Estado y a las sociedades mexicanas, al mismo tiempo que establece limitaciones al capital del exterior. Determina de una manera precisa las reglas y condiciones a que éste habrá de sujetarse y establece el principio de la mayoría de capital nacional. Restringe,

³²⁵ *Ibid.*, p.144

³²⁶ *Ibid.*, p.150

³²⁷ *Ibid.*, p.157

*además, la venta de empresas nacionales a inversionistas de otros países. Para coordinar la actividad de las diversas dependencias del Ejecutivo en esta materia, quedó integrada la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras”.*³²⁸

*“Es preciso hacer compatible esta reivindicación social con las exigencias del desarrollo. Las soluciones que se adopten deberán procurar que no se abata la producción, ni se acentúen las presiones inflacionarias o se reduzca la capacidad del país para competir en los mercados exteriores. Será necesario determinar, en consecuencia, los procedimientos para disminuir la jornada de trabajo en forma gradual y por ramas de actividad económica. En cada caso y una vez concluidos los estudios relativos, el Ejecutivo de la Unión podría promover las reformas legales que consagren, en definitiva, esta conquista obrera y establezcan los métodos más racionales para su implantación”.*³²⁹

Inversión

*“El Gobierno destinó al desarrollo del campo 8 mil 300 millones de pesos. Durante este ejercicio, las principales instituciones oficiales proporcionaron créditos por 11 mil 149 millones de pesos a 525 mil ejidatarios y pequeños propietarios. Esta cantidad representa un aumento del 41 por ciento sobre los financiamientos del año anterior”.*³³⁰

“En febrero iniciamos, con una inversión de 250 millones de pesos, la segunda etapa del Plan Benito Juárez con la entrega de cincuenta equipos de maquinaria pesada para intensificar la construcción de pequeñas obras de riego en veintidós estados de la República, de las que hasta el momento se han terminado 188 con capacidad de almacenamiento de 55 millones de metros cúbicos. La inversión y el crédito son dos

³²⁸ *Ibid.*, pp.142-143

³²⁹ *Ibid.*, p.152

³³⁰ *Ibid.*, p.135

*piezas fundamentales del desarrollo agrícola. El Gobierno Federal ha realizado un consistente esfuerzo para llevar recursos financieros al campo ”.*³³¹

*“Para corregir las desigualdades entre el desenvolvimiento de las zonas urbanas y las rurales llevamos adelante un programa de industrialización por conducto del Fondo Nacional de Fomento Ejidal. En la actualidad, con una inversión total de 325 millones de pesos, se han puesto en operación 124 industrias que ocupan a más de 10 mil jefes de familia y benefician a 64 mil ejidatarios dueños de las empresas. Otras 88 industrias que requieren una inversión de 202 millones de pesos se encuentran en proceso de integración y hemos aprobado 84 proyectos más que implican una inversión de 270 millones de pesos ”.*³³²

*“La Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec continuó promoviendo la creación de nuevos centros de trabajo. Se han iniciado en el presente año nuevas industrias con una inversión cercana a los 800 millones de pesos. Además, se pusieron en marcha 3 programas de desarrollo rural con una inversión total de 174 millones de pesos. En el mes de abril expedimos un decreto que establece estímulos fiscales y otro tipo de facilidades a favor de las empresas industriales, pesqueras, forestales y turísticas que coadyuven al desarrollo económico de la región. La utilidad de los trabajos de la Comisión de Tehuantepec nos animó a crear un organismo similar para la península de Baja California a fin de promover y coordinar, oportunamente, el desarrollo de las actividades fundamentales de esa región que, con la próxima terminación de la carretera transpeninsular, recibirán un gran estímulo ”.*³³³

“Realizamos importantes inversiones para mejorar las instalaciones portuarias y su capacidad operativa. Suscribimos contratos para adquirir 500 barcos y

³³¹ *Idem.*

³³² *Idem.*

³³³ *Ibid.*, p.137

*perfeccionamos los medios de comercialización. Las primeras cooperativas pesqueras ejidales fundadas en Sonora, señalan el inicio de la incorporación de los campesinos a estas actividades”.*³³⁴

*“El desarrollo futuro de esta industria debe fundarse en la promoción de unidades altamente productivas, considerando también a la pequeña y mediana minería que tienen capacidad para originar, a corto plazo y con pocos recursos, numerosos empleos para los habitantes de las zonas áridas y montañosas del país. Las empresas mineras administradas por el Estado, incrementaron sus utilidades en un 118 por ciento en relación a 1972. Con la reciente participación gubernamental de la Compañía Minera Autlán y en Ferroaleaciones Teziutlán el Sector Público participa en un 28 por ciento en la producción minero metalúrgica nacional. México hace frente, dinámicamente, a la tarea de fortalecer y ampliar su progreso industrial, así como de hacerlo compatible con los demás aspectos de nuestro desarrollo. Para garantizar la expansión de la industria y apoyar a otros sectores económicos, debemos asegurar el flujo constante de hidrocarburos y electricidad. A la Comisión Nacional de Energéticos, recientemente fundada, se le ha asignado la función de regular el uso racional de estos recursos”.*³³⁵

*“La inversión nacional de la industria petroquímica alcanza 9 mil 113 millones de pesos, de los cuales corresponden 4 mil 948 a Petróleos Mexicanos, 775 a Guanos y Fertilizantes y 3 mil 390 a empresas privadas. Actualmente se construyen 23 nuevas plantas, cuyo monto de inversión será de mil 78 millones de pesos. Aumentamos en un 10 por ciento la generación neta de energía eléctrica para servicio público, en beneficio de dos nuevos millones de usuarios. La capacidad instalada es de 7 millones 532 mil 518 kilovatios y los proyectos en ejecución la incrementaron en 5 millones más”.*³³⁶

³³⁴ *Ibid.*, p.137

³³⁵ *Ibid.*, p.140

³³⁶ *Ibid.*, p.141

*“La inversión y el crédito son dos piezas fundamentales del desarrollo agrícola. El Gobierno Federal ha realizado un consistente esfuerzo para llevar recursos financieros al campo y ha creado un sistema de estímulos para que la banca privada haga otro tanto. El Gobierno destinó al desarrollo del campo 8 mil 300 millones de pesos. Durante este ejercicio, las principales instituciones oficiales proporcionaron créditos por 11 mil 149 millones de pesos a 525 mil ejidatarios y pequeños propietarios. Esta cantidad representa un aumento del 41 por ciento sobre los financiamientos del año anterior”.*³³⁷

*“El Gobierno Federal ha creado numerosos mecanismos de estímulo industrial que permiten lograr, a corto plazo, un sustancial aumento en la tasa de empleo. El Fondo de Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, el Fondo Nacional de Fomento Industrial y el Fondo Nacional de Equipamiento Industrial, llevaron a cabo operaciones con un valor aproximado de 948 millones de pesos”.*³³⁸

Intereses ajenos

*“Las pugnas y contradicciones entre poderosos grupos financieros han desatado un proceso inflacionario que se desenvuelve sobre el fondo caótico de la crisis monetaria”.*³³⁹

*“Los grupos privilegiados siempre confunden el progreso en general con el suyo propio y combaten todo cambio que amenace sus beneficios particulares”.*³⁴⁰

*...En los centros del poder financiero, una oportunidad más para convertir la necesidad ajena en beneficio propio, para multiplicar su riqueza y extender las invisibles fronteras de su imperio”.*³⁴¹

³³⁷ *Ibid.*, p.135

³³⁸ *Ibid.*, p.142

³³⁹ *Ibid.*, p.121

³⁴⁰ *Ibid.*, p.167

³⁴¹ *Ibid.*, p.121

*“Diversos fenómenos económicos, tanto de orden externo como interno, han provocado durante los últimos meses, una sensible elevación de los precios. La población de ingresos fijos sufre las consecuencias de esos desequilibrios, en tanto grupos minoritarios perciben ganancias excepcionales, aprovechando las condiciones del mercado”.*³⁴²

*“Afirmar que la inversión y la consecuente elevación de los precios es fruto de la política económica adoptada por el gobierno, es una falsedad que sólo favorece los intereses de grupos retardatarios”.*³⁴³

*“El Gobierno de México no podría pedir a las clases populares que resistan ellas solas el peso de la inflación, mientras ciertos grupos minoritarios aprovechan, en su beneficio, las condiciones del mercado”.*³⁴⁴

*“En todo momento hemos tenido presente que un programa de transformación como el que hemos emprendido, se encontraría ante la oposición de sectores, grupos y personas con la mirada puesta en el pasado, con intereses en conflicto frente a las mayorías y con acciones e ideologías ajenas a los propósitos nacionales”.*³⁴⁵

*“...A pesar de que se han registrado casos aliados de terrorismo, es indudable que esta forma de violencia no tiene arraigo en nuestro país. Como estrategia de lucha solamente puede prosperar en un clima de opresión totalitaria. Mientras la oposición pueda desenvolverse libremente, las organizaciones clandestinas resultan artificiosas y están destinadas a una existencia precaria”.*³⁴⁶

³⁴² *Ibid.*, p.152

³⁴³ *Ibid.*, p.163

³⁴⁴ *Ibid.*, p.165

³⁴⁵ *Ibid.*, p.167

³⁴⁶ *Ibid.*, p.126

*“Nos oponemos a todo tipo de acciones unilaterales o colectivas, que interfieran en decisiones de la exclusiva competencia de cada Estado. No aceptamos interpretaciones extensivas de los tratados que involucren tesis intervencionistas”.*³⁴⁷

*“Encontramos a cada paso la oposición de poderosos intereses y de arraigados prejuicios”.*³⁴⁸

Cooperación

*“Las grandes tareas que impone el desarrollo nacional exigen la participación coordinada de todas las dependencias que integran el Gobierno Federal”.*³⁴⁹

*“A pesar del gran esfuerzo que llevamos a cabo, debemos señalar que para satisfacer las crecientes demandas educativas es necesario contar con la colaboración de todos los sectores nacionales”.*³⁵⁰

*“El Ejecutivo a mi cargo ofrece su colaboración a todas las entidades federativas para fortalecer la administración laboral. Invitaremos a una primera reunión nacional de autoridades del trabajo y de instituciones de bienestar para procurar conjuntamente la exacta observancia del artículo 123 y de sus normas reglamentarias”.*³⁵¹

*“Requerimos de la participación exterior para acelerar nuestro proceso de crecimiento, pero no estamos dispuestos a aceptarla en condiciones que coloquen el patrimonio y el futuro de la nación a merced de intereses que no sean los de México”.*³⁵²

³⁴⁷ *Ibid.*, p.129

³⁴⁸ *Ibid.*, p.166

³⁴⁹ *Ibid.*, p.132

³⁵⁰ *Ibid.*, p.148

³⁵¹ *Ibid.*, p.150

³⁵² *Ibid.*, p.143

*“A través de la acción coordinada de todas sus dependencias, el Gobierno Federal está impulsando la mayor utilización de la capacidad instalada de industrias, así como de los predios agropecuarios que puedan aumentar rápidamente la oferta de productos alimenticios, materias primas y bienes de consumo inmediato. Intensifica, igualmente, las medidas que estimulan la inversión de los particulares, especialmente en aquellas áreas en que se ha revelado mayor escasez de la oferta. A la firmeza de la acción gubernamental debe corresponder una participación más decidida de los inversionistas privados en las tareas del desarrollo”.*³⁵³

*“Esperamos, pues, el esfuerzo compartido para atender a estos programas de construcción o de reconstrucción”.*³⁵⁴

*“Durante su estancia se instrumentaron los acuerdos aprobados en Santiago para intensificar nuestros intercambios. Se abrió una línea de crédito para facilitar estas operaciones y firmamos un Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica”.*³⁵⁵

*“En Canadá, celebramos acuerdos de cooperación económica e intercambio científico, tecnológico y turístico. Con el Reino Unido y Bélgica establecidos mecanismos de colaboración técnica y suscribimos convenios a fin de equilibrar la balanza comercial. El Gobierno de Francia expresó su interés por adquirir manufacturas nacionales y por establecer en nuestro territorio empresas mixtas de exportación”.*³⁵⁶

“La necesidad de adquirir una tecnología adecuada al desarrollo industrial de México, nos obliga a otorgar una gran importancia a la formación profesional de jóvenes científicos y técnicos. Con tales propósitos, hemos firmado dos nuevos convenios de cooperación técnica y aprovechamos distintos recursos para que un

³⁵³ *Ibid.*, p.164

³⁵⁴ *Ibid.*, p.157

³⁵⁵ *Ibid.*, p.128

³⁵⁶ *Ibid.*, p.130

*número aproximado de 2 mil graduados mexicanos realice estudios de especialización en el extranjero”.*³⁵⁷

*“Tenemos la certidumbre del valor de este instrumento para instaurar un régimen de respeto y cooperación económica a que obliga el interés general”.*³⁵⁸

Descentralización

*“Dentro de las actividades de planeación y fomento del desarrollo urbano y como parte de la política de descentralización industrial, se trabaja en 14 ciudades industriales. Se terminaron las obras de infraestructura para las ciudades industriales de Mérida y Durango. Se iniciaron los trabajos correspondientes en Aguascalientes, Celaya, Guadalajara, Linares, Mexicali, Morelia, Tepic, Tijuana, Tizayuca, Tlaxcala, Villahermosa y Zapopan”.*³⁵⁹

“Para llevar a cabo el proceso de descentralización educativa hemos apoyado y fortalecido a todas las universidades de provincia.

*Han sido ampliadas todas las áreas de la educación extraescolar. Hemos puesto especial empeño en organizar nuevas instituciones y en adaptar las antiguas a las necesidades de la cultura popular. Con tal criterio, se realizan las actividades oficiales relacionadas con la difusión editorial y con las bellas artes. Se mantuvo el ritmo de las publicaciones de carácter cultural y se fundaron las Compañías Nacionales de Teatro, Opera y Danza”.*³⁶⁰

“Efectuamos cambios indispensables en el sistema de recaudación para incrementar los ingresos. Las reformas fiscales de este honorable Congreso expidió en diciembre de 1972, fortalecieron las finanzas federales, estatales y municipales. Para combatir

³⁵⁷ *Ibid.*, p.148

³⁵⁸ *Ibid.*, p.131

³⁵⁹ *Ibid.*, p.142

³⁶⁰ *Ibid.*, p.147

*la evasión, se introdujeron algunas modificaciones en la administración de los impuestos y se aceleró su descentralización ”.*³⁶¹

*“Consecuentemente, 55 entidades del sector público han emprendido un proceso para delegar facultades y se ha iniciado otro, de descentralización regional, que divide al país en nueve zonas ”.*³⁶²

*“Dentro de los programas para descentralizar la investigación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en colaboración con otras Instituciones de Enseñanza Superior, desarrolla el Centro de Oceanografía Física e Instrumentos, en Ensenada; otro para Estudios de Química aplicada a productos de zona desérticas en Saltillo; y, uno más sobre Ecología Tropical en San Cristóbal de Las Casas. Se proyecta asimismo crear un Centro de Biología Marina en La Paz Baja California ”.*³⁶³

*“Diversificar nuestros contactos exteriores y dotarlos de un contenido práctico son, en esta hora, objetivos centrales de la diplomacia mexicana ”.*³⁶⁴

*“Con el propósito de perfeccionar el proceso de desconcentración administrativa del Departamento del Distrito Federal se promulgaron adiciones y reformas a su Ley Orgánica ”.*³⁶⁵

*“Los numerosos estímulos fiscales que la Federación concede, facilitaron importación de bienes de capital y coadyuvaron a la desconcentración Industria, favoreciendo en especial a las regiones económicamente deprimidas ”.*³⁶⁶

Redistribución

³⁶¹ *Ibid.*, p.160

³⁶² *Ibid.*, p.125

³⁶³ *Ibid.*, p.148

³⁶⁴ *Ibid.*, p.127

³⁶⁵ *Ibid.*, p.158

³⁶⁶ *Ibid.*, p.160

*“El contrato ley, al unificar y generalizar las condiciones de trabajo en una misma actividad económica, es un valioso mecanismo de mejoría social y de redistribución de la riqueza. Permite, además, la creación de procesos reguladores de competencia y la planificación racional de la industria”.*³⁶⁷

*“Disminuidas las expectativas de un endeudamiento externo al que acudimos en el pasado con exceso, nuestro equilibrio económico depende -esencialmente- de la justa contribución de los sectores privados al gasto público. La riqueza que se gasta en consumos superfluos debe transferirse, en mucho mayor medida a la realización de fines esenciales de la comunidad. He ahí el mecanismo primordial de la redistribución del ingreso”.*³⁶⁸

*“Se propone democratizar el acceso al crédito, fomentar el ahorro desde la base popular, corregir la estructura del consumo, disminuir la intermediación y propiciar una mejor distribución del gasto familiar”.*³⁶⁹

*“Para contribuir al desarrollo integral de la Juventud se ha multiplicado la construcción de instalaciones deportivas. Esta actividad no beneficia exclusivamente a los jóvenes de las ciudades, sino que atiende también a la preparación física de los campesinos. Con este objeto se construye un total de 29 mil campos deportivos en todos los ejidos de la República”.*³⁷⁰

“Acordamos la creación de un Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores, que les otorgará su aval, a fin de hacerlos sujetos regulares de crédito, para la adquisición de bienes de consumo duradero y la obtención de servicios esenciales. El Fondo financiará, asimismo, el establecimiento de tiendas sindicales, previstas por la Ley Federal del Trabajo y de Centros de oferta y consumo

³⁶⁷ *Ibid.*, p.151

³⁶⁸ *Ibid.*, p.163

³⁶⁹ *Ibid.*, p.153

³⁷⁰ *Ibid.*, p.156

*que reduzcan los precios... Esta institución es complemento indispensable de aquellas que proporcionan a los trabajadores una morada digna. Se propone democratizar el acceso al crédito, fomentar el ahorro desde la base popular, corregir la estructura del consumo, disminuir la intermediación y propiciar una mejor distribución del gasto familiar”.*³⁷¹

*“Es necesario, además, ayudarlo a liberarse del acaparador y del agiotista. Para evitar la intermediación especulativa, funcionan mil 600 centros de compra y se amplía constantemente el sistema de bodegas y de tiendas rurales. Debemos impedir que intereses particulares lesionen el débil equilibrio de la economía popular. La acción de la CONASUPO es una forma racional y justa de transferir ingresos a los grupos de menor poder adquisitivo y de fortalecer la alianza entre el régimen revolucionario y las mayorías nacionales”.*³⁷²

*“El programa federal de construcción de escuelas cumple satisfactoriamente sus planes de expansión. El presupuesto autorizado para tal efecto ascendió a 2 mil 302 millones de pesos, cifra que triplica la inversión realizada en 1971”.*³⁷³

*“Con una erogación de 3 mil 540 millones de pesos, construye 54 mil 725 viviendas en 45 poblaciones del país. También ha otorgado 44 mil créditos individuales cuyo monto alcanza los 2 mil 200 millones de pesos”.*³⁷⁴

*“En el Distrito Federal están funcionando tres centros dedicados al desarrollo de la comunidad y en pocos días 14 más comenzarán a prestar sus servicios. Este programa se ampliará a toda la República, en coordinación con los institutos regionales”.*³⁷⁵

³⁷¹ *Ibid.*, p.153

³⁷² *Ibid.*, p.138

³⁷³ *Ibid.*, p.148

³⁷⁴ *Ibid.*, p.156

³⁷⁵ *Ibid.*, p.155

Crisis internacional

“Al amparo de las crisis monetarias, los países que tienen excedentes de divisas, acaparan materias primas y realizan maniobras especulativas en los mercados mundiales. A ello se agrega la intervención de los consorcios transnacionales, que aprovechan posiciones monopolistas para distorsionar los mecanismos normales de la competencia”.³⁷⁶

“Las fluctuaciones económicas transmitidas desde el exterior afectaron adversamente el esfuerzo interno. El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos y los desequilibrios en los mercados financieros internacionales, condujeron, en el pasado mes de febrero, a una nueva devaluación del dólar respecto a otros signos monetarios de países con los que sostenemos relaciones comerciales. La adopción de medidas de emergencia por esas naciones, a fin de evitar el exceso de flujos especulativos de capital que ponían en peligro su propia estabilidad, precipitó el abandono de los principios rectores del sistema monetario internacional”.³⁷⁷

“Se aprecia, además, a escala mundial, una creciente escasez de productos alimenticios y de materias primas esenciales para el desarrollo. Esos faltantes están determinados, tanto por el crecimiento demográfico y la incorporación de millones de seres humanos al consumo, como por el agotamiento relativo de las reservas naturales explotadas, cosechas insuficientes y deficiencias estructurales del aparato distributivo”.³⁷⁸

“La inestabilidad de las principales divisas genera una actitud de incertidumbre y desconfianza frente al dinero, entorpece las operaciones comerciales, propicia el acaparamiento y la especulación”.³⁷⁹

³⁷⁶ *Ibid.*, p.162

³⁷⁷ *Idem.*

³⁷⁸ *Idem*

³⁷⁹ *Ibid.*, p.121

*“Al amparo de las crisis monetarias, los países que tienen excedentes de divisas, acaparan materias primas y realizan maniobras especulativas en los mercados mundiales. A ello se agrega la intervención de los consorcios transnacionales, que aprovechan posiciones monopolistas para distorsionar los mecanismos normales de la competencia. La inflación repercute así, no sólo sobre los costos industriales, sino también, en proporciones desmesuradas, sobre los precios al consumidor”.*³⁸⁰

*“Las circunstancias internacionales son difíciles para los países en desarrollo. Encontramos a cada paso la oposición de poderosos intereses y de arraigados prejuicios”.*³⁸¹

Concentración

*“Este conjunto de fenómenos muestra la caducidad de las estructuras internacionales, la decadencia de un sistema fundado en la irracional concentración del poder político y económico, la necesidad de inventar nuevas fórmulas de convivencia que satisfagan las verdaderas necesidades de pueblos y naciones”.*³⁸²

*“Olvidan, sin embargo, que la riqueza no es ilimitada y que su acumulación excesiva supone el empobrecimiento de otros sectores y una insuficiente remuneración del trabajo humano”.*³⁸³

*“La acumulación de la riqueza y del poder político en las grandes potencias, origina profundos desequilibrios en las relaciones internacionales y contraría las expectativas de un crecimiento autónomo de los países menos avanzados”.*³⁸⁴

³⁸⁰ *Ibid.*, p.162

³⁸¹ *Ibid.*, p.166

³⁸² *Ibid.*, p.122

³⁸³ *Ibid.*, p.167

³⁸⁴ *Ibid.*, p.142

Fuerzas armadas

*“Hemos recorrido algunas zonas de desastre, dictado disposiciones de emergencia e iniciado trabajos de reconstrucción definitiva en ciudades, carreteras, presas y otras obras de infraestructura. Colaboran en estas tareas varias organizaciones civiles y del Estado y en forma destacada, las Fuerzas Armadas. De todas formas, es indispensable la solidaridad activa de toda la población para auxiliar a nuestros hermanos en desgracia”.*³⁸⁵

*“Las Fuerzas Armadas mantienen una inquebrantable fidelidad a su origen popular y constitucional. Preservan la seguridad externa de la República y afirman la continuidad de sus instituciones”.*³⁸⁶

*“El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, han ampliado considerablemente su capacidad de auxilio y de servicio a la población civil. Colaboran en todas las campañas para preservar los recursos naturales y, en coordinación con otros órganos del sector público, combaten el cultivo y tráfico de estupefacientes. Con resuelta solidaridad y ejemplar patriotismo los miembros de nuestras Fuerzas Armadas impartieron oportuna ayuda a los damnificados por los sismos e inundaciones que afectaron a una gran parte de nuestro territorio. Por todos estos motivos, merecen la pública reiteración de la gratitud nacional”.*³⁸⁷

8.3.1. Interpretación de contenido del tercer informe

Podemos observar que, en el tercer informe de gobierno, la democracia, el desarrollo y el bienestar mantienen la relevancia principal al igual que en el análisis pasado. Manteniendo la continuidad y coherencia, la democracia

³⁸⁵ *Ibid.*, p.122

³⁸⁶ *Ibid.*, p.126

³⁸⁷ *Idem.*

permanece como el eje que articula el contenido social, económico y político de las demandas que Echeverría afirmó dar solución al finalizar su mandato. Mientras que el desarrollo integral del país y el bienestar social de la población se presentan como el fundamento la democracia. Una especie de simbiosis que da vida y en la que descansa el funcionamiento del sistema democrático en cualquier nación:

*Consolidar la democracia e impulsar el desarrollo igualitario de la sociedad, dentro de las posibilidades renovadoras del derecho, es el supuesto que define la actividad del Gobierno Federal. Esta acción se funda y se refleja en la creación de nuevos instrumentos legales.*³⁸⁸

*Alcanzar un auténtico desarrollo supone una adecuada integración nacional. Los esfuerzos que en esta materia realiza el gobierno, no se limitan a enlazar entre sí a las grandes ciudades y a los centros de producción y de consumo. Se busca también vincular el progreso general del país, a muchas comunidades que durante siglos vivieron en el aislamiento. Los caminos, las vías férreas, los puertos, los servicios postales y los modernos medios de telecomunicación tienen, además de su utilidad social y económica evidentes, la función política de fortalecer la conciencia de unidad nacional que requerimos, hoy más que nunca, para alcanzar nuestros objetivos.*³⁸⁹

El artículo 123 constitucional es el principal fundamento de toda nuestra política social y sintetiza la filosofía mexicana del desarrollo. Contiene no sólo las normas esenciales de protección al trabajo, sino también los instrumentos jurídicos para

³⁸⁸ *Ibid.*, pp.124-125

³⁸⁹ *Ibid.*, p.138

*alcanzar el bienestar de la clase obrera, el equilibrio de los factores de la producción y la distribución más equitativa de sus resultados*³⁹⁰.

En los temas de intensidad media encontramos una variación importante, si bien las reformas y la inversión mantienen su importancia anterior como mecanismos en los que descansa la viabilidad del programa de renovación democrática:

*Durante la presente gestión administrativa se promulgó una reforma constitucional y doce leyes, así como dieciocho reformas y adiciones a otras existentes. Además, fueron ratificados diecisiete instrumentos de carácter internacional.*³⁹¹

*El Gobierno Federal ha creado numerosos mecanismos de estímulo industrial que permiten lograr, a corto plazo, un sustancial aumento en la tasa de empleo. El Fondo de Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, el Fondo Nacional de Fomento Industrial y el Fondo Nacional de Equipamiento Industrial, llevaron a cabo operaciones con un valor aproximado de 948 millones de pesos.*³⁹²

Los temas antagónicos toman relevancia, como obstáculos a superar en dicho proyecto. El aumento en la frecuencia de dicho elemento en el informe de Echeverría puede explicarse a través de factores internos y externos. Para ello es importante recordar que, de 1972 a la fecha de este informe, el país experimentó una reactivación económica importante debido al aumento de las exportaciones a raíz de la demanda internacional acompañada de una importante política fiscal que aumentó los ingresos del gobierno y una política

³⁹⁰ *Ibid.*, p.149-150

³⁹¹ *Ibid.*, p.125

³⁹² *Ibid.*, p.142

monetaria expansiva orientada a incrementar el crédito y dinamizar la economía a través del aparato productivo. Factores que permitieron aumentar el gasto público a través de una política redistributiva que derivó en una tenue estabilidad política.

Sin embargo, los procesos inflacionarios y los constantes desequilibrios en la economía mundial repercutieron de forma considerable en el alza de los precios y, por ende, en el costo de vida de los mexicanos. Esta situación se complicó por los estrangulamientos internos a raíz de la baja productividad del sector agropecuario, el aumento de las importaciones y el retraimiento de la inversión privada. Las deficiencias de la política expansionista agudizadas por el contexto internacional fueron aprovechadas por grupos de oposición para fundamentar su tendencia de ataque al gobierno argumentando que la intervención del Estado en la economía era responsable de los desequilibrios a que afrontaba el país y los efectos colaterales en la población.

Expuesto lo anterior es que podemos entender por qué la frecuencia del concepto de intereses ajenos en el tercer informe de gobierno:

*Las pugnas y contradicciones entre poderosos grupos financieros han desatado un proceso inflacionario que se desenvuelve sobre el fondo caótico de la crisis monetaria.*³⁹³

Diversos fenómenos económicos, tanto de orden externo como interno, han provocado durante los últimos meses, una sensible elevación de los precios. La población de ingresos fijos sufre las consecuencias de esos desequilibrios, en tanto

³⁹³ *Ibid.*, p.121

*grupos minoritarios perciben ganancias excepcionales, aprovechando las condiciones del mercado.*³⁹⁴

*...En los centros del poder financiero, una oportunidad más para convertir la necesidad ajena en beneficio propio, para multiplicar su riqueza y extender las invisibles fronteras de su imperio.*³⁹⁵

El expresidente entendió la necesidad de legitimar el rumbo establecido por su administración a raíz de la franca oposición que mantuvo el sector privado durante su gestión. Especialmente en esos años cuando se generó un fuerte debate debido a las políticas distributivas del Estado y la legislación para la regulación de la inversión privada. En el discurso que elaboró el expresidente, aquellos que se oponían a dichas medidas es porque sobreponían sus propios intereses en detrimento del desarrollo nacional y el bienestar de la población:

*En todo momento hemos tenido presente que un programa de transformación como el que hemos emprendido, se encontraría ante la oposición de sectores, grupos y personas con la mirada puesta en el pasado, con intereses en conflicto frente a las mayorías y con acciones e ideologías ajenas a los propósitos nacionales.*³⁹⁶

*En todo momento hemos tenido presente que un programa de transformación como el que hemos emprendido, se encontraría ante la oposición de sectores, grupos y personas con la mirada puesta en el pasado, con intereses en conflicto frente a las mayorías y con acciones e ideologías ajenas a los propósitos nacionales.*³⁹⁷

³⁹⁴ *Ibid.*, p.152

³⁹⁵ *Ibid.*, p.121

³⁹⁶ *Ibid.*, p.167

³⁹⁷ *Ibid.*, p.167

*Los grupos privilegiados siempre confunden el progreso en general con el suyo propio y combaten todo cambio que amenace sus beneficios particulares.*³⁹⁸

En lo que respecta a los términos que componen la base del esquema, podemos observar que la cooperación pierde frecuencia por las razones que expuse con anterioridad. Sin embargo, sigue siendo utilizado como un mecanismo para los fines a mediano plazo del proyecto de renovación democrática como lo son el proceso de descentralización productivo, administrativo, educativo y de salud que el gobierno se ha propuesto, así como los programas de redistribución de la riqueza nacional:

*Las grandes tareas que impone el desarrollo nacional exigen la participación coordinada de todas las dependencias que integran el Gobierno Federal.*³⁹⁹

*A pesar del gran esfuerzo que llevamos a cabo, debemos señalar que para satisfacer las crecientes demandas educativas es necesario contar con la colaboración de todos los sectores nacionales.*⁴⁰⁰

*Se propone democratizar el acceso al crédito, fomentar el ahorro desde la base popular, corregir la estructura del consumo, disminuir la intermediación y propiciar una mejor distribución del gasto familiar.*⁴⁰¹

Es necesario, además, ayudarlo a liberarse del acaparador y del agiotista. Para evitar la intermediación especulativa, funcionan mil 600 centros de compra y se amplía constantemente el sistema de bodegas y de tiendas rurales. Debemos impedir

³⁹⁸ *Ibid.*, p.167

³⁹⁹ *Ibid.*, p.132

⁴⁰⁰ *Ibid.*, p.148

⁴⁰¹ *Ibid.*, p.153

*que intereses particulares lesionen el débil equilibrio de la economía popular. La acción de la CONASUPO es una forma racional y justa de transferir ingresos a los grupos de menor poder adquisitivo y de fortalecer la alianza entre el régimen revolucionario y las mayorías nacionales.*⁴⁰²

En el mismo entrelazamiento surge un nuevo termino antagónico como recurso externo para justificar los desequilibrios macroeconómicos que se han manifestado hasta ese momento. Es decir, a las obstrucciones internas orquestadas por grupos con intereses contrarios al desarrollo integral de la nación, también se debe hacer frente a las fluctuaciones de la economía mundial. Además, las medias que establecen los países desarrollados para sobrellevar dicho fenómeno tienden a contribuir en la asimetría de los términos de intercambio respecto a los países en vías de desarrollo. De tal forma que los desajustes internos no recaen solo en las políticas implementadas, sino en la articulación de las situaciones adversas que se presentan:

*Las fluctuaciones económicas transmitidas desde el exterior afectaron adversamente el esfuerzo interno. El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos y los desequilibrios en los mercados financieros internacionales, condujeron, en el pasado mes de febrero, a una nueva devaluación del dólar respecto a otros signos monetarios de países con los que sostenemos relaciones comerciales. La adopción de medidas de emergencia por esas naciones, a fin de evitar el exceso de flujos especulativos de capital que ponían en peligro su propia estabilidad, precipitó el abandono de los principios rectores del sistema monetario internacional.*⁴⁰³

⁴⁰² *Ibid.*, p.138

⁴⁰³ *Ibid.*, p.162

*La inestabilidad de las principales divisas genera una actitud de incertidumbre y desconfianza frente al dinero, entorpece las operaciones comerciales, propicia el acaparamiento y la especulación.*⁴⁰⁴

*Las circunstancias internacionales son difíciles para los países en desarrollo. Encontramos a cada paso la oposición de poderosos intereses y de arraigados prejuicios”.*⁴⁰⁵

En los términos de baja intensidad observamos que la concentración pierde frecuencia. Sin embargo, es interesante si observamos que, a diferencia del primer informe y su respectivo esquema, en que los términos antagónicos principales derivan en un fenómeno como la miseria que repercute en millones de mexicanos, el tercer informe y su esquema, dan prioridad a las causas que lo generan y no al fenómeno en particular. Esto es entendible recordando las circunstancias internas y externas que afrontaba la administración del expresidente Echeverría:

*La acumulación de la riqueza y del poder político en las grandes potencias, origina profundos desequilibrios en las relaciones internacionales y contraría las expectativas de un crecimiento autónomo de los países menos avanzados.*⁴⁰⁶

*Este conjunto de fenómenos muestra la caducidad de las estructuras internacionales, la decadencia de un sistema fundado en la irracional concentración del poder político y económico, la necesidad de inventar nuevas fórmulas de convivencia que satisfagan las verdaderas necesidades de pueblos y naciones.*⁴⁰⁷

⁴⁰⁴ *Ibid.*, p.121

⁴⁰⁵ *Ibid.*, p.166

⁴⁰⁶ *Ibid.*, p.142

⁴⁰⁷ *Ibid.*, p.122

Finalmente, el termino de fuerzas armadas continua con baja frecuencia al igual que en el primer informe. Sin embargo, el papel que le otorga Echeverría en su discurso sobrepasa las tres menciones que reciben en el mismo. Sus actividades no se limitan en salvaguardar las instituciones democráticas o en garantizar la soberanía de la nación, también son un factor importante en labores de auxilio al momento de desastres naturales y proyectos de reconstrucción:

*Las Fuerzas Armadas mantienen una inquebrantable fidelidad a su origen popular y constitucional. Preservan la seguridad externa de la República y afirman la continuidad de sus instituciones.*⁴⁰⁸

*El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, han ampliado considerablemente su capacidad de auxilio y de servicio a la población civil. Colaboran en todas las campañas para preservar los recursos naturales y, en coordinación con otros órganos del sector público, combaten el cultivo y tráfico de estupefacientes. Con resuelta solidaridad y ejemplar patriotismo los miembros de nuestras Fuerzas Armadas impartieron oportuna ayuda a los damnificados por los sismos e inundaciones que afectaron a una gran parte de nuestro territorio. Por todos estos motivos, merecen la pública reiteración de la gratitud nacional.*⁴⁰⁹

Por otra parte, respecto a si en el tercer informe de gobierno permanecen los elementos de la estrategia populista podemos observar que el expresidente mantiene la división del campo social mediante los mismos parámetros ideológicos del informe anterior: su administración abandera los principios políticos y económicos que dieron vida a la Revolución, adaptándolos a las

⁴⁰⁸ *Ibid.*, p.126

⁴⁰⁹ *Idem.*

necesidades contemporáneas de la dinamización económica mundial sin la necesidad de subordinar el aspecto social.

El programa puesto en marcha por su gobierno comprende el conjunto de intereses obreros, campesinos, jornaleros, profesionistas, estudiantes y empresarios que comparten y ponen en práctica los valores heredados por la Revolución para contribuir en el desarrollo del país. De tal forma, la lucha del pueblo se traduce en resistir el sabotaje orquestado por aquellos grupos de empresarios nacionales y extranjeros, así como por ciudadanos mexicanos que buscan sobreponer intereses particulares en detrimento del desarrollo nacional.

Respecto al factor de cercanía a cercanía es posible observar que intercala los pronombres en plural y singular cuando hace referencia a su persona a manera de líder o cuando se perfila como miembro de una institución política mediante la cual se promueven y defienden los intereses del pueblo. Resulta interesante observar que, intercalando los pronombres personales de plural a singular, establece una doble función a su persona que deriva de la relación que mantiene con el pueblo.

Individualmente se presenta como un guía que al conocer de primera mano los problemas que aquejan a su pueblo, es capaz de diseñar y poner en práctica los mecanismos para superarlos:

Ofrecí al Pueblo de México fortalecer nuestra vida democrática. En todas las actividades de gobierno hemos tenido presente este objetivo. Por eso procuramos que se manifiesten claramente las distintas corrientes de opinión y mostramos, con hechos, la capacidad renovadora de nuestras leyes e instituciones. Después de tres años de trabajo, puedo decir al país, con plena seguridad, que el camino que hemos escogido permitirá realizar, en la libertad, y en la justicia, los cambios que requiere nuestra sociedad.

Desde el inicio de mi mandato propuse al país modificar la estrategia del desarrollo. Los objetivos que entonces expusimos y que ahora reiteramos con hechos, fueron resultado de una consulta democrática entre las grandes mayorías y los sectores de la actividad económica.

He instruido a las autoridades e instituciones competentes a fin de que determinen los métodos que garanticen la efectividad de este compromiso y para que, en caso de incumplimiento, lo hagan valer.

En cambio, como parte del grupo de personas que forman parte del pueblo, se presenta como un agente de cambio dentro de las esferas de poder. Su presencia dentro de las instituciones gubernamentales disemina los principios ideológicos de la revolución y con ellos la voluntad del pueblo:

Hemos trabajado sin descanso para servir a la Nación. Hemos desechado toda forma de autoritarismo. Hemos ampliado los sistemas de consulta popular y renovado aspectos esenciales de nuestra vida política.

Promovemos el cambio pero no confundimos lo deseable con lo posible. Asumimos los riesgos y limitaciones para lograrlo por medio del fortalecimiento y no por la supresión de nuestro proceso democrático.

Ejecutamos un programa abierto a la complejidad social. No pretendemos imponer dogmas ni manejar verdades absolutas. Actuamos dentro de la realidad, no en un universo simplificado. Nuestro empeño se enfrenta a los rezagos acumulados de ayer, a los problemas del presente y a las posibilidades del mañana.

Mediante este tipo de recursos, Echeverría establece en su figura una doble función: guiar al pueblo respecto a los medios para plantear sus demandas

y fungir como agente que promueve dichas demandas en los centros de poder político. De tal forma, su discurso busca persuadir a estos grupos de que las acciones estatales derivan de la voluntad popular y sus intereses, basando su legitimación bajo los principios de justicia social.

Finalmente, la exaltación de las tensiones entre los principios liberales y la democracia intensifica su magnitud. Ahora no solo se exponen las vejaciones de las que ha sido objeto la democracia mexicana por grupos contrarios al desarrollo integral de la nación, sino que esta situación deriva de grupos de poder político-económicos externos que interfieren en los países subdesarrollados según sus propios intereses en detrimento del progreso de estas naciones, siendo México un ejemplo de ello. El factor ideológico es bastante destacable en el tercer informe de gobierno si recordamos que para ese año de su administración el conflicto con el sector privado alcanzó su punto álgido tras la aprobación de la ley para regular la inversión y subordinar la inversión privada.

El conflicto recae en la interpretación que cada grupo atañe a la democracia. Mientras que la crítica principal del sector privado refiere a la constante intervención del Estado en la economía. Argumentan que la democracia por sí misma garantiza la libertad económica. Mientras que el expresidente replica que sí el sector privado aboga por una economía de mercado es por la satisfacción de sus propios intereses. Refuta la necesidad de mantener un modelo económico extrapolado del extranjero que no se adecua a la realidad histórica del país y por ende a sus necesidades políticas, económicas y sociales. Enfatiza que el contenido de la democracia no se agota en garantizar las libertades individuales y de grupo, sino que incluye el bienestar de la población. Exponiendo estos elementos es que busca legitimar el curso de su

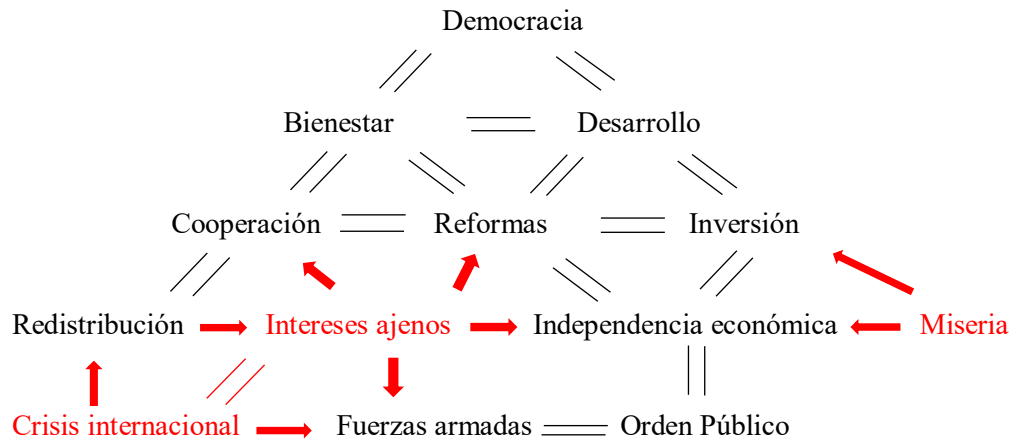
gobierno: la intervención del Estado en la economía y el nuevo modelo de desarrollo, así como el conjunto de reformas que estos implican son mecanismos para el desarrollo del país y el bienestar de la población.

8.4. Sexto informe de gobierno (1976)

Cuadro No. III: Sexto informe de gobierno 1976

Conceptos	No. de menciones	%
Democracia	39	16%
Bienestar	30	12%
Desarrollo	28	11%
Cooperación	22	9%
Reformas	21	9%
Inversión	20	8%
Redistribución	19	8%
Intereses ajenos	17	7%
Independencia económica	16	7%
Miseria	14	6%
Crisis internacional	11	4%
Orden público	5	2%
Fuerzas armadas	4	2%
TOTAL	246	100%

Constructo III. Sexto Informe de Gobierno 1976



Del constructo generado por el sexto y último informe de gobierno del expresidente Echeverría, se establece que los esfuerzos su administración se enfocaron en sentar las bases para renovar la **democracia** mexicana mediante los principios fundamentales que procuran el **bienestar** de la población al tiempo que promueven el **desarrollo** integral y equilibrado de la nación. Para llevar a cabo este proceso fue de vital importancia la **cooperación** de todos los sectores que forman parte del aparato productivo para que el conjunto de **reformas** institucionales y administrativas encaminadas a diversificar la **inversión** pública y privada alcanzara los objetivos a corto y largo plazo definidos.

Así se planteaba llevar a cabo una mejor **redistribución** del ingreso y con ello limitar el alcance de **intereses ajenos** que impedían la **independencia económica** del país que ha al ser constantemente obstaculizada derivó en condiciones de **miseria** para ciertas partes de la población. Los trastornos internos conjugados con **crisis internacionales** fueron aprovechados para generar y propagar confusión e incentivar la zozobra en la población. Es por

ello que se les rinde homenaje a las **fuerzas armadas** por su labor respecto a la defensa de las instituciones democráticas y el mantenimiento del **orden público**.

Democracia

*“La tarea de estos años ha estado orientada a consolidar los principios que nos unen en lo esencial. Juntos imprimimos un nuevo sentido a la vida pública del país y fortalecimos nuestras instituciones democráticas, a través del derecho y de la libre determinación de nuestro pueblo”.*⁴¹⁰

*“Las garantías de que esta goza la población permitieron que, en esta jornada cívica, se ejerciera el sufragio en un clima de paz y de responsabilidad. La participación activa y consciente de la comunidad hizo posible que las mayorías asistieran a las urnas para elegir libremente a sus representantes. Sin embargo, más allá de las alternativas partidarias, las elecciones entrañan otro profundo significado. Por ellas el pueblo refrendó, una vez más, en forma abrumadora, su fe en la democracia como sistema de vida para los mexicanos”.*⁴¹¹

*“...pero lo más valioso fue que pudimos conservar, ante la amarga coyuntura internacional y ante los obstáculos internos, un sistema social en plena marcha hacia niveles más elevados de democracia, de preservación de las libertades individuales políticas y espirituales, al mismo tiempo que fortalecimos la prioridad de los aspectos sociales de nuestro desarrollo”.*⁴¹²

“Por ello, a lo largo del sexenio, en homenaje cotidiano y comprometido, invocamos la entereza de Cuauhtémoc; el amor a la independencia de Hidalgo, Morelos y Guerrero; el aliento reivindicador de la dignidad del hombre y del país, que personifica Juárez; las banderas democráticas de Madero; la rebeldía de Villa; la

⁴¹⁰ *Ibid.*, p.342

⁴¹¹ *Ibid.*, p.346

⁴¹² *Ibid.*, p.359

*defensa de los derechos campesinos que encabezó Emiliano Zapata; la inquebrantable fe en la ley de Venustiano Carranza; la firmeza revolucionaria de Obregón; la creatividad institucional de Calles; y la visión patriótica y de justicia social de Lázaro Cárdenas”.*⁴¹³

*“La conciencia que de sus derechos y posibilidades han adquirido los grandes núcleos sociales, sus logros concretos y su mayor articulación son hoy la más firme garantía del proceso revolucionario”.*⁴¹⁴

*“...el Gobierno acudió a su legítimo sustento: a la expresión democrática de las mayorías a la manifestación libre de sus demandas y aspiraciones diferidas, a la promoción de sus derechos por medio de una vasta movilización de las conciencias, a la rearticulación, desde la Ley, de las fuerzas que hicieron la Revolución”.*⁴¹⁵

*“El país vive un federalismo militante. Así lo constaté en cada una de las fecundas reuniones de trabajo que efectuamos con motivo de la transmisión de poderes en los Estados”.*⁴¹⁶

*“Juntos, los mexicanos hemos precisado los términos de nuestra convivencia en el diálogo y en la democracia para la solución de los problemas. Ninguna presión intervencionista, abierta o simulada, ha podido, ni podrá, suplantar el derecho a la autodeterminación popular”.*⁴¹⁷

“Las leyes que nos rigen y el sistema de gobierno que hemos escogido, reafirmaron en estos años su significado original. Su modificación dentro del derecho consolida

⁴¹³ *Ibid.*, p.343

⁴¹⁴ *Ibid.*, p.441

⁴¹⁵ *Ibid.*, p.369

⁴¹⁶ *Ibid.*, p.345

⁴¹⁷ *Ibid.*, p.349

*el avance social e impulsa nuevas conquistas populares. La Constitución Política del país ha sido el instrumento básico para el cambio social”.*⁴¹⁸

*“El país necesita organizar su actividad y distribuirlos en la forma más equitativa. La democracia social mexicana tiene por objeto procurar a los ciudadanos alimentación, vestido y vivienda, educación, salubridad y seguridad social y empleo que permita al hombre alcanzar, a través del esfuerzo, el pleno desenvolvimiento de su personalidad”.*⁴¹⁹

*“Después de haber logrado avances fundamentales en todos los órdenes y de haber superado las graves deficiencias estructurales que lastimaban el progreso nacional, derribamos una barrera más para transitar en el futuro con menos estrechez, con mayor seguridad en la búsqueda de los objetivos esenciales de nuestra democracia social”.*⁴²⁰

*“Estas son nuestras convicciones políticas. Habremos de salvar nuestra democracia y nuestro espíritu crítico; y habremos de seguir siendo inconformes frente a los privilegios internos e internacionales”.*⁴²¹

Bienestar

*“En los diferentes sistemas de seguridad social, la población amparada subió de 11 millones de personas en 1970 a 25 millones en 1975. En materia de vivienda, se han montado nuevos esquemas que han permitido la construcción de 300 mil unidades en los últimos años, y lo que es más relevante, se ha creado un sistema institucional y una capacidad de construcción que permitirán reducir, sustancialmente, el déficit de vivienda en los años por venir”.*⁴²²

⁴¹⁸ *Ibid.*, p.344

⁴¹⁹ *Ibid.*, p.353

⁴²⁰ *Ibid.*, pp.367-368

⁴²¹ *Ibid.*, p.427

⁴²² *Ibid.*, p.356

*“Ello le permitirá reactivar la economía y de esta manera multiplicar empleos, alimentos, vivienda, vestido, educación, seguridad social y, en suma, promover mejores niveles de vida para las grandes mayorías nacionales”.*⁴²³

*“El Plan Nacional de Salud, adoptado en 1973 y proyectado para una década, nos ha conducido hacia objetivos más acordes con nuestras ingentes necesidades de justicia. Un solo dato puede ilustrar los resultados de esta labor. La mortalidad infantil decreció en estos 6 años en un 40 por ciento, al pasar de 69 a 38 por mil nacidos. La mortalidad general se redujo del 9.9 en 1970 a 7 mil habitantes en 1976. Estas cifras nos aproximan a los índices de sociedades más prósperas y nos sitúan por encima de países en semejante situación económica. Ello tiene un significado mayor. Nosotros lo hemos hecho con nuestros modestos recursos, sólo que destinados no al armamentismo ni al consumo dispendioso, sino al bienestar compartido”.*⁴²⁴

*“Durante el presente sexenio se construyeron mil 846 unidades de salud, elevándose el número de camas disponibles a 65 mil. La creación de 242 unidades médicas para el sector rural, 60 clínicas - hospital y cerca de dos mil casas de salud, atendidas mediante el programa de médicos comunitarios, es una muestra más de la atención que hemos dado a este sector”.*⁴²⁵

“Creamos el Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el consumo de los Trabajadores FONACOT, a fin de rescatar a cientos de miles de familias obreras de los onerosos e inmorales sistemas de crédito que suelen aplicar algunas casas comerciales. Este organismo constituye además un instrumento dinamizador de la economía que, al racionalizar y promover la adquisición de satisfactores de consumo

⁴²³ *Ibid.*, p.368

⁴²⁴ *Ibid.*, p.381

⁴²⁵ *Idem.*

*duradero, promueve, al mismo tiempo, la producción masiva de artículos, estimulado la oferta, generando empleos y ocupando capacidades industriales antes ociosas. El FONACOT ha beneficiado, en menos de dos años de existencia, a 430 mil familias obreras y otorgado créditos por 3 mil millones de pesos”.*⁴²⁶

“Se reestructuró el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular y se establecieron otros organismos como el Fondo para la Vivienda de los Trabajadores del estado y el Fondo de la vivienda para los miembros del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada.

*La acción de estas Instituciones, unida a la realizada por los organismos existentes, hizo posible la construcción de más 300 mil unidades en el sexenio, más del doble que las edificadas en los 20 años anteriores”.*⁴²⁷

“El INFONAVIT afilia a cuatro millones de trabajadores de 232 mil empresas, y al término de la presente administración habrá asignado 135 mil créditos, concluido 110 mil viviendas y programando otras 120 mil en 121 localidades del país.

*Este es sólo el arranque de un organismo que en el futuro deberá ir perfeccionando sus sistemas con la participación de sus integrantes, fundamentalmente de sus beneficiarios, los trabajadores”.*⁴²⁸

*“El Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, ha integrado y ejecutado el Programa Candelillero; el Plan Nacional Ixtlero; el Nacional Cañero, el Programa de Hogares Ferrocarrileros y el de Unidades Habitacionales, a través de los cuales ha edificado o remodelado hasta la fecha, un total de 55 mil casas que albergan más de 312 mil personas de escasos recursos”.*⁴²⁹

⁴²⁶Ibid., p.378

⁴²⁷ Ibid., p.380

⁴²⁸Idem.

⁴²⁹ Idem.

*“El lapso de dos años para revisar los salarios mínimos y contractuales era demasiado largo para ser soportado por el presupuesto familiar del obrero. Para evitar esta injusticia, resultante de las fluctuaciones económicas, decidimos no contener las reivindicaciones laborales en los estrechos márgenes de negociación prevalecientes y promovimos reformas a la Legislación Laboral para revisar los salarios cada año”.*⁴³⁰

*“...impulsamos a través de un amplio esquema participativo, una Reforma Educativa surgida del reconocimiento de nuestras necesidades reales; orientada a desenvolver en los educandos la percepción crítica y objetiva de la naturaleza y la sociedad, y fincada en los valores de nuestra identidad nacional...Es ese sentido del artículo 3o. Constitucional y ése fue el punto de partida de un proceso que ahora tiene permanencia y solidez en la Ley Federal de Educación de noviembre de 1973, en la Ley que creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, expedida en noviembre de 1975, y en la Ley Nacional de Educación para Adultos aprobada en diciembre de ese mismo año”.*⁴³¹

*“Al imperativo de democratizar la enseñanza por sus postulados y por sus métodos, correspondió un gran esfuerzo para democratizarla también en cuanto a sus alcances, y hacer llegar sus beneficios a todos los grupos sociales y a todo el territorio nacional. Esta tarea requirió un sustento material sin precedentes que pueda resumirse en el hecho de haber pasado de un presupuesto educativo de 8 mil millones de pesos, en 1970 a uno de 40 millones de pesos en 1976, es decir, cinco veces mayor que el del inicio de nuestra gestión”.*⁴³²

“De 1970 a la fecha, la inscripción en el sistema de instrucción pública se elevó en 5 millones y en presente ciclo iniciarán sus clases 16 millones 600 mil educados, es

⁴³⁰ *Ibid.*, p.374

⁴³¹ *Ibid.*, p.385

⁴³² *Idem.*

*decir, el 27 por ciento de la población total del país. Este mes iniciarán sus labores en las escuelas primarias 12 millones 500 mil escolares, 3 millones 200 mil más de los ingresos durante el período escolar 1970- 1971 ”.*⁴³³

Desarrollo

*“En México, tan necesario es que la organización política provea a la sociedad de un clima de justicia, libertad y orden, en el marco de un régimen de derecho, como que su administración pública impulse un desarrollo económico, vigoroso y sostenido, donde los frutos del esfuerzo sean equitativamente compartidos en una sociedad cada vez más igualitaria ”.*⁴³⁴

*“La obra de desarrollo integral ha recibido un impulso extraordinario. Los esfuerzos por ahondar las tareas en favor del pueblo mexicano y por aumentar el ingreso fiscal con cargo a los sectores con mayor capacidad de pago, han superado a los de cualquier otro período anterior. La mejoría del salario e ingreso real de la clase trabajadora, en las ciudades y en el campo, ha sido preocupación constante de esta administración. Todo ello, ha permitido realizar el gran avance económico que queda como legado ”.*⁴³⁵

*“La estrategia del desarrollo compartido se ha orientado a corregir las graves distorsiones de una planta productiva que se mostró incapaz de absorber la oferta creciente de mano de obra, y cuyos beneficiarios, durante décadas de inmovilismo, se habían habituado a diferir sistemáticamente las demandas laborales. Pensaron, seguramente, que el vigor creativo de la Revolución estaba liquidado. Hoy deben saber que la mayoría aquí representadas no descansarán hasta destruir la urdimbre de intereses que hizo posible a los emisarios del pasado suplantar la voluntad del pueblo ”.*⁴³⁶

⁴³³ *Ibid.*, pp.385-386

⁴³⁴ *Ibid.*, pp.353-354

⁴³⁵ *Ibid.*, p.360

⁴³⁶ *Ibid.*, p.373

*“El Gobierno actuó en dos direcciones básicas. Por una parte, estimuló la inversión productiva y participó directamente en la creación de nuevas fuentes de empleo. Por otra, creó nuevos mecanismos y perfeccionó los existentes para dar respuesta inmediata a las demandas obreras. Todos los instrumentos de la política económica, los programas de inversión, el fomento de las exportaciones, el crédito público y las medidas antiinflacionarias fueron orientadas al objetivo central de crear fuentes de ocupación que permitieran elevar las condiciones de vida de millones de compatriotas”.*⁴³⁷

*“Si vamos a fabricar los grandes equipos para evitar en los años futuros las enormes importaciones que ahora requieren las industrias del petróleo, la electricidad y la siderurgia, es necesario también robustecer nuestra propia concepción del desarrollo, y seguir llevando las fábricas, los caminos y las casas fuera de las actuales ciudades y zonas industriales superurbanizadas y contaminadas. Es necesario volver los ojos al campo”.*⁴³⁸

*“Reorientar los términos de nuestro desarrollo implicó modificar también los contenidos y la estrategia de la educación, para hacerlos responder a las exigencias de una convivencia solidaria en lo social, equilibrada en lo regional, e independientemente respecto del exterior...La reforma educativa en este ciclo ha permitido al alumno salidas colaterales. En el caso de cualquier etapa de su formación, el estudiante se vea obligado a suspender los estudios, cuenta con bases suficientes para incorporarse a la actividad productiva sin ver frustrada su trayectoria personal al servicio de la sociedad”.*⁴³⁹

⁴³⁷ *Idem.*

⁴³⁸ *Ibid.*, p.379

⁴³⁹ *Ibid.*, p.385

*“Pusimos en práctica medidas orientadas a crear un mayor número de empleos, suficientemente remunerados y socialmente útiles; aumentar el poder adquisitivo de los grupos menos favorecidos, tanto por un imperativo de justicia como para fortalecer nuestro mercado interno y dar así apoyo a las tareas productivas del país; alcanzar óptimo aprovechamiento de nuestros recursos humanos y naturales; a disminuir la concentración económica y obtener un desarrollo regional más equilibrado; a incorporar mano de obra campesina en las actividades manufactureras; a estimular la pequeña y mediana industria; a promover la fabricación de bienes de consumo popular, aumentando la inversión del Estado en este ramo; a subordinar la inversión directa de las compañías transnacionales a los imperativos del país; a mejorar la eficiencia de la planta productiva existente; a fomentar la fabricación de bienes de capital; a impulsar y a proteger la inversión nacional y señalarle a la inversión extranjera los campos complementarios en los que puede actuar; a utilizar y crear tecnologías acordes con nuestra realidad y a romper los vínculos de sometimiento de la industria mexicana, así como a fortalecer a través de ella, nuestra independencia económica”.*⁴⁴⁰

*“Estos resultados son fruto de una firme voluntad nacional por romper la inercia desarrollista impuesta desde el poder económico de dentro y de fuera. Constituyen un esfuerzo decidido por integrar nuestra propia concepción de desarrollo nacional. Una concepción más justa, más solidaria, más nuestra. Con los pasos que se dieron para superar los rezagos productivos en los sectores básicos y para atender los legítimos reclamos de los núcleos humanos marginados, se han establecido las nuevas bases y los nuevos causes de nuestro avance económico y social”.*⁴⁴¹

“Los objetivos de la nueva legislación son incuestionables: mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana; aprovechar, en beneficio social, los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la

⁴⁴⁰ *Ibid.*, p.397

⁴⁴¹ *Ibid.*, p.414

*riqueza; lograr el desarrollo equilibrado del país armonizando la interrelación de la ciudad y el campo; obtener una distribución equilibrada de los centros de población en el territorio nacional, integrados en un marco de desarrollo regional; fomentar una adecuada interrelación socioeconómica de nuestras ciudades y propiciar el establecimiento de centros urbanos de dimensiones medias, a fin de evitar las grandes que producen impactos económicos negativos y grave deterioro social y humano. La Comisión Nacional de Desarrollo Regional y Urbano ha puesto a disposición de los Comités de los Estados todas las experiencias que en esta materia han reunido el Gobierno Federal. Los Poderes Estatales habrán de contar con sus propias leyes de asentamientos humanos antes del 6 de febrero de 1977. Todas estas acciones, todas estas medidas, todas estas obras, revelan la prisa, la prisa justificada de un país y de un pueblo que anhelan superar, dentro de la ley, las dolorosas contradicciones persisten entre México desarrollado y el México de la marginación”.*⁴⁴²

*“Toda la estrategia de desarrollo interno tenía que estar enlazada con el diseño y la práctica de una política exterior que abriera nuevos horizontes a nuestro progreso. Así quedaron definidos los dos presupuestos fundamentales de nuestra política internacional, la creación de las condiciones y la búsqueda de nuevas alternativas para impulsar el desarrollo económico y social del país y la participación creativa, responsable y solidaria con las fuerzas progresistas, con los países del Tercer Mundo, en la lucha que libran para combatir la irracionalidad, la explotación y la injusticia. En suma, por estricta convicción política y por acato a un imperativo histórico que no podíamos desdeñar, decidimos impulsar una política exterior al servicio de nuestra democracia interna y de la democracia entre las naciones... En 6 años casi duplicamos nuestros contactos amistosos con los pueblos del mundo. Al inicio del presente sexenio, México tenía vínculos diplomáticos con 67 naciones y en la actualidad tenemos relaciones con 129 países”.*⁴⁴³

⁴⁴² *Ibid.*, p.419

⁴⁴³ *Ibid.*, pp.420-421

Cooperación

*“En estos 6 años, fueron 52 las ocasiones en que los responsables de los diversos ramos acudieron al llamado del Poder Legislativo, en una muestra más de la comunicación y la armónica colaboración entre estos poderes federales”.*⁴⁴⁴

*“...todos los sectores, el empresarial, el público, el sector obrero organizado y el campesino, deben coordinar su acción para que, sin beneficio indebido de ninguno de ellos, se encaucen y orienten las actividades hacia una mayor producción y eficiencia del trabajo, del capital y de la administración pública. En épocas de reajuste, por favorables que sean las perspectivas, como en nuestro caso, la voluntad de cooperación debe llevarse al máximo posible y materializarse con el más alto grado de solidaridad social”.*⁴⁴⁵

*“Reuniones que sumaron a la solemnidad institucional de estas jornadas cívicas, la toma de decisiones sobre asuntos fundamentales con la presencia y participación de todos los sectores sociales”.*⁴⁴⁶

*“Los esfuerzos del sector público deben ser complementados, cada vez más en mayor proporción con una actitud que sea de verdadera iniciativa por parte del sector privado”.*⁴⁴⁷

*“...emprendimos la transformación de las dependencias con miras a elevar su rendimiento y a establecer vínculos de coordinación dentro de un claro propósito de programación sectorial”.*⁴⁴⁸

⁴⁴⁴ *Ibid.*, p.351

⁴⁴⁵ *Ibid.*, p.367

⁴⁴⁶ *Ibid.*, p.345

⁴⁴⁷ *Ibid.*, p.355

⁴⁴⁸ *Ibid.*, p.351

*“Instituimos un sistema de coordinación de carácter consultivo que permitiera armonizar los intereses legítimos de los trabajadores y los empresarios, sin menoscabo de los intereses superiores del país. Ese fue el sentido que inspiró la creación de la Comisión Nacional Tripartita. En su seno se adoptaron decisiones que revelan una clara definición del papel de la empresa en la colectividad y se propusieron mecanismos para hacer viables los postulados constitucionales de justicia social. Hemos mantenido un espíritu abierto al diálogo entre los factores de la producción, que no significa ni la claudicación de los principios, ni la mínima atenuación de las luchas populares”.*⁴⁴⁹

*“El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, creado al inicio de nuestro gobierno, ha logrado discernir, con la más amplia participación de la comunidad científica y de las instituciones nacionales de enseñanza superior, cuáles deben ser los objetivos prioritarios y la estrategia de largo plazo en la materia, a a través del Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología. Asimismo, ha fortalecido la infraestructura científica nacional, mediante la creación de 15 centros e institutos de investigación aplicada y experimental”.*⁴⁵⁰

*“Como resultado de las giras que realizamos en el exterior suscribimos más de 160 acuerdos o convenios internacionales, de los cuales aproximadamente una tercera parte son de cooperación científica y técnica o de asuntos culturales, y la otra mitad de cuestiones económicas y comerciales. En este mismo contexto se insertan los convenios de cooperación celebrados con la Comunidad Económica Europea y con el Consejo de Ayuda Económica Mutua, que abrieron para México los mercados y los adelantos tecnológicos de 17 países de Europa Occidental y Oriental. Consignamos aquí también los acuerdos que establecieron la Comisión Mixta México - Comunidad del Caribe y la Comisión Mixta Andina – Mexicana”.*⁴⁵¹

⁴⁴⁹ *Ibid.*, p.376

⁴⁵⁰ *Ibid.*, p.392

⁴⁵¹ *Ibid.*, p.422

*“Después de casi tres años de arduas negociaciones fue aprobada por una abrumadora mayoría de 120 votos a favor, frente a 10 abstenciones y 6 votos en contra la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Este documento representa hoy en día una posibilidad concreta para fincar una auténtica cooperación mundial, constituye una alternativa sólida y madura de asociación equitativa del trabajo humano, el capital, la tecnología y los recursos naturales de las naciones altamente desarrolladas y los países del Tercer Mundo. Su formulación fue fruto de un ejemplar y alentador esfuerzo democrático y su texto recoge las normas fundamentales de la experiencia internacional y las conquistas más avanzadas de nuestros días”.*⁴⁵²

*“La meta que nos trazamos ha sido la de promover una nueva organización de la vida económica entre las naciones, fundada no en la voluntad de dominio y explotación, sino en la decisión de establecer e impulsar una cooperación equitativa entre los pueblos. Este es el origen y el significado de la proposición que sometimos a la comunidad de naciones en el seno de la III UNCTAD en Santiago de Chile. Después de casi tres años de arduas negociaciones fue aprobada por una abrumadora mayoría de 120 votos a favor, frente a 10 abstenciones y 6 votos en contra la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Este documento representa hoy en día una posibilidad concreta para fincar una auténtica cooperación mundial, constituye una alternativa sólida y madura de asociación equitativa del trabajo humano, el capital, la tecnología y los recursos naturales de las naciones altamente desarrolladas y los países del Tercer Mundo. Su formulación fue fruto de un ejemplar y alentador esfuerzo democrático y su texto recoge las normas fundamentales de la experiencia internacional y las conquistas más avanzadas de nuestros días”.*⁴⁵³

⁴⁵² *Ibid.*, p.431

⁴⁵³ *Idem.*

Reformas

*“Las 40 reformas y adiciones a la Carta Magna que promovimos, implicaron profundas transformaciones en la vida de los mexicanos. Se han traducido en viviendas para los trabajadores; en más amplios cauces para la participación democrática: en bases para una adecuada participación política demográfica; en la plena igualdad jurídica entre el hombre y la mujer; en una vigilancia parlamentaria más eficaz sobre la administración pública; en el mejoramiento de la administración de justicia; en la federalización de diversas ramas industriales; en el aseguramiento del empleo de la energía nuclear para fines pacíficos; en el fortalecimiento del dominio de la nación sobre los recursos naturales; en la erección de los nuevos estados libres y soberanos de Baja California Sur y Quintana Roo: en la mejor organización para la explotación colectiva de los ejidos; en la creación de la zona económica exclusiva de nuestros mares; en la salvaguarda del interés colectivo sobre el particular en materia de preservación del medio ambiente y de asentamientos humanos; en suma, el pueblo ha creado un nuevo derecho a su servicio, acorde con los imperativos del país que estamos empeñados en construir”.*⁴⁵⁴

*“En este sexenio entraron en vigor 267 disposiciones legislativas, en las que se incluyen las 52 iniciativas, entre reformas constitucionales, leyes y decretos que el Ejecutivo Federal hizo llegar en el último año al Honorable Congreso de la Unión. De ellas se aprobaron 42 en las sesiones ordinarias y para el estudio y aprobación de los 10 restantes fue necesario llevar a cabo un período extraordinario”.*⁴⁵⁵

“Durante este régimen pusimos en práctica el mando constitucional que faculta al Honorable Congreso de la Unión para requerir la presencia de los secretarios de Estado a fin de que expliquen el contenido de iniciativas de Ley o programas gubernamentales. Lo entendemos como una forma de robustecer la vigilancia popular sobre la acción del Poder Ejecutivo. Por ello mismo nos congratulamos por

⁴⁵⁴ Ibid., p.344

⁴⁵⁵ Idem.

*la reforma del artículo 93 constitucional, iniciada por el Congreso, para extender esta facultad de las Cámaras a los Jefes de Departamento y a los titulares de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria. En estos 6 años, fueron 52 las ocasiones en que los responsables de los diversos ramos acudieron al llamado del Poder Legislativo, en una muestra más de la comunicación y la armónica colaboración entre estos poderes federales”.*⁴⁵⁶

*“Llevamos a cabo reformas sustanciales a la administración pública, con la creación de nuevos organismos destinados a fortalecer y mejorar la participación del Estado en el campo económico y social. Asimismo, emprendimos la transformación de las dependencias con miras a elevar su rendimiento y a establecer vínculos de coordinación dentro de un claro propósito de programación sectorial. Se crearon las bases jurídicas e instrumentales de una reforma administrativa permanente y se pusieron en marcha programas prioritarios, de acuerdo con las exigencias de nuestra etapa de desarrollo”.*⁴⁵⁷

*“El lapso de dos años para revisar los salarios mínimos y contractuales era demasiado largo para ser soportado por el presupuesto familiar del obrero. Para evitar esta injusticia, resultante de las fluctuaciones económicas, decidimos no contener las reivindicaciones laborales en los estrechos márgenes de negociación prevalecientes y promovimos reformas a la Legislación Laboral para revisar los salarios cada año”.*⁴⁵⁸

*“Iniciamos las reformas al artículo 123 constitucional y a la Ley Federal de Trabajo, que culminaron con la creación del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, el INFONAVIT”.*⁴⁵⁹

⁴⁵⁶ *Ibid.*, p.351

⁴⁵⁷ *Idem.*

⁴⁵⁸ *Ibid.*, p.374

⁴⁵⁹ *Ibid.*, p.378

*“El primero de diciembre de 1970 demandamos mejoras a nuestros procesos comiciales. Destacamos la necesidad de fortalecer a los partidos políticos y la actividad ideológica. En febrero de 1972 esta Alta Representación aprobó la iniciativa del Ejecutivo a mi cargo por la que se reformaron los artículos 52, 54, fracciones I, II y III; 55, fracción II y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con lo que se daba inicio a toda una amplia y extensa reforma política, que continuaría con una nueva Ley Federal Electoral y seguiría con la instauración del sistema de diputados de partido en los Congresos Locales”.*⁴⁶⁰

*“A partir de la modificación al párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución y de la Ley Federal de Reforma Agraria, de la Ley Federal de Aguas y de la Ley General de Crédito rural, promulgadas durante esta administración, pudimos acelerar la regularización de la tenencia e iniciamos una nueva etapa de la Reforma Agraria, fincada en la organización campesina y en la programación de las actividades agropecuarias”.*⁴⁶¹

*“El reparto de tierras no constituye una meta a plazo fijo, porque siempre pueden surgir situaciones de irregularidad. A partir de la modificación al párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución y de la Ley Federal de Reforma Agraria, de la Ley Federal de Aguas y de la Ley General de Crédito rural, promulgadas durante esta administración, pudimos acelerar la regularización de la tenencia e iniciamos una nueva etapa de la Reforma Agraria, fincada en la organización campesina y en la programación de las actividades agropecuarias”.*⁴⁶²

“...impulsamos a través de un amplio esquema participativo, una Reforma Educativa surgida del reconocimiento de nuestras necesidades reales; orientada a desenvolver en los educandos la percepción crítica y objetiva de la naturaleza y la sociedad, y

⁴⁶⁰ *Ibid.*, pp.345-346

⁴⁶¹ *Ibid.*, p.370

⁴⁶² *Idem.*

*fincada en los valores de nuestra identidad nacional...Es ése sentido del artículo 3o. Constitucional y ése fue el punto de partida de un proceso que ahora tiene permanencia y solidez en la Ley Federal de Educación de noviembre de 1973, en la Ley que creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, expedida en noviembre de 1975, y en la Ley Nacional de Educación para Adultos aprobada en diciembre de ese mismo año ”.*⁴⁶³

Inversión

*“La necesidad de emprender un esfuerzo sin precedentes en la movilización de recursos para financiar un programa de inversiones públicas en los sectores fundamentales de la economía nacional, hizo necesario remodelar la política de financiamiento en los aspectos tributario, de precios y tarifas del sector público, de crédito interno y de financiamiento externo. Dentro de esta estrategia de financiamiento, con el propósito de conservar el clima de tranquilidad y confianza necesarios, y tomando en cuenta las turbulencias de la economía internacional, el esfuerzo enorme de la movilización del ahorro interno y externo, hizo indispensable mantener el tipo de cambio existente entre el peso mexicano y el dólar norteamericano ”.*⁴⁶⁴

*“Entre 1970 y 1975 la inversión pública aumentó de 30 mil a más de 100 mil millones de pesos. Descontando el incremento de precios, estos significan una tasa de crecimiento real medida anual de 16 por ciento. En este período, el producto interno bruto, también en términos reales, aumentó a una tasa de 5.6 por ciento, a pesar de que la inversión privada creció en sólo alrededor del 4 por ciento. Gracias a la dinámica de la inversión pública, el coeficiente de inversión en el producto interno bruto se elevó de 21 por ciento en 1970, a 24 por ciento en 1975 ”.*⁴⁶⁵

⁴⁶³ *Ibid.*, p.385

⁴⁶⁴ *Ibid.*, p.354

⁴⁶⁵ *Ibid.*, pp.354-355

*“En el sector agropecuario, se incorporaron al riego, en los últimos 5 años, más de un millón de hectáreas; se pudo fertilizar más del 50 por ciento de la superficie cultivada; se incrementó en más del 120 por ciento la producción de los ingenios azucareros administrados por el sector público; se quintuplicó el crédito agropecuario otorgado a través de los bancos oficiales; se puso en marcha el programa de inversiones públicas para el desarrollo rural integrado, que cubre el 32 por ciento del territorio nacional y se dio un importante avance en el equilibrio de los principales productos alimenticios, ya que se tienen excedentes sobre la demanda interna en frijol, arroz y trigo en equilibrio en sorgo, y se ha logrado reducir el déficit en maíz al 10 por ciento del consumo ”.*⁴⁶⁶

*“En el sector industrial, se duplicó la producción petrolera y en 1976 se obtendrá una producción de más de un millón de barriles diarios y, por tanto, se está elevando la capacidad exportadora de PEMEX, no sólo en crudos, sino también en productos refinados. Se duplicó también la capacidad instalada de generación de energía eléctrica, hasta alcanzar 12 millones de kilovatios; en la industria siderúrgica, también se multiplicó por dos la producción de 1970. En transportes y comunicaciones, la red de caminos de todo tipo aumentó en estos últimos años de 70 mil kilómetros en 1970, a 200 mil. Se han hecho grandes esfuerzos de modernización en el transporte ferrocarrilero y se ha iniciado un sólido programa de rehabilitación portuaria ”.*⁴⁶⁷

*“Con el fin de dar mayor congruencia a la programación turística, varios organismos fueron fusionados en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y se han financiado, en los últimos 3 años, proyectos por 2 mil 800 millones de pesos en 115 ciudades pertenecientes a todos los Estados de la República ”.*⁴⁶⁸

⁴⁶⁶ *Ibid.*, p.355

⁴⁶⁷ *Idem.*

⁴⁶⁸ *Ibid.*, p.357

*“Ante las necesidades de inversión pública y tomando en cuenta la retracción que se observó en la inversión privada, recanalizamos las disponibilidades de crédito interno, en forma sustancial, al financiamiento de los proyectos estratégicos a cargo del sector público, e hicimos uso del crédito externo en las proporciones máximas que ha permitido nuestro alto prestigio en los mercados financieros internacionales, pero conservando y acrecentando nuestra capacidad de pago, al fortalecer los elementos básicos de nuestra planta productiva”.*⁴⁶⁹

*“La viabilidad de nuestro proyecto de desarrollo se finca en gran medida en la capacidad de la infraestructura para fomentar la producción y facilitar la distribución. De ahí la obra sin precedente para integrar y ampliar los sistemas de transportes y comunicaciones del país. La inversión aplicada a este propósito al pasar de 28 mil 300 millones en el sexenio 1964 - 1970 a 90 mil millones en la presente administración, se multiplicó por tres”.*⁴⁷⁰

*“La inversión pública en obras marítimas pasó de mil 650 millones de pesos, en la pasada administración, a casi 6 mil 400 millones en estos seis últimos años. Ello ha permitido la construcción de 7 nuevos puertos, dentro de los cuales destacan el de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Puerto Madero, Chiapas, que se han convertido en polos de desarrollo regional”.*⁴⁷¹

“La inversión pública para obras de irrigación en la presente administración alcanzó la cifra de 41 mil 944 millones de pesos. Esto ha permitido beneficiar un millón 111 mil 438 hectáreas, entre nuevas, mejoradas y rehabilitadas, con lo que superamos la meta del millón de hectáreas que nos propusimos al inicio de mi gestión. De esta superficie fueron incorporadas por primera vez a la explotación

⁴⁶⁹ *Idem*

⁴⁷⁰ *Ibid.*, p.398

⁴⁷¹ *Ibid.*, p.399

*agrícola de riego 665 mil 64 hectáreas, la mayor extensión alcanzada en un sexenio”.*⁴⁷²

*“También en el sector eléctrico rompimos un peligroso nudo que amenazaba las posibilidades del progreso nacional. Al margen de toda actitud medrosa dispusimos que se realizaran las cuantiosas inversiones que requería la industria para cubrir los rezagos que pesaban sobre ella. De esta manera cumplimos nuestro compromiso anunciado en año pasado: duplicar la capacidad instalada de generación”.*⁴⁷³

Redistribución

*“...rechazamos la pretendida existencia de un dilema entre la expansión económica y la redistribución, lo mismo que desechamos el falso supuesto de que un crecimiento acelerado pudiera, por sí mismo, liquidar la injusticia social. Abandonamos, así la vía estrecha de la producción para un mercado de altos ingresos que tendía a agudizar la concentración, el empobrecimiento de las mayorías y la dependencia externa”.*⁴⁷⁴

*“Iniciamos un proceso de mayor equidad en la distribución de los ingresos tributarios entre la Federación, los Estados y los Municipios. Los empeños anteriores permitieron elevar la participación de los ingresos totales del sector público federal en el producto interno bruto del 18 por ciento en 1970 al 26 por ciento en 1975”.*⁴⁷⁵

“El aumento en la producción de alimentos no asegura por sí mismo una mejor nutrición de la población. Es indispensable que ese proceso vaya acompañado de una eficiente y justa distribución, que ponga tales bienes esenciales al alcance de las clases populares. En ese sentido hemos tomado diversas medidas, que van desde el apoyo al autoconsumo familiar en las zonas marginadas, el fortalecimiento de los

⁴⁷² *Ibid.*, p.402

⁴⁷³ *Ibid.*, p.410

⁴⁷⁴ *Ibid.*, p.397

⁴⁷⁵ *Ibid.*, p.356

*organismos públicos reguladores, la protección del consumidor y la vigilancia a los intermediarios, hasta la orientación a la población para mejorar sus hábitos alimenticios, al mismo tiempo que hemos impulsado la investigación científica con miras a obtener fórmulas más nutritivas y aprovechar los grandes recursos de proteínas aún inexplorados”.*⁴⁷⁶

*“Pusimos en marcha un programa nacional de producción de carne y huevo para el consumo familiar de los campesinos más pobres, aprovechando los recursos naturales que los rodean. Se trata de acudir en auxilio de los sitios marginados con la entrega de paquetes familiares pequeñas especies a precios sumamente bajos y mediante créditos blandos que pueden ser cubiertos con las crías que produzcan”.*⁴⁷⁷

*“El sistema CONASUPO de distribución de productos básicos opera con 11 mil establecimientos, 10 veces más que en 1970. En ellos realiza ventas por 60 millones de pesos diarios y contribuye a frenar la especulación con los artículos de primera necesidad, permite a grandes núcleos humanos consumir productos de buena calidad, en cantidad suficiente, a precios bajos, aumentando así el poder adquisitivo del presupuesto familiar”.*⁴⁷⁸

*“Actualizamos la estructura de regulación de precios para proteger el poder de compra de los sectores populares, sin afectar el dinamismo de la economía. En 1974 expedimos un decreto que establece el control rígido sobre los precios de 29 artículos de consumo básico que incluyen alimentos y medicinas, y regula la venta de otros bienes, cuyos precios podrán aumentar en la medida en que se eleven los costos, pero exclusivamente en esa medida. Con ello se han evitado incrementos que hubieran significado, en un conjunto, cerca de 5 mil millones de pesos, en perjuicio del consumidor”.*⁴⁷⁹

⁴⁷⁶ *Ibid.*, p.377

⁴⁷⁷ *Idem.*

⁴⁷⁸ *Idem.*

⁴⁷⁹ *Idem.*

*“Se mantendrá estrictamente, y en su caso se extenderá el control de precios internos sobre los artículos de consumo necesario y materias primas, modificándolos únicamente en función del aumento acreditado en los costos. Durante el tiempo que sea necesario, no se modificarán los precios en venta de los alimentos que maneja CONASUPO, sin perjuicio de ajustar los precios de garantía de los productos que compra, por el equivalente del aumento en sus costos para mantener el ritmo de la producción agrícola y apoyar el ingreso campesino”.*⁴⁸⁰

*“El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos ha financiado la construcción de 23 mil 483 viviendas y la realización de diversos proyectos de desarrollo urbano con 19 mil 257 unidades que alojan a 250 mil personas”.*⁴⁸¹

*“Se mantendrá estrictamente, y en su caso se extenderá el control de precios internos sobre los artículos de consumo necesario y materias primas, modificándolos únicamente en función del aumento acreditado en los costos. Durante el tiempo que sea necesario, no se modificarán los precios en venta de los alimentos que maneja CONASUPO, sin perjuicio de ajustar los precios de garantía de los productos que compra, por el equivalente del aumento en sus costos para mantener el ritmo de la producción agrícola y apoyar el ingreso campesino”.*⁴⁸²

*“Dentro de los programas de prevención de las enfermedades, se han aplicado un total de 217 millones de vacunas, producidas todas ellas en los laboratorios de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Con ello hemos logrado erradicar, casi en su totalidad, los males que tradicionalmente habían afectado a grandes núcleos de población”.*⁴⁸³

⁴⁸⁰ *Ibid.*, p.365

⁴⁸¹ *Ibid.*, p.380

⁴⁸² *Ibid.*, p.365

⁴⁸³ *Ibid.*, p.381

Intereses ajenos

*“Hoy como ayer, deben entenderlo los conservadores, los peones de intereses extranjeros y los pusilánimes: al pueblo, a nuestro pueblo, corresponde ser el protagonista de su historia ”.*⁴⁸⁴

*“Ante aquellos que critican y condenan la participación del Estado en la economía, respondemos que en un país donde la población y las necesidades crecen en forma acelerada, que padece además graves desequilibrios sectoriales y regionales, así como una injusta distribución del ingreso, no es posible señalar límites a la gestión económica del Estado ”.*⁴⁸⁵

*“No aceptamos la alternativa artificial que se ha querido imponer al país entre el estancamiento y el desequilibrio. Esta falta alternativa constituiría por sí misma un callejón sin salida porque en ambos casos la mayor carga gravitaría sobre los grupos más desprotegidos y constituiría un condicionamiento inaceptable a la acción de las legítimas instituciones nacionales. Los agentes de la subordinación deben escucharlo bien: El pueblo de México no está dispuesto a la abdicación, ni acepta que otros determinen sus decisiones soberanas ”.*⁴⁸⁶

*“En consecuencia, rechazamos la pretendida existencia de un dilema entre la expansión económica y la redistribución, lo mismo que desechamos el falso supuesto de que un crecimiento acelerado pudiera, por sí mismo, liquidar la injusticia social. Abandonamos, así la vía estrecha de la producción para un mercado de altos ingresos que tendía a agudizar la concentración, el empobrecimiento de las mayorías y la dependencia externa ”.*⁴⁸⁷

⁴⁸⁴ *Ibid.*, p.343

⁴⁸⁵ *Ibid.*, p.407

⁴⁸⁶ *Idem*

⁴⁸⁷ *Ibid.*, p.397

*“Hay quienes desde algunas empresas privadas critican el subsidio al consumo popular. Olvidan o pretenden pasar por alto que son ellos precisamente los que, a pesar de haber gozado en el pasado, de subsidios de todo orden, no han puesto los satisfactores fundamentales al alcance de las mayorías, ni han creado, con sus ganancias, los suficientes empleos para reducir la marginación social”.*⁴⁸⁸

*“...minorías insignificantes, las que se oponen a todo avance, que viven en el pasado y temen al futuro, que quisieran detener la historia a costa del sacrificio del pensamiento, perpetuar la ignorancia y malograr la imaginación creadora, reprimiéndola en las viejas estructuras mentales, en el prejuicio y en la pobreza moral de los intereses creados”.*⁴⁸⁹

*“Rechazamos por lo tanto la falacia, la miopía, y la parcialidad de las fórmulas y los modelos economistas con los que se ha pretendido someter los más altos fines de la sociedad, y menoscabar el ejercicio auténtico de la soberanía nacional”.*⁴⁹⁰

*“Hay quienes quisieran que el país se limitara a la rutina de reaccionar con pequeñas medidas tácticas frente a los efectos perniciosos de la programación transnacional. Ellos quisieran que el Estado se constriñera a la negociación, siempre desventajosa, ante las coyunturas y las fluctuaciones de la economía mundial, y a un papel de espectador ante las presiones de las minorías para imponer a la nación sus decisiones. No conciben, porque no conviene a sus intereses, que el pueblo y el gobierno de México puedan formular de conjunto sus propios planes económicos y sociales de largo alcance”.*⁴⁹¹

“Ante este panorama se debaten en nuestro tiempo dos grandes tendencias. La de quienes buscan profundizar el proceso liberador acentuado en el presente siglo y

⁴⁸⁸ *Ibid.*, p.377

⁴⁸⁹ *Ibid.*, p.386

⁴⁹⁰ *Ibid.*, p.407

⁴⁹¹ *Ibid.*, p.397

*consolidar en la esfera internacional un orden auténticamente democrático y la de aquellos que, aferrados a un universo de privilegios se empeñan hoy, como siempre en impedir el cambio histórico y prolongar por nuevos o antiguos sistemas la hegemonía de unos Estados sobre otros”.*⁴⁹²

Independencia económica

*“Ni el acecho exterior de cualquier signo, ni sus criminales mercenarios de dentro, debilitarán nuestra voluntad de independencia, ni nuestra ruta de avance social”.*⁴⁹³

*“Nos hemos opuesto a una transferencia tecnológica que atente contra nuestra independencia y que pretenda convertir la economía del país en un simple objeto de la estrategia transnacional”.*⁴⁹⁴

*“Con esta misma voluntad de independencia hemos desplegado una amplia gama de esfuerzos destinados a la afirmación de nuestros propios valores. Con la misma decisión que combatimos el colonialismo internacional nos esforzamos por erradicar el colonialismo interno”.*⁴⁹⁵

*“...aumentando la inversión del Estado en este ramo; a subordinar la inversión directa de las compañías transnacionales a los imperativos del país; a mejorar la eficiencia de la planta productiva existente; a fomentar la fabricación de bienes de capital; a impulsar y a proteger la inversión nacional y señalarle a la inversión extranjera los campos complementarios en los que puede actuar; a utilizar y crear tecnologías acordes con nuestra realidad y a romper los vínculos de sometimiento de la industria mexicana, así como a fortalecer a través de ella, nuestra independencia económica”.*⁴⁹⁶

⁴⁹² *Ibid.*, p.419

⁴⁹³ *Ibid.*, p.349

⁴⁹⁴ *Ibid.*, p.357

⁴⁹⁵ *Ibid.*, p.392

⁴⁹⁶ *Ibid.*, p.397

*“Las disposiciones jurídicas expedidas en este sexenio para estimular la inversión nacional y regula la inversión extranjera, para reglamentar la transferencia de tecnología y el uso y explotación de las patentes y marcas, permiten reafirmar que, en México, aceptamos el capital extranjero en la medida en que completamente nuestros requerimientos y se ajuste a los criterios que establece la autonomía nacional”.*⁴⁹⁷

*“México se ha empeñado en hacer de su doctrina, programa. No basta hoy la intuición genial, la rectitud pública o el laborioso despliegue de acciones transformadoras. La realidad del mundo nos es aún adversa y la índole de nuestros recursos exige racionalidad y previsión para que sirvan al mayor número y pongan a salvo nuestra autonomía”.*⁴⁹⁸

*“Con todos ellos en un plano de igualdad y respeto recíproco sostuvimos conversaciones abiertas, y establecimos contactos e intercambios fructíferos que se han convertido a su vez en el mejor sostén de nuestra autonomía”.*⁴⁹⁹

*“Estas acciones, aunadas a las que se realizaron en el marco de la nueva planeación del sector agropecuario, nos permitieron recuperar la autosuficiencia en la producción de alimentos”.*⁵⁰⁰

*“Ese es el camino para dinamizar la economía, al servicio de los grandes objetivos de nuestra vida de relación. Rechazamos por lo tanto la falacia, la miopía, y la parcialidad de las fórmulas y los modelos economistas con los que se ha pretendido someter los más altos fines de la sociedad, y menoscabar el ejercicio auténtico de la soberanía nacional”.*⁵⁰¹

⁴⁹⁷ *Ibid.*, p.357

⁴⁹⁸ *Ibid.*, p.443

⁴⁹⁹ *Ibid.*, p.421

⁵⁰⁰ *Ibid.*, p.372

⁵⁰¹ *Ibid.*, p.407

Miseria

*“En la vieja estructura de precios del producto agrícola se originaban en gran parte los agudos desequilibrios regionales. No era posible ni por razones de equidad social, ni por imperativos de funcionalidad económica, seguir permitiendo que el crecimiento industrial y urbano pesara sobre la miseria de los campesinos”.*⁵⁰²

*“El largo período de retracción económica en el medio rural, condujo a un deterioro dramático de las condiciones de vida del campesino y al riesgo de una carencia prolongada de los alimentos que requieren los mexicanos, fue una manifestación más de la irracionalidad de un modelo que estaba creando sus propias contradicciones al rezagar la producción de los insumos básicos, y al subestimar una actividad fundamental de nuestra economía y nuestra sociedad”.*⁵⁰³

*“Estamos extirpando ese interesado prejuicio de que la eficiencia en el agro mexicano exige la represión de las demandas campesinas. No hay sociedad más ineficiente que aquella que condena a la miseria a las grandes mayorías, porque está sembrando las semillas de su propia destrucción. Era necesario rectificar las tendencias de un modelo industrial que estaba propiciando sus propios estrangulamientos no solamente a través del desempleo y el subempleo de su propia capacidad instalada y de su propio capital”.*⁵⁰⁴

*“Conocemos la dimensión de la miseria, de la injusticia y de la soberbia”.*⁵⁰⁵

“La marginación y la dependencia aparecen, hoy día, no como fenómenos inevitables, menos aún como fruto de la incapacidad intrínseca de ciertos pueblos.

⁵⁰² *Ibid.*, p.372

⁵⁰³ *Ibid.*, p.400

⁵⁰⁴ *Ibid.*, p.373

⁵⁰⁵ *Ibid.*, p.443

*Sabemos que resultan de un prolongado proceso de explotación internacional que sirve de apoyo al colonialismo interno”.*⁵⁰⁶

*“Más de 60 por ciento de la población económicamente activa, alrededor de 6 millones de personas, está constituido por asalariados, de los cuales el 50 por ciento se rige por el salario mínimo...Es un crimen social reducir más sus condiciones de vida abusando de situaciones de pobreza de ignorancia”.*⁵⁰⁷

*“...No olvidaremos la mirada y la presencia de los niños del campo y de los que habitan los barrios pobres de la ciudad, los que pisan descalzos nuestra tierra para ir a la escuela, lo que no han tenido padres responsables, los que han sufrido hambre, lo que no hablan español y tienen que enfrentar un medio hostil, así como todos lo que ayudan en labores desproporcionadas para su edad”.*⁵⁰⁸

*“La dinámica de nuestro crecimiento demográfico agudizó nuestros viejos rezagos en materia educativa, de salud y vivienda. Los desequilibrios sectoriales y geográficos alcanzaron puntos críticos y había señales evidentes de un agravamiento en las tensiones políticas y sociales”.*⁵⁰⁹

*“Este sistema, señalamos, ha acumulado el poder y la riqueza en unas cuantas sociedades opulentas y condenando a más de las tres cuartas partes de la población de la Tierra a una vida de permanente escasez y a millones de seres humanos, al hambre y a la insalubridad endémicas”.*⁵¹⁰

Crisis internacional

⁵⁰⁶ *Ibid.*, p.440

⁵⁰⁷ *Ibid.*, p.374

⁵⁰⁸ *Ibid.*, p.382

⁵⁰⁹ *Ibid.*, p.354

⁵¹⁰ *Ibid.*, p.430

*“Por otra parte, debemos recordar y tener muy presente que estos esfuerzos se vieron seriamente obstaculizados por las dificultades derivadas de la situación económica internacional. La coyuntura mundial nos ha sido altamente desfavorable y ha puesto de modo constante a prueba, pero no ha vencido, nuestra determinación de avanzar. Sin embargo, ha tenido importantes efectos, al alterar la posición de nuestra economía respecto del exterior”.*⁵¹¹

*“Coincidiendo con el principio de esta administración, a mediados de 1971, se inició la más grave crisis monetaria, comercial y financiera, que ha sufrido el mundo en las últimas décadas. En agosto de 1971, los Estados Unidos de América tomaron una serie de medidas que afectaron gravemente la economía mundial. Además de imponer limitaciones serias a sus importaciones el gobierno de ese país abandonó, en diciembre de dicho año, la convertibilidad de su moneda al oro e inició la flotación del dólar respecto a las demás monedas de uso internacional”.*⁵¹²

*“La crisis monetaria se generalizó y las principales monedas del mundo sufrieron enormes fluctuaciones que afectaron el comercio, los precios y el costo del dinero en todos los países... Esta quiebra del sistema monetario internacional provocó un crecimiento excesivo en la liquidez y una inflación generalizada a tasas no experimentadas en los últimos 30 años, duplicándose en el período de 1970- 1974 el índice mundial de precios del comercio exterior”.*⁵¹³

“En forma paralela, durante el año de 1972, y especialmente 1973 y 1974, los precios mundiales de los productos agropecuarios, de los metales, del petróleo y de los bienes de capital se elevaron como nunca había ocurrido en épocas de paz, con la circunstancia, sumamente grave para nuestra economía, de que en dichos años nos vimos obligados - por deficiencias productivas internas - a efectuar onerosas

⁵¹¹ *Ibid.*, p.358

⁵¹² *Idem.*

⁵¹³ *Idem.*

*importaciones de petróleo y alimentos. Este torbellino económico generó, a su vez, una caída vertiginosa en el ritmo de la economía mundial”.*⁵¹⁴

*“Los países en vía de desarrollo y de crecimiento cuantitativo y cualitativo, como el nuestro, vieron disminuidos los mercados de sus exportaciones y aumentados los precios de sus importaciones. Las importaciones de mercancías y servicios de México se elevaron de 6 mil millones de dólares en 1973 a 9 mil 947 millones en 1975, en tanto que las exportaciones de bienes y servicios alcanzaron en esos años 4 mil 828 y 6 mil 303 millones de dólares respectivamente como consecuencia, el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente entre los años de 1973 y 1975 se elevó considerablemente, alcanzando para esos años la cifra de 1,175 millones y 3 mil 643 millones de dólares respectivamente”.*⁵¹⁵

*“La crisis económica estuvo acompañada de guerra entre naciones, imposición de los fuertes sobre los que buscan su libertad política y económica, hambrunas en vastas regiones, inflación y desempleo, dos devaluaciones del dólar estadounidense, flotación generalizada de los tipos de cambio, en suma, desconcierto, crisis internacional. Ningún país ha podido aislarse totalmente de las perturbaciones externas. Es por ello que la interpretación de los fenómenos económicos nacionales no se puede hacer en el vacío, en abstracción de lo que ocurre en la economía internacional”.*⁵¹⁶

*“...es obvio que las circunstancias externas y los empeños nacionales han influido de manera determinante, en los precios y costos de producción, limitando el nivel de la actividad productiva del país y su capacidad de competir en el extranjero”.*⁵¹⁷

⁵¹⁴ *Idem.*

⁵¹⁵ *Ibid.*, p.359

⁵¹⁶ *Idem.*

⁵¹⁷ *Ibid.*, p.360

*“El problema se debe a que los precios externos muestran un aumento menor en épocas recientes, en tanto que los costos y precios internos y de nuestros bienes y servicios exportables, se han elevado en mayor grado y hemos perdido competitividad en los mercados internacionales. Esta situación frena nuestras posibilidades de venta al exterior y desalienta el ingreso de turistas extranjeros al país. También alienta la importación y el contrabando de productos que compiten con la industria nacional, e induce a los mexicanos a viajar y a gastar en el extranjero en forma desmesurada, reduciendo con ello el volumen de divisas propias que el país requiere para financiar su desarrollo”.*⁵¹⁸

Fuerzas armadas

*“A unos meses de concluir una etapa más de nuestra vida republicana y después de 6 años de tránsito acelerado en la vía de nuestra democracia social, México refrenda el merecido reconocimiento a quienes salvaguardan, con lealtad ejemplar, nuestro sistema de justicia en la libertad y nuestro proceso de cambio dentro del régimen constitucional: los miembros de nuestras heroicas Fuerzas Armadas”.*⁵¹⁹

*“Las Fuerzas Armadas han cumplido una vez más con la notable tarea de auxiliar a la población civil en los desastres originados por los fenómenos naturales que azotaron al país durante el período que nos ocupa. En el levantamiento de bordos, en el reparto de alimentos y en numerosas operaciones de búsqueda y rescate, ahí estaban, como siempre, enalteciendo su función, al servicio de miles de compatriotas, los miembros de nuestro Ejército, de nuestra Fuerza Aérea y de nuestra Armada”.*⁵²⁰

“Las Fuerzas Armadas de tierra, aire y mar contribuyeron de manera determinante a la lucha que sostiene la Procuraduría General de la República contra la producción y el tráfico de estupefacientes. Los logros alcanzados superaron las

⁵¹⁸ *Idem.*

⁵¹⁹ *Ibid.*, p.349

⁵²⁰ *Idem.*

*previsiones trazadas para este sexenio. La cantidad de estupefacientes decomisados y destruidos, en términos absolutos y relativos es mayor que nunca y se ha logrado que decenas de miles de hectáreas que se destinaban a plantíos indebidos se recuperaran para la agricultura nacional”.*⁵²¹

*“...Con gran esfuerzo, decoro y dignidad ahora, desde esta Administración, han comenzado a desarrollar un renovado sentido de la solidaridad hacia los miembros más modestos de nuestras Fuerzas Armadas y, sin duda, en los años próximos se ampliará en beneficio de ese sector tan importante de nuestro pueblo, que defiende nuestras instituciones y que mantiene y acrecienta su lealtad a la democracia”.*⁵²²

Orden público

*“En virtud de lamentables acontecimientos que alteraron el orden público y ante el atropello a la integridad física y a los derechos de los campesinos en el Estado de Sonora, el Congreso local nombró Gobernador sustituto para terminar el período constitucional 1973-1979. A las autoridades competentes de la Entidad ha correspondido enjuiciar las responsabilidades surgidas de aquellos hechos. Por su parte, el Gobierno Federal reitera su rechazo a todo abuso y a toda desviación del poder, cuando éste se entrega al servicio de minorías privilegiadas e intereses contrarrevolucionarios. Por lo mismo, reafirma su determinación de no convalidar, bajo ninguna circunstancia la represión de las demandas del pueblo”.*⁵²³

*“No podía el Gobierno adoptar una posición indiferente o tímida ante los graves riesgos que amenazaban, no solamente con el estancamiento económico, sino con las perspectivas del equilibrio y la paz sociales”.*⁵²⁴

⁵²¹ *Ibid.*, pp.349-350

⁵²² *Ibid.*, pp.383-384

⁵²³ *Ibid.*, pp.345

⁵²⁴ *Ibid.*, p.354

*“Hay un costo que escapa a los libros de contabilidad de algunos impugnadores de la Reforma Agraria, el costo de la verdadera paz en el campo, que es la paz social del país. No una paz aparente, que podría quebrarse en cualquier momento por el estallido de la justificada desesperación de millones de compatriotas, sino la paz cimentada en el respeto al derecho de los campesinos y al de los auténticos pequeños propietarios”.*⁵²⁵

8.4.1. Interpretación del sexto informe

El sexto informe de gobierno es el más completo de los que analizamos hasta el momento. Ya que concentra la actividad política, económica y social, en general del sexenio echeverrista. Ofreciéndonos una perspectiva más amplia respecto a las formas en que el populismo, como estrategia política implementada en México en el periodo de 1970-1976, experimentó ciertas variaciones respecto al orden de las categorías conceptuales de las que hizo uso el exmandatario en sus discursos, sin alterar los fundamentos de su contenido.

Por ejemplo, en comparación del primer y tercer informe, donde el concepto de desarrollo mantiene mayor relevancia que el de bienestar, en el sexto informe, el bienestar aumenta su relevancia en detrimento del desarrollo. Sin embargo, estas alteraciones (que se evidencian en los constructos elaborados) en el orden con base a la frecuencia los conceptos, no comprometen la congruencia del discurso ni de la estrategia populista, como se verá a continuación.

⁵²⁵ *Ibid.*, p.373

De tal forma es posible observar que el concepto democracia en relación a frecuencia conservó su congruencia y continuidad como eje que articula el contenido del proyecto de gobierno del expresidente:

*La tarea de estos años ha estado orientada a consolidar los principios que nos unen en lo esencial. Juntos imprimimos un nuevo sentido a la vida pública del país y fortalecimos nuestras instituciones democráticas, a través del derecho y de la libre determinación de nuestro pueblo.*⁵²⁶

*Juntos, los mexicanos hemos precisado los términos de nuestra convivencia en el diálogo y en la democracia para la solución de los problemas. Ninguna presión intervencionista, abierta o simulada, ha podido, ni podrá, suplantarse el derecho a la autodeterminación popular.*⁵²⁷

*Después de haber logrado avances fundamentales en todos los órdenes y de haber superado las graves deficiencias estructurales que lastimaban el progreso nacional, derribamos una barrera más para transitar en el futuro con menos estrechez, con mayor seguridad en la búsqueda de los objetivos esenciales de nuestra democracia social.*⁵²⁸

Es así que el sexto informe se convierte en una ratificación de que el objetivo principal de la administración del expresidente consistió en renovar los principios de la democracia en México. En lo referente a los principios que evoca Echeverría, encontramos una variación sustancial en cuanto al bienestar en comparación a los esquemas anteriores. Esto se deriva de la importancia que

⁵²⁶ *Ibid.*, p.342

⁵²⁷ *Ibid.*, p.349

⁵²⁸ *Ibid.*, pp.367-368

se les da a los mecanismos que se implementaron para aumentar la calidad de vida de la población mexicana:

En los diferentes sistemas de seguridad social, la población amparada subió de 11 millones de personas en 1970 a 25 millones en 1975. En materia de vivienda, se han montado nuevos esquemas que han permitido la construcción de 300 mil unidades en los últimos años, y lo que es más relevante, se ha creado un sistema institucional y una capacidad de construcción que permitirán reducir, sustancialmente, el déficit de vivienda en los años por venir.⁵²⁹

Durante el presente sexenio se construyeron mil 846 unidades de salud, elevándose el número de camas disponibles a 65 mil. La creación de 242 unidades médicas para el sector rural, 60 clínicas - hospital y cerca de dos mil casas de salud, atendidas mediante el programa de médicos comunitarios, es una muestra más de la atención que hemos dado a este sector.⁵³⁰

El INFONAVIT afilia a cuatro millones de trabajadores de 232 mil empresas, y al término de la presente administración habrá asignado 135 mil créditos, concluido 110 mil viviendas y programando otras 120 mil en 121 localidades del país. Este es sólo el arranque de un organismo que en el futuro deberá ir perfeccionando sus sistemas con la participación de sus integrantes, fundamentalmente de sus beneficiarios, los trabajadores.⁵³¹

A demás, el concepto de desarrollo pierde frecuencia a raíz del posicionamiento del expresidente respecto a que el desarrollo no se agota en la

⁵²⁹ *Ibid.*, p.356

⁵³⁰ *Ibid.*, p.349

⁵³¹ *Ibid.*, p.380

generación de riqueza, como afirman aquellos que se oponen a su proyecto, sino que se extiende a los medios para distribuirla:

*“En México, tan necesario es que la organización política provea a la sociedad de un clima de justicia, libertad y orden, en el marco de un régimen de derecho, como que su administración pública impulse un desarrollo económico, vigoroso y sostenido, donde los frutos del esfuerzo sean equitativamente compartidos en una sociedad cada vez más igualitaria.”*⁵³²

*La obra de desarrollo integral ha recibido un impulso extraordinario. Los esfuerzos por ahondar las tareas en favor del pueblo mexicano y por aumentar el ingreso fiscal con cargo a los sectores con mayor capacidad de pago, han superado a los de cualquier otro período anterior. La mejoría del salario e ingreso real de la clase trabajadora, en las ciudades y en el campo, ha sido preocupación constante de esta administración. Todo ello, ha permitido realizar el gran avance económico que queda como legado.”*⁵³³

*El Gobierno actuó en dos direcciones básicas. Por una parte, estimuló la inversión productiva y participó directamente en la creación de nuevas fuentes de empleo. Por otra, creó nuevos mecanismos y perfeccionó los existentes para dar respuesta inmediata a las demandas obreras. Todos los instrumentos de la política económica, los programas de inversión, el fomento de las exportaciones, el crédito público y las medidas antiinflacionarias fueron orientadas al objetivo central de crear fuentes de ocupación que permitieran elevar las condiciones de vida de millones de compatriotas.”*⁵³⁴

⁵³² *Ibid.*, pp.353-354

⁵³³ *Ibid.*, p.360

⁵³⁴ *Idem.*

Referente a los conceptos de intensidad media, observamos que la cooperación adquiere mayor relevancia en una perspectiva global como la que se aborda en el sexto informe como figura vertebral para el éxito o fracaso del proyecto de renovación democrática. Se aboga por la colaboración de los distintos sectores de la población mexicana, así como la de los países con los que México mantiene relaciones diplomáticas, especialmente aquellos que ya están desarrollados:

...todos los sectores, el empresarial, el público, el sector obrero organizado y el campesino, deben coordinar su acción para que, sin beneficio indebido de ninguno de ellos, se encaucen y orienten las actividades hacia una mayor producción y eficiencia del trabajo, del capital y de la administración pública. En épocas de reajuste, por favorables que sean las perspectivas, como en nuestro caso, la voluntad de cooperación debe llevarse al máximo posible y materializarse con el más alto grado de solidaridad social.⁵³⁵

Instituimos un sistema de coordinación de carácter consultivo que permitiera armonizar los intereses legítimos de los trabajadores y los empresarios, sin menoscabo de los intereses superiores del país. Ese fue el sentido que inspiró la creación de la Comisión Nacional Tripartita. En su seno se adoptaron decisiones que revelan una clara definición del papel de la empresa en la colectividad y se propusieron mecanismos para hacer viables los postulados constitucionales de justicia social. Hemos mantenido un espíritu abierto al diálogo entre los factores de la producción, que no significa ni la claudicación de los principios, ni la mínima atenuación de las luchas populares.⁵³⁶

⁵³⁵ *Ibid.*, p.367

⁵³⁶ *Ibid.*, p.376

Como resultado de las giras que realizamos en el exterior suscribimos más de 160 acuerdos o convenios internacionales, de los cuales aproximadamente una tercera parte son de cooperación científica y técnica o de asuntos culturales, y la otra mitad de cuestiones económicas y comerciales. En este mismo contexto se insertan los convenios de cooperación celebrados con la Comunidad Económica Europea y con el Consejo de Ayuda Económica Mutua, que abrieron para México los mercados y los adelantos tecnológicos de 17 países de Europa Occidental y Oriental. Consignamos aquí también los acuerdos que establecieron la Comisión Mixta México - Comunidad del Caribe y la Comisión Mixta Andina – Mexicana.⁵³⁷

Después de casi tres años de arduas negociaciones fue aprobada por una abrumadora mayoría de 120 votos a favor, frente a 10 abstenciones y 6 votos en contra la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Este documento representa hoy en día una posibilidad concreta para fincar una auténtica cooperación mundial, constituye una alternativa sólida y madura de asociación equitativa del trabajo humano, el capital, la tecnología y los recursos naturales de las naciones altamente desarrolladas y los países del Tercer Mundo. Su formulación fue fruto de un ejemplar y alentador esfuerzo democrático y su texto recoge las normas fundamentales de la experiencia internacional y las conquistas más avanzadas de nuestros días.⁵³⁸

Mientras que los términos de reformas e inversión mantienen la relevancia mostrada con anterioridad ya que siguen planteándose como los mecanismos que dieron forma al proyecto de gobierno:

Las 40 reformas y adiciones a la Carta Magna que promovimos, implicaron profundas transformaciones en la vida de los mexicanos. Se han traducido en viviendas para los trabajadores; en más amplios cauces para la participación

⁵³⁷ *Ibid.*, p.422

⁵³⁸ *Ibid.*, p.431

*democrática: en bases para una adecuada participación política demográfica; en la plena igualdad jurídica entre el hombre y la mujer; en una vigilancia parlamentaria más eficaz sobre la administración pública; en el mejoramiento de la administración de justicia; en la federalización de diversas ramas industriales; en el aseguramiento del empleo de la energía nuclear para fines pacíficos; en el fortalecimiento del dominio de la nación sobre los recursos naturales; en la erección de los nuevos estados libres y soberanos de Baja California Sur y Quintana Roo; en la mejor organización para la explotación colectiva de los ejidos; en la creación de la zona económica exclusiva de nuestros mares; en la salvaguarda del interés colectivo sobre el particular en materia de preservación del medio ambiente y de asentamientos humanos; en suma, el pueblo ha creado un nuevo derecho a su servicio, acorde con los imperativos del país que estamos empeñados en construir.*⁵³⁹

*La necesidad de emprender un esfuerzo sin precedentes en la movilización de recursos para financiar un programa de inversiones públicas en los sectores fundamentales de la economía nacional, hizo necesario remodelar la política de financiamiento en los aspectos tributario, de precios y tarifas del sector público, de crédito interno y de financiamiento externo. Dentro de esta estrategia de financiamiento, con el propósito de conservar el clima de tranquilidad y confianza necesarios, y tomando en cuenta las turbulencias de la economía internacional, el esfuerzo enorme de la movilización del ahorro interno y externo, hizo indispensable mantener el tipo de cambio existente entre el peso mexicano y el dólar norteamericano.*⁵⁴⁰

En los conceptos de ligera intensidad es donde encontramos las variaciones más importantes. Por ejemplo, la redistribución tiene mayor

⁵³⁹ *Ibid.*, p.344

⁵⁴⁰ *Ibid.*, p.354

frecuencia que en sus menciones anteriores y se plantea como uno de los logros derivados del proyecto echeverrista:

*“...rechazamos la pretendida existencia de un dilema entre la expansión económica y la redistribución, lo mismo que desechamos el falso supuesto de que un crecimiento acelerado pudiera, por sí mismo, liquidar la injusticia social. Abandonamos, así la vía estrecha de la producción para un mercado de altos ingresos que tendía a agudizar la concentración, el empobrecimiento de las mayorías y la dependencia externa”.*⁵⁴¹

*“Iniciamos un proceso de mayor equidad en la distribución de los ingresos tributarios entre la Federación, los Estados y los Municipios. Los empeños anteriores permitieron elevar la participación de los ingresos totales del sector público federal en el producto interno bruto del 18 por ciento en 1970 al 26 por ciento en 1975”.*⁵⁴²

*El sistema CONASUPO de distribución de productos básicos opera con 11 mil establecimientos, 10 veces más que en 1970. En ellos realiza ventas por 60 millones de pesos diarios y contribuye a frenar la especulación con los artículos de primera necesidad, permite a grandes núcleos humanos consumir productos de buena calidad, en cantidad suficiente, a precios bajos, aumentando así el poder adquisitivo del presupuesto familiar”.*⁵⁴³

El concepto de intereses ajenos pierde intensidad, pero se mantiene dentro de los medios que el expresidente emplea para referirse a los obstáculos que han entorpecido los esfuerzos de su gobierno y, por ende, el alcance que se proyectaba para finales de su gestión:

⁵⁴¹ *Ibid.*, p.397

⁵⁴² *Ibid.*, p.356

⁵⁴³ *Ibid.*, p.377

*...rechazamos la pretendida existencia de un dilema entre la expansión económica y la redistribución, lo mismo que desechamos el falso supuesto de que un crecimiento acelerado pudiera, por sí mismo, liquidar la injusticia social. Abandonamos, así la vía estrecha de la producción para un mercado de altos ingresos que tendía a agudizar la concentración, el empobrecimiento de las mayorías y la dependencia externa”.*⁵⁴⁴

*Hay quienes quisieran que el país se limitara a la rutina de reaccionar con pequeñas medidas tácticas frente a los efectos perniciosos de la programación transnacional. Ellos quisieran que el Estado se constriñera a la negociación, siempre desventajosa, ante las coyunturas y las fluctuaciones de la economía mundial, y a un papel de espectador ante las presiones de las minorías para imponer a la nación sus decisiones. No conciben, porque no conviene a sus intereses, que el pueblo y el gobierno de México puedan formular de conjunto sus propios planes económicos y sociales de largo alcance.*⁵⁴⁵

*Ante este panorama se debaten en nuestro tiempo dos grandes tendencias. La de quienes buscan profundizar el proceso liberador acentuado en el presente siglo y consolidar en la esfera internacional un orden auténticamente democrático y la de aquellos que, aferrados a un universo de privilegios se empeñan hoy, como siempre en impedir el cambio histórico y prolongar por nuevos o antiguos sistemas la hegemonía de unos Estados sobre otros.*⁵⁴⁶

Los intereses ajenos antagonizan un nuevo concepto, la independencia económica aparece como uno de los objetivos secundarios que derivan del desarrollo integral de la nación. De tal forma, la intromisión de estos agentes

⁵⁴⁴ *Ibid.*, p.397

⁵⁴⁵ *Ibid.*, p.397

⁵⁴⁶ *Ibid.*, p.419

internos y externos fracasaron al intentar impedir que se establecieran las bases de la autosuficiencia económica nacional:

*Ni el acecho exterior de cualquier signo, ni sus criminales mercenarios de dentro, debilitarán nuestra voluntad de independencia, ni nuestra ruta de avance social”.*⁵⁴⁷

*Con esta misma voluntad de independencia hemos desplegado una amplia gama de esfuerzos destinados a la afirmación de nuestros propios valores. Con la misma decisión que combatimos el colonialismo internacional nos esforzamos por erradicar el colonialismo interno.*⁵⁴⁸

*...aumentando la inversión del Estado en este ramo; a subordinar la inversión directa de las compañías transnacionales a los imperativos del país; a mejorar la eficiencia de la planta productiva existente; a fomentar la fabricación de bienes de capital; a impulsar y a proteger la inversión nacional y señalarle a la inversión extranjera los campos complementarios en los que puede actuar; a utilizar y crear tecnologías acordes con nuestra realidad y a romper los vínculos de sometimiento de la industria mexicana, así como a fortalecer a través de ella, nuestra independencia económica.*⁵⁴⁹

Mientras el concepto de miseria se retoma a manera de antagonismo para enfatizar los efectos adversos heredados por el modelo de desarrollo económico anterior basado en la generación y acumulación de riqueza, supeditando los intereses de la nación, derivando en el empobrecimiento extremo de millones de mexicanos que ahora están siendo socorridos por el nuevo proyecto de renovación democrática:

⁵⁴⁷ *Ibid.*, p.349

⁵⁴⁸ *Ibid.*, p.392

⁵⁴⁹ *Ibid.*, p.397

*En la vieja estructura de precios del producto agrícola se originaban en gran parte los agudos desequilibrios regionales. No era posible ni por razones de equidad social, ni por imperativos de funcionalidad económica, seguir permitiendo que el crecimiento industrial y urbano pesara sobre la miseria de los campesinos”.*⁵⁵⁰

*La marginación y la dependencia aparecen, hoy día, no como fenómenos inevitables, menos aún como fruto de la incapacidad intrínseca de ciertos pueblos. Sabemos que resultan de un prolongado proceso de explotación internacional que sirve de apoyo al colonialismo interno”.*⁵⁵¹

*Más de 60 por ciento de la población económicamente activa, alrededor de 6 millones de personas, está constituido por asalariados, de los cuales el 50 por ciento se rige por el salario mínimo...Es un crimen social reducir más sus condiciones de vida abusando de situaciones de pobreza de ignorancia.*⁵⁵²

Respecto a los conceptos de baja intensidad, encontramos nuevamente el de crisis internacional, con una leve variación respecto al esquema anterior, aparece nuevamente como recurso que justifica, no el fracaso, sino al poco alcance de los mecanismos que se implementaron para llevar a cabo un desarrollo integral y aumentar el bienestar de la población. De nueva cuenta se enfatiza que este proyecto de renovación democrática ha tenido que hacer frente tanto a factores internos como externos que han entorpecido el funcionamiento pleno de dichos mecanismos:

⁵⁵⁰ *Ibid.*, p.372

⁵⁵¹ *Ibid.*, p.440

⁵⁵² *Ibid.*, p.374

*Por otra parte, debemos recordar y tener muy presente que estos esfuerzos se vieron seriamente obstaculizados por las dificultades derivadas de la situación económica internacional. La coyuntura mundial nos ha sido altamente desfavorable y ha puesto de modo constante a prueba, pero no ha vencido, nuestra determinación de avanzar. Sin embargo, ha tenido importantes efectos, al alterar la posición de nuestra economía respecto del exterior.*⁵⁵³

*Los países en vía de desarrollo y de crecimiento cuantitativo y cualitativo, como el nuestro, vieron disminuidos los mercados de sus exportaciones y aumentados los precios de sus importaciones. Las importaciones de mercancías y servicios de México se elevaron de 6 mil millones de dólares en 1973 a 9 mil 947 millones en 1975, en tanto que las exportaciones de bienes y servicios alcanzaron en esos años 4 mil 828 y 6 mil 303 millones de dólares respectivamente como consecuencia, el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente entre los años de 1973 y 1975 se elevó considerablemente, alcanzando para esos años la cifra de 1,175 millones y 3 mil 643 millones de dólares respectivamente.*⁵⁵⁴

Finalmente, en un ejercicio de continuidad encontramos el concepto de fuerzas armadas a manera de guardián de las instituciones democráticas y la soberanía del país. Así como un cuerpo de seguridad que entre sus elementos se encuentran los más leales y devotos a la nación, ya que no solo salvaguardan la integridad de la misma de amenazas internas como externas, sino que complementan su labor a través de faenas en casos de desastres naturales y programas de reconstrucción. Es por ello que mantiene una estrecha relación con el orden público, que aparece como nuevo concepto y es utilizado para evocar otro de los objetivos secundarios derivados del proyecto de renovación:

⁵⁵³ *Ibid.*, p.358

⁵⁵⁴ *Ibid.*, p.359

*A unos meses de concluir una etapa más de nuestra vida republicana y después de 6 años de tránsito acelerado en la vía de nuestra democracia social, México refrenda el merecido reconocimiento a quienes salvaguardan, con lealtad ejemplar, nuestro sistema de justicia en la libertad y nuestro proceso de cambio dentro del régimen constitucional: los miembros de nuestras heroicas Fuerzas Armadas.*⁵⁵⁵

*“Las Fuerzas Armadas han cumplido una vez más con la notable tarea de auxiliar a la población civil en los desastres originados por los fenómenos naturales que azotaron al país durante el período que nos ocupa. En el levantamiento de bordos, en el reparto de alimentos y en numerosas operaciones de búsqueda y rescate, ahí estaban, como siempre, enalteciendo su función, al servicio de miles de compatriotas, los miembros de nuestro Ejército, de nuestra Fuerza Aérea y de nuestra Armada.*⁵⁵⁶

*No podía el Gobierno adoptar una posición indiferente o tímida ante los graves riesgos que amenazaban, no solamente con el estancamiento económico, sino con las perspectivas del equilibrio y la paz sociales”.*⁵⁵⁷

En el sexto informe de gobierno podemos observar la esencia del populismo a manera de estrategia para ejercer el poder. Por ejemplo, encontramos que, en sus discursos, Echeverría que recupera algunos elementos ideológicos de la Revolución para abanderar las medidas que se han implementado a lo largo de su administración con el fin de renovar los principios democráticos que dieron vida al México. Enfatiza que una tarea de tal envergadura requirió de un papel más activo por parte del Estado como agente conductor en la economía para promover el bienestar de la población

⁵⁵⁵ *Ibid.*, p.349

⁵⁵⁶ *Idem.*

⁵⁵⁷ *Ibid.*, p.354

mexicana y el desarrollo integral de la nación mediante un conjunto de reformas administrativas y redistributivas.

De tal forma, es posible observar que la división del campo social permanece y es exaltada en este discurso que aborda de manera general el desempeño de la administración echeverrista. El expresidente enfatiza que la intervención del Estado derivó de la necesidad de corregir los rezagos heredados por un modelo económico que años antes de su administración había llegado a su límite, y su viabilidad respondía únicamente a los intereses del sector privado nacional e internacional. Bajo este escenario es que afirma que las críticas y sabotajes de las que ha sido receptor el programa de renovación democrática que ha impulsado su gobierno, además de ser infundadas, han sido orquestadas por aquellos grupos que sobreponen intereses particulares a los del pueblo y la nación en general.

Es evidente que la reivindicación que proyecta Echeverría en su discurso busca legitimar no solo el ejercicio de su gobierno, sino también el partido al que pertenece y que mantiene la hegemonía con respecto a las relaciones político-económicas en el país. Busca evocar el conjunto de creencias compartidas entre los miembros de las clases populares y algunos sectores de la clase media, asociando la orientación del proyecto gubernamental con la promoción y defensa de sus intereses como son la educación, seguridad social, empleo, vivienda, nutrición y participación política. Es la suma de factores que determinan la calidad de vida y capacidad de ascenso social de la población.

Para ello enfatiza lo que considera como algunos de los logros en su administración como lo son la creación del FONEI, INFOVAVIT, la CNT, el fortalecimiento de la CONASUPO, el FONACOT, el impulso al campo mediante la Secretaría de la Reforma Agraria, el Plan Agrícola Nacional, el

alcance del Plan Nacional de Salud, el aumento de los derechohabientes, la Reforma Educativa, la promulgación de la Ley Federal de Protección al Consumidor y las modificaciones a la ley respecto a legislación laboral y electoral. La exaltación de estos factores en su discurso busca persuadir a estos grupos de que las acciones estatales derivan de la voluntad popular y sus intereses, basando su legitimación bajo los principios de justicia social.

Respecto al factor de cercanía a cercanía es posible observar continúa intercalando pronombres en plural y singular para referirse a su persona, ya sea a manera de líder del pueblo al que representa, o cuando comparece como miembro del aparato gubernamental que promueve y defiende los intereses del pueblo. De manera individual se presenta como un guía que conoce de primera mano las problemáticas principales que aquejan al pueblo mexicano, a raíz de la extensa gira que ha llevado a cabo desde su campaña electoral. Esto le permitió diseñar el proyecto que se puso en marcha durante su administración, sobreponiendo el bienestar de la población y el desarrollo integral del país:

Desde el primero de diciembre de 1970 ofrecí que el Gobierno se empeñaría en desterrar vicios, combatir abusos, fomentar que el ejercicio de las funciones gubernamentales en nada se apartara de la ley y administrar honrada y equitativamente el patrimonio común.⁵⁵⁸

Como lo ofrecí a la nación, no ha habido una semana del sexenio en que, en promedio, no hayamos visitado algún rincón de la provincia mexicana. No existe sitio alguno del país alejado del interés y de la solidaridad del Gobierno Federal. En cada región siempre encontré en sus hombres, en sus mujeres, en sus jóvenes, el mismo deseo de superación, la misma comprensión, el mismo apoyo y la misma entrega al

⁵⁵⁸ *Ibid.*, p.352

*engrandecimiento de la patria. De todos ellos guardaré siempre un recuerdo imperecedero.*⁵⁵⁹

*He dicho que la obra de la nación requiere depurar la conducta, elevar permanentemente la organización y acrecentar la eficacia de la autoridad en todos sus niveles.*⁵⁶⁰

*A mí me parece que es de estricta justicia social no destruir la salud de los obreros, no desperdiciar su capacidad creadora con esa pérdida de tiempo, simplemente al transportarse. No afectar su salario - que como hemos visto en un 50 por ciento se limita al salario mínimo - con el gasto del transporte. Por su parte los empresarios deben desembarazarse de indiferencias y criterios tradicionales, de la comodidad de las grandes ciudades, para salir a las nuevas zonas industriales e ir a vivir allá: más cerca de los obreros y más cerca de la naturaleza. Así como en los próximos años se resolverán muchos problemas.*⁵⁶¹

Al presentarse como parte del aparato gubernamental encargado de promover y defender los intereses del pueblo, se muestra como una figura de cambio en los centros del poder político. La presencia del gabinete de Echeverría se traduce en la renovación de la ideología revolucionaria en las instituciones del gobierno. De tal forma, su discurso busca persuadir a estos grupos de que las acciones estatales derivan de la voluntad popular y sus intereses, basando su legitimación bajo los principios de justicia social:

⁵⁵⁹ *Ibid.*, p.345

⁵⁶⁰ *Ibid.*, p.352

⁵⁶¹ *Ibid.*, p.380

*Hemos gobernado a la luz del día, en diálogo constante con la población, en medio del debate libre y el juicio permanente de los mexicanos.*⁵⁶²

*Juntos, los mexicanos hemos precisado los términos de nuestra convivencia en el diálogo y en la democracia para la solución de los problemas. Ninguna presión intervencionista, abierta o simulada, ha podido, ni podrá, suplantar el derecho a la autodeterminación popular.*⁵⁶³

*Cuando el presente régimen inició sus actividades hace 6 años, hicimos explícita la convicción de efectuar un gran esfuerzo renovador para afianzar los elementos estructurales de la economía mexicana en el largo plazo, sin descuidar los asuntos que requerían atención inmediata.*⁵⁶⁴

*El Ejecutivo Federal a mi cargo promoverá, de acuerdo con los factores de la producción, medidas encaminadas a que esta compensación salarial se aplique, a la brevedad posible, a las demás trabajadoras y se efectuarán los ajustes necesarios para evitar deterioros en los salarios mínimos y en los de los trabajadores de ingreso bajo y medio.*⁵⁶⁵

*No titubeamos a la hora de la crisis. No cedimos ante las presiones del poder económico. Invariablemente dimos la razón al trabajador cuando vio afectada su economía por el crecimiento de los precios.*⁵⁶⁶

Hemos dicho que nuestro régimen es de transición; de cambios que no implican, en forma alguna, desplazamiento hacia fórmulas ajenas a la Constitución, sino por el contrario, el reconocimiento de que nos habíamos alejado de sus preceptos básicos

⁵⁶² *Ibid.*, p.348

⁵⁶³ *Ibid.*, p.349

⁵⁶⁴ *Ibid.*, p.354

⁵⁶⁵ *Ibid.*, p.365

⁵⁶⁶ *Ibid.*, p.374

*y de que era indispensable hacer valer su espíritu original e impulsar su aplicación, rechazando el entendimiento secreto con las esferas del poder económico y basándonos, en cambio, en una abierta y sólida alianza popular.*⁵⁶⁷

*Pusimos en práctica medidas orientadas a crear un mayor número de empleos, suficientemente remunerados y socialmente útiles; aumentar el poder adquisitivo de los grupos menos favorecidos, tanto por un imperativo de justicia como para fortalecer nuestro mercado interno y dar así apoyo a las tareas productivas del país; alcanzar óptimo aprovechamiento de nuestros recursos humanos y naturales; a disminuir la concentración económica y obtener un desarrollo regional más equilibrado; a incorporar mano de obra campesina en las actividades manufactureras; a estimular la pequeña y mediana industria; a promover la fabricación de bienes de consumo popular, aumentando la inversión del Estado en este ramo; a subordinar la inversión directa de las compañías transnacionales a los imperativos del país; a mejorar la eficiencia de la planta productiva existente; a fomentar la fabricación de bienes de capital; a impulsar y a proteger la inversión nacional y señalarle a la inversión extranjera los campos complementarios en los que puede actuar; a utilizar y crear tecnologías acordes con nuestra realidad y a romper los vínculos de sometimiento de la industria mexicana, así como a fortalecer a través de ella, nuestra independencia económica.*⁵⁶⁸

Mientras que las tensiones entre los principios liberales y la democracia se explotan con mayor intensidad. Se establece que los países latinoamericanos han sido objeto de una constante intervención por parte de grupos económicos extranjeros que sobreponen sus intereses entorpeciendo el desarrollo integral de estos países. Subordinan el bienestar de la población de los países en vías de desarrollo mediante modelos y acuerdos económicos que perpetúan la

⁵⁶⁷ *Ibid.*, p.396

⁵⁶⁸ *Ibid.*, p.397

dependencia económica, comercial, tecnológica y hasta educativa de estos países, según convenga a los intereses de dichos grupos, como es el caso del México contemporáneo.

La raíz de conflicto recae en el uso que le han dado los países desarrollados a la interpretación liberal de la democracia respecto a las garantías que debe proveer el Estado. Los grupos de poder internacionales argumentan y promueven que la participación del Estado debe limitarse, en lo político y social a garantizar las libertades individuales y la igualdad ante la ley. Mientras que en lo político su deber es garantizar propiedad privada y estimular la iniciativa privada. Permitiendo que la dinámica económica de cualquier país sea regulada por el libre mercado.

Mientras que el expresidente replica que el contenido de la democracia no se agota en garantizar las libertades individuales y de mercado, sino que incluye el bienestar de la población. De tal forma, alude a la soberanía de cada nación para legitimar la intervención del Estado como agente regulador en la dinámica económica del país. Refuta la necesidad de mantener un modelo económico extrapolado del extranjero que no se adecua a la realidad histórica del país y por ende a sus necesidades políticas, económicas y sociales. Enfatizando que sí el sector privado aboga por una economía de mercado es por la satisfacción de sus propios intereses.

Es mediante la conjugación de las interpretaciones internas y externas a las que alude el sector privado para el restablecimiento de una economía de mercado, que el expresidente legitima la intervención del Estado en la economía mediante el modelo de desarrollo compartido implementado durante su gestión administrativa a través del conjunto de reformas institucionales y

administrativas así como las políticas redistributivas orientadas para el desarrollo del país y el bienestar de la población.

9. Conclusiones

Después de analizar las propuestas más destacadas que nos ofrece la vasta literatura en torno al populismo latinoamericano, es posible observar que la vaguedad del concepto recae, principalmente, en dos razones: la primera refiere la prolongación del populismo en distintos momentos de la historia a partir del siglo XIX: la segunda alude a su aparición en distintas regiones geográficas como Rusia, Estados Unidos, Latinoamérica y Europa. Esta diversificación del populismo y la interdisciplinariedad de su estudio han imposibilitado la creación de un concepto universal que sea válido para todo tiempo y espacio.

Empero, en cada uno de los planteamientos, es posible identificar un núcleo específico de ideas que une a movimientos, partidos, fenómenos y manifestaciones que han sido catalogados como populistas, en distintos contextos y espacios geográficos: 1) una visión política maniqueísta que plantea la lucha incesante entre el pueblo (sujeto de privaciones y vejaciones por parte de sus enemigos, las élites (quienes manejan las esferas sociales, económicas, políticas y culturales) que vulneran la soberanía y el bienestar del pueblo; 2) el personalismo político entendido como la capacidad del líder para articular las demandas del pueblo y convertirlas en el proyecto que representa; y 3) la explotación de las tensiones entre los principios liberales y la democracia. Aquí se plantea el restablecimiento de la soberanía popular mediante la reestructuración de los aparatos de gobierno, para que, de esta manera, las

demandas del pueblo guíen las directrices políticas, económicas, sociales y culturales del país.

Partiendo de estas características es posible identificar ciertas continuidades y paralelismos entre las numerosas experiencias que se han manifestado en diferentes periodos de la historia moderna a lo largo del continente europeo y latinoamericano. A demás, este enfoque nos permite analizar el populismo tanto en el ejercicio del poder como por fuera del aparato de gobierno: desde el ejercicio del poder es posible observar, entre otras características, el empleo de mecanismos plebiscitarios para consultar al pueblo e implementar políticas públicas para distribuir beneficios, mientras que fuera de los círculos de poder la oposición puede proponer un gobierno más participativo, y si cuenta con los medios, distribuir incentivos para intentar ganarse el favor de los electores.

De tal forma, es posible afirmar que tanto la campaña electoral como la administración del expresidente Luis Echeverría Álvarez reúnen las características principales para ser catalogadas como populistas. Empero, y es importante destacar que existen diferencias sutiles pero significativas en cuanto al componente discursivo de los que dispuso el exmandatario durante su campaña electoral con respecto a su administración. Es por esta razón que el método que se empleó para analizar los discursos electorales es esencialmente diferente al que se utilizó en el tercer capítulo correspondiente a los informes de su gobierno.

Durante su campaña electoral, en la toma de posesión, y en los informes de gobierno, la división del campo social se construye sin especificar abiertamente quiénes constituyen al pueblo y a sus enemigos. Empero, es posible apreciar que el componente descriptivo es la base sobre la que se

construye la identidad del pueblo y sus adversarios. En el proceso de articulación de las demandas, el pueblo se adjetiva con valores cívicos y morales que comparten mientras se les inscribe en situaciones adversas derivadas de demandas negadas hasta entonces.

La construcción de los enemigos del pueblo se basa, de igual forma, en elementos descriptivos, sin embargo, es posible observar una variación significativa en el componente político del mismo. En los informes de gobierno, el enemigo ya no está relacionado exclusivamente con el sector empresarial mexicano. Se les relaciona como parte de aquellos círculos de poder internacionales que persiguen intereses económicos particulares, y actúan mediante la especulación, acumulación, usura y corrupción para lograr sus objetivos, vulnerando la soberanía nacional de México y otros países latinoamericanos y/o subdesarrollados.

Este cambio discursivo también lo podemos observar en la forma en que se establece la relación directa con el pueblo. Durante la campaña electoral usa frecuentemente pronombres singulares para presentarse como líder del pueblo. Para justificar su liderazgo, exalta las numerosas giras a lo largo del país y el contacto directo que mantiene con la población de las zonas marginadas: solo él que conoce de primera mano los grandes problemas que aquejan al pueblo mexicano puede diseñar y llevar a cabo un proyecto de reestructuración económica que sobreponga el bienestar de la población y el desarrollo integral del país.

En los informes de gobierno, el exmandatario intercala los pronombres para referirse a él mismo: mientras que utiliza el singular para presentarse como líder o guía del pueblo; el plural suele utilizarlo para dirigirse de manera más formal: se muestra como una figura de autoridad investido con las facultades

legales para promover y defender los intereses del pueblo. Se presenta como un agente de cambio en núcleo del poder político y de renovación ideológica en las instituciones de gobierno. Tratando de persuadir a los interlocutores que las acciones estatales derivan de la voluntad popular y sus intereses, basando su legitimación bajo los principios de justicia social.

Finalmente, es importante señalar que las tensiones entre los principios liberales y la democracia se explotan con mayor intensidad en los informes de gobierno que en los discursos de campaña electoral. Sí bien es cierto que, en ambos tipos de discurso, la democracia se mantiene como eje articulador de las demandas del pueblo, en estos últimos, Echeverría señala, específicamente los vicios del sistema democrático mexicano como resultado de la yuxtaposición de intereses particulares (exclusivamente de empresarios nacionales) en detrimento de los objetivos heredados por la revolución, y, por ende, de los intereses del pueblo.

Mientras que en los informes presidenciales el factor internacional adquiere relevancia. La crisis socioeconómica mexicana y de otros países latinoamericanos se plantea como resultado de problemas estructurales derivados de modelos de desarrollo que no son compatibles con las realidades históricas de los países latinoamericanos. Modelos exportados por agentes extranjeros que promueven una dinámica económica que se regule mediante el libre mercado, limitando la intervención del Estado en garantizar las libertades individuales e la igualdad ante la ley, así como la promoción de estímulos fiscales y protección a la iniciativa privada y su propiedad. Enfatizando que la esencia de un verdadero sistema democrático, las libertades individuales y de mercado se conjugan con el bienestar de la población.

Podemos observar que la evocación de ambas interpretaciones de la democracia es lo que permite a Echeverría enmarcar el conflicto social al mismo tiempo que legitima su gobierno: mientras el sector privado (nacional y extranjero) alude el restablecimiento de una economía de mercado, el exmandatario legitima la intervención del Estado en la economía mediante el modelo de desarrollo compartido implementado durante su gestión administrativa a través del conjunto de reformas institucionales y administrativas, así como las políticas redistributivas orientadas para el desarrollo del país y el bienestar de la población.

De tal forma, la estrategia populista de Echeverría mantiene su congruencia en ambas etapas. Tanto en los discursos de su campaña electoral como en los informes de gobierno, la democracia se mantiene como el eje que articula las demandas del pueblo, permitiendo a su vez, dividir el campo político y social y la erección de Echeverría como representante del pueblo. La intensidad de la explotación de las tensiones entre liberalismo y democracia experimentan una variación significativa, sin embargo, no es algo que ponga en juego la congruencia de los elementos que constituyen al populismo.

Finalmente, el análisis diacrónico mediante el método topológico, además de confirmar la congruencia del populismo echeverrista, arroja variaciones importantes respecto a los mecanismos que el exmandatario alude para la reestructuración de la democracia mexicana. Afirmando que son importantes porque nos permiten observar la versatilidad del populismo, ya que el usuario puede modificar el orden interno de ciertos elementos sin comprometer su congruencia, al menos en el caso de Echeverría.

10. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- ALMONTE, María Victoria y Alfredo Crespo Alcázar, *El populismo en América latina ¿pasado o presente?* (España: Fundación Iberoamericana Europa, 2009).
- ARDITI, Benjamín, *La política en los bordes del liberalismo*, (España, GEDISA, 2009).
- BOBBIO, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política* (México: Siglo XXI, 2007).
- BOVERO, Michelangelo, *Los adjetivos de la democracia*, (México, INE, 2020).
- BRAUN, Herbert, “Populismos latinoamericanos”, en *Historia general de América Latina. América desde 1930*, ed. Marco Palacios y Gregorio Weinberg, Vol. 8, Trotta, (México, 1999).
- CANSINO, César e Israel Covarrubias, *En el nombre del pueblo. Muerte y resurrección del populismo en México* (México, CEPCOM, 2006).
- CÁRDENAS, Enrique, “La economía en el dilatado siglo XX, 1929-2009” en *Historia económica general de México*, coord. Sandra Kuntz Ficker (México, COLMEX: Secretaría de economía, 2010).
- CÁRDENAS, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, (México, Fondo de Cultura Económica, 2015).
- CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, México, SIGLO XXI, 1969).
- CONEVAL, *Estudio sobre el proceso de descentralización en México 1997-2017* (México, CONEVAL, 2019).

- DE LA TORRE, Carlos “Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos”, en *El populismo en España y América*, comps. Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo, (España, Catriel, 1994).
- DELOYA Cobián, Guillermo, *Perspectivas del populismo en México* (México: Porrúa, 2005).
- ECHEVERRÍA Álvarez, Luis, *Pensamiento, doctrina: discursos de campaña electoral, 1969-1970*, (México, Partido Revolucionario Institucional, Tom. 1, 1970).
- FUENTES, Silvia y Damián Saint-Mezard, “El populismo en Latinoamérica” en *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. comps. James Curran, Valerie Walker diñe y David Morley (España: Paidós Ibérica, 1995).
- GALLARDO Gonzalo, *Sostener, cuidar, aprender, Lineamientos para el apoyo socioemocional en las comunidades educativas* (Santiago de Chile: UNICEF, 2001).
- GERMANI, Gino, Octavio Ianni y Torcuato S Di Tella, *Populismo y contradicciones de clase en América latina*, (México, ERA, 1973).
- GERMANI, Gino, *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (Argentina: Ediciones Paidós, 1977).
- GERMANI, Gino, *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*, (Argentina, Ediciones Paidós).

- GOLLÁS, Manuel, *México, crecimiento con desigualdad y pobreza: (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quién se deje)*, (México COLMEX: Centro de Estudios Económicos, 2003).
- H. CÁMARA DE DIPUTADOS, *Informes presidenciales, Luis Echeverría Álvarez* (México, H. Cámara de Diputados, 2006).
- IANNI, Octavio, *La formación del Estado populista en América Latina*, (México, ERA, 1975).
- JIMÉNEZ Guzmán, Héctor, “El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica” (tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2011).
- KENNETH, Roberts, “El resurgimiento del populismo latinoamericano”, en *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, eds. Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti, (Ecuador, CLACSO, 2008).
- LACLAU, Ernesto, *La razón populista*, (Argentina, Titivillus, 2005).
- LOAEZA, Soledad, “La presencia populista en México”, *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. comps. Guy Hermet, Soledad Loaeza y Jean-François Prud’homme (México, El Colegio de México, 2001).
- LOYO Brambila, Aurora, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, (México, ERA 1979).
- MACKINNON, María y Mario Petrone, “Los complejos de la cenicienta” en *Populismo y neopopulismo en América latina: el problema de la cenicienta*, comps. María Mackinnon y Mari Petrone, (Argentina, EUDEBA, 1999).

- ONU: Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACNUDH), *Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos*, (Ginebra: ONU: Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, 2012).
- PANIZZA, Francisco, “Fisuras entre populismo y democracia en América latina”, en *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*, comps. Carlos de la Torre y E. Peruzzotti, (Ecuador, FLACSO, 2008).
- PANIZZA, Francisco, *El populismo como espejo de la democracia*, (España, FCE, 2008).
- PERUZZOTTI, Enrique, “Populismo y representación democrática” en *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*, comps. Carlos de la Torre y E. Peruzzotti, (Ecuador, FLACSO, 2001).
- PRUD’HOMME, Jean-François, “Un concepto evasivo: el populismo en la ciencia política”, en *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. comps. Guy Hermet, Soledad Loaeza y Jean-François Prud’homme (México: El Colegio de México, 2001).
- PUENTE Quintanilla, Julio César, “Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas de Naciones” (Tesis de doctorado, Universidad Carlos III de Madrid, 2007).
- SANTIAGO Castillo, Javier, “México: crisis de los modelos de crecimiento económico”, en *México entre los siglos. Contexto, balance y agenda*, coord. Enrique Cuna, Javier González y Javier Santiago, (México, UAM Iztapalapa, 2014).

- SAUTU, Ruth, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Santiago Rodríguez, “Las clases sociales según Gino Germani”, en *Gino Germani, la sociedad en cuestión: antología comentada*, coord., Carolina Mera y Julián Rebón, coordinadores, (Argentina CLACSO, 2010).
- SERRA Rojas, Andrés, *Diccionario de ciencia política* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).
- SOTELO Valencia, Adrián, *América latina: de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en el siglo XXI*, (México, UNAM, 2005).
- TELLO, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, (México, UNAM: Facultad de Economía, 2007).
- ULLOA, César, *El populismo en escena ¿Por qué emerge en unos países y en otros no?*, (Ecuador, FLACSO, 2017).
- VAN DIJK, Teun, “El discurso como interacción en la Sociedad”, en *El discurso como interacción social. Estudios del discurso II: una introducción multidisciplinaria*, comp. Teun Van Dijk, (Barcelona: Gedisa, 2000).
- VAN DIJK, Teun, “El estudio del discurso”, en *El discurso como estructura y proceso*, comp. Teun Van Dijk, (Barcelona: Gedisa, 2000).
- VAN DIJK, Teun, *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*, (Barcelona: Gedisa, 1999).
- VAN DIJK, Teun, *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*, (Barcelona: Gedisa, 1999).
- VÁZQUEZ Valencia, Luis Daniel, *Democracia, populismo y elitismo*, (México, INE, 2020).

- VILAS, Carlos M., “El populismo latinoamericano: un enfoque estructural”, en *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, comp. Carlos M. Vilas, (México, Conaculta, 1995).
- ZAPATA, Francisco, *Cuestiones de teoría sociológica*, (México, COLMEX, 2005).
- ZAPATA, Francisco, *Ideología y política en América Latina* (México: COLMEX, 1990).

REVISTAS

- AGUERRE, María Luisa, “El populismo latinoamericano”, *Doctrina* N°. 45 (2018).
- BARROS, Sebastián, “Salir del fondo del escenario social: sobre la heterogeneidad y la especificidad del populismo”, *Pensamiento plural* N°5 (2009).
- BENAVENTE Urbina, Andrés, “Populismo radical y fragilidad democrática”, *Revista ENFOQUES*, N° 4, (2005).
- BRAGHETTO, Marco A. “1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular”, *ESCRIPTA. Revista de Historia*, N°. 1 (2019).
- CABELLO-López, Alejandro, Rodrigo Gopar-Nieto, Guadalupe Aguilar-Madrid, Cuauhtémoc Juárez-Pérez y Luiz Haro-García, “Perspectiva histórica y social del Movimiento Médico de 1964-1965 en México, *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, N°. 53 (2015).
- CÁRDENAS, Enrique, “El mito del gasto público deficitario en México” *El trimestre económico* N°. 300 (2008).

- CARRIÓN Muñoz, Rolando Víctor, “Ingeniería industrial y desarrollo”, *Industrial Data*, N°. 11 (2008).
- DE LA TORRE, Carlos, “¿Por qué los populismos latinoamericanos se niegan a desaparecer?”, *EIAL* N° 2 (2008).
- DE LA TORRE, Carlos, “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”, *Nueva Sociedad*, N°. 247, (2013)
- DI TELLA, Torcuato “Populismo y Reforma en América Latina” *Desarrollo Económico*, N°. 16 (1965).
- DÍAZ Quiñonez, Denise Azucena, “El control social como mecanismo de sometimiento usado por las clases dominantes”, *Revista de derecho y opinión ciudadana*, N°. 14 (2023).
- DOMONKOS, Endre, “Experiencias del desarrollo económico en México entre los años 60 y 90”, *Historia actual online* N°. 44 (2017).
- ELKIN Heredia, Andrés, “El populismo según Ernesto Laclau: problemas en la definición de un concepto”, *Revista filosofía UIS* N° 1, (2018).
- GANDÁSEGUI, Marco A. “Alianzas de clase y la revolución pasiva”, *Tareas*, N°. 126 (2007).
- GERMANI, Gino, “Clases Populares y Democracia Representativa en América Latina” *Desarrollo Económico*, N°. 2 (1962).
- GONZÁLEZ, Osmar, “Los orígenes del populismo latinoamericano. Una mirada diferente”, *Cuadernos del CENDES*, N°. 24 (2007).
- GUTIÉRREZ Vera, Daniel, “Ernesto Laclau: El populismo y sus avatares” *Íconos* N°. 40 (2013).

- HUERTA, Heliana Monserrat y María Flores Chávez Presa, “Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años”, *Análisis económico*, N°. 37 (2003).
- LEINER, A.B. “Crisis en la agricultura, crisis en la economía” en *Comercio exterior*, N°. 12 (1977).
- LOAEZA, Soledad, “México 1968: los orígenes de la transición”, *Foro Internacional*, N°. 1 (1989).
- MANSILLA, Hugo Celso Felipe, “Aproximaciones teóricas a la comprensión del populismo contemporáneo en América Latina” *Estudios Políticos*, N°. 152 (2011).
- MARTÍN, Sergio, “El debate de la política económica de Ávila Camacho. Una perspectiva contemporánea”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, N°. 62 (2021).
- MARTÍN, Sergio, “El debate de la política económica de Miguel Alemán: una perspectiva contemporánea”, *Revista uruguaya de historia económica* N° 21 (2022).
- MENDÍVIL Rojo, Ricardo L. “Ernesto Laclau, La razón populista”, *Iztapalapa* N°. 59, (2005).
- MEYER, Lorenzo, “La prolongada transición mexicana ¿Del autoritarismo hacia dónde?, *Revista de estudios políticos*, N°. 74 (1991).
- ORTEGA, Max, “A 60 años del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959: balance y perspectivas”, *Mirada ferroviaria*, N°. 37 (2019).
- ORTIZ Mena, Antonio, “El desarrollo estabilizador: una década de estrategia económica en México” *El trimestre económico* N°. 146 (1970)

- PABÓN, Ana, Javier Aguirre y Juliana Giraldo, “Tensiones entre soberanía y Estado de Derecho: Cajamarca y la consulta popular” *Reflexión política* N°. 41, (2019).
- PANIZZA, Francisco, Fisuras entre Populismo y Democracia en América Latina, *Stockholm Review of Latin American Studies*, N°. 3 (2008).
- POZAS Horcasitas, Ricardo, “Los 68: encuentro de muchas historias y culminación de muchas batallas”, *Perfiles Latinoamericanos*, N°. 43 (2014).
- POZAS Horcasitas, Ricardo, “Los años sesenta en México: la gestación del movimiento social de 1968”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N°. 234 (2018).
- ROJAS Botello, Emmanuel, “La construcción de los sujetos en el discurso de toma de posesión de Luis Echeverría Álvarez. Un acercamiento al discurso populista en México”, *Tzintzun. Revista de Estudios históricos*, N°. 62 (2015).
- SALINAS, Alejandra M. “El populismo según Laclau: Hegemonía vs Derechos”, *Revista de instituciones, ideas y mercados* N°. 57, (20212).
- SÁNCHEZ González, Juan,” La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco Pi y Suñer”, *Norba: Revista de Historia*, N°. 10 (1989-1990).
- SERRAFERO, Daniel, “El orden populista y la democracia”, *Anales*, N°. 40, (2013).
- SERRAFERO, Mario Daniel, “El orden populista y la democracia”, *Anales* (2013).

- TELLO, Carlos, “Notas sobre el desarrollo estabilizador” *Economía informal* N°. 364, (2010).
- UNGUREANU, Camil e Iván Serrano, “El populismo como relato y la crisis de la democracia”, *ÍCONOS* N°. 62 (2018).
- VIGUERA, Aníbal, “Populismo” y “Neopopulismo” en América Latina”, *Revista mexicana de sociología*, N°. 3 (1993).

SITIOS WEB

- Actinver, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://actinver.com/tipos-de-inversiones-privadas>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://ciep.mx/la-inversion-publica-y-su-aporte-al-crecimiento/>
- Diccionario panhispánico del español jurídico, *DEJ*, acceso el día 17 de octubre de 2023, <https://dpej.rae.es/lema/fuerzas-armadas>
- Economipedia, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://economipedia.com/definiciones/cooperacion.html>
- Economipedia, acceso el día 17 de octubre de 2023. <https://economipedia.com/definiciones/redistribucion.html>
- El economista, *El desarrollo estabilizador*, acceso el día 20 de septiembre de 2023, <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-desarrollo-estabilizador-20180405-0138.html>
- Gobierno de la Ciudad de México, *Secretaría del Medio Ambiente*, acceso el día 17 de octubre de 2023, <http://data.sedema.cdmx.gob.mx:9000/datos/glosario-definicion/Consumo>

- Nexos, *El 68 y la democracia*, acceso el día 15 de octubre de 2023,
<https://www.nexos.com.mx/?p=38309>
- Real Academia Española, *RAE*, acceso el día 17 de octubre de 2023.
<https://dle.rae.es/democracia>
- Real Academia Española, *RAE*, acceso el día 17 de octubre de 2023.
<https://dle.rae.es/democracia>
- Real Academia Española, *RAE*, acceso el día 17 de octubre de 2023.
<https://dle.rae.es/desarrollo>
- Real Academia Española, *RAE*, acceso el día 17 de octubre de 2023.
<https://dle.rae.es/bienestar>
- Sistema de Información Legislativa, *SIL*, acceso el día 17 de octubre de 2023.
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=206>